

LA DESFOCALIZACIÓN DEL CENTRO DÉICTICO

A TRAVÉS DE LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR



Hyagna Cabello Peña

Hermes Infante Miguel

1274

La desfocalización del centro déictico a través de la segunda persona del singular

Hyagna Cabello Peña y Hermes Infante Miguel



Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net

Derechos de autor protegidos. Solo se permite la impresión y copia de este texto para uso personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1274/index.htm>
Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS**

TESIS DE DIPLOMA

TÍTULO: LA DESFOCALIZACIÓN DEL CENTRO DEÍCTICO A TRAVÉS DE LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR. APROXIMACIÓN A SU ESTUDIO EN LA CIUDAD DE PUERTO PADRE.

**Autores: MSc. Hyagna Cabello Peña.
MSc. Hermes Infante Miguel**

SANTIAGO DE CUBA

ÍNDICE

CONTENIDO	Págs.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I: LA PRAGMÁTICA Y LA SOCIOLINGÜÍSTICA	
1.1 La Pragmática.	
1.1.1 Elementos básicos de la pragmática. Relaciones.	
1.1.2 Actos de habla.	
1.1.3 Teoría de la enunciación.	
1.2 La cortesía verbal.	
1.2.1 Actos de habla asertivos.	
1.2.1.1 El pronombre indefinido uno .	
1.2.1.2 El se impersonal.	
1.2.1.3 La segunda persona del singular .	
1.3 Acercamiento a la sociolingüística.	
1.3.1 Sobre conciencia y actitud lingüísticas.	
1.4 Relación entre la pragmática y la sociolingüística.	
CAPÍTULO II: LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR COMO DESFOCALIZADORA DEL CENTRO DEÍCTICO PERSONAL	
2.1 Metodología utilizada.	
2.2 Descripción gramatical del uso de la segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico personal.	
2.2.1. Frecuencia de uso.	
2.2.2 Correspondencia con la forma de tratamiento.	
2.2.3 Expresión a través de los pronombres personales en función sujeto	
2.2.4 Otras marcas pronominales.	
2.2.5 Tiempo, aspecto y clase semántica de la forma verbal en segunda persona del singular desfocalizadora.	
2.2.5.2 El aspecto.	
2.2.5.3 La clase semántica del verbo.	
2.2.6 Otros factores sintácticos inductores de genericidad.	
2.3 Explicación pragmática del uso de la segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico.	
2.4 La segunda persona del singular , el indefinido uno y el genérico	

se. Estudio contrastivo.	
2.5 Explicación de la falta de conciencia lingüística con respecto a la preferencia por la segunda persona del singular desfocalizadora.	
CONCLUSIONES.	
RECOMENDACIONES.	
BIBLIOGRAFÍA.	
ANEXOS.	

SÍNTESIS

El Trabajo de Diploma **La desfocalización del centro deíctico a través de la *segunda persona del singular*. Aproximación a su estudio en la ciudad de Puerto Padre**, tiene como objetivo explicar las razones por las cuales no existe conciencia lingüística de la preferencia de empleo de la ***segunda persona del singular*** desfocalizadora por encima del indefinido ***uno*** y el genérico ***se***. Para ello se ha trabajado con una muestra recogida en entrevistas y encuestas orales realizadas a hablantes de la región objeto de estudio. Durante el desarrollo de la investigación se ha seguido la propuesta metodológica de la Dra. Irina Bidot - con algunos reajustes hechos por las autoras de esta tesis -, en la que se establecen varios pasos para la realización de estudios lingüísticos a partir de los cuales ha sido posible un orden coherente en la obtención, decodificación e interpretación de los datos. El trabajo aporta, principalmente, la explicación pragmática del uso de la ***segunda persona del singular*** como desfocalizadora del centro deíctico a partir de la teoría de la enunciación; la distinción de dos grados de desfocalización a través de la ***segunda persona del singular***, de las opciones referenciales que puede ofrecer y de su relación con la indefinición eventual; las observaciones relativas al condicionamiento situacional idóneo para la ocurrencia del uso lingüístico estudiado y la explicación de las razones que justifican la inexistencia de conciencia lingüística con respecto a la preferencia por este uso. Los resultados obtenidos en esta investigación, a partir de un enfoque pragmático y sociolingüístico, podrán ser contrastados con otros estudios de la lengua en función de su generalización.

INTRODUCCIÓN

El sistema pronominal español, por su riqueza, ha sido objeto de varias investigaciones lingüísticas en nuestro país, entre las cuales se encuentran las referentes al uso de la **segunda persona del singular** con valor indefinido. Relativo a esto tenemos la Tesis de Doctorado de Irina Bidot **La segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico en una muestra de la región suroriental de Cuba**, la cual tiene como antecedentes la Tesis de Maestría de la misma autora, **Manifestaciones gramaticales de valor indefinido a través del sistema pronominal. Estudio sociolingüístico en el habla de la comunidad de Sueño**, y el Trabajo de Diploma de Yanet Iranzo, **El valor indefinido a través de la segunda persona del singular. Aproximación a su estudio en la ciudad de Guantánamo**.

Nuestro trabajo surge de una de las recomendaciones de la tesis doctoral anteriormente señalada, la cual nos sirvió de base para realizar la observación científica y la búsqueda bibliográfica, que nos permitieron confirmar la utilización – en situaciones contextuales homogéneas – de la **segunda persona del singular**, el pronombre indefinido **uno** y el genérico **se** como desfocalizadores del centro deíctico personal en Puerto Padre, así como la preferencia por la **segunda persona del singular**.

El hecho de que los tres usos lingüísticos sean empleados frecuentemente en la cotidianidad e incluso por un mismo hablante, y que la gramática tradicional no registre el valor indefinido que puede asumir la **segunda persona del singular**, nos condujo a la idea de que, aun cuando los hablantes declaren este uso, no son capaces de reconocer su preferencia.

De ahí que nuestro trabajo, titulado **La desfocalización del centro deíctico a través de la segunda persona del singular. Aproximación a su estudio en la ciudad de Puerto Padre**, fuera realizado a partir del siguiente problema científico:

Independientemente de que existe una preferencia de empleo por la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico, ¿a qué se debe que no exista una conciencia lingüística de dicha preferencia?

Con el propósito de dar solución a nuestro problema científico, adoptamos la siguiente hipótesis de trabajo:

No existe una conciencia lingüística de la preferencia de empleo de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal con relación al indefinido **uno** y al genérico **se** debido, fundamentalmente, al desconocimiento, por parte de los usuarios de la lengua, de las características de este uso.

Para la demostración de la misma nos planteamos el siguiente objetivo:

Explicar las razones por las cuales no existe conciencia lingüística de la preferencia de empleo de la **segunda persona del singular** desfocalizadora.

En función del logro de nuestro objetivo determinamos la realización de las siguientes tareas:

- Consulta bibliográfica de aspectos relacionados con la pragmática y la sociolingüística.
- Descripción gramatical y explicación pragmática de la **segunda persona del singular** desfocalizadora en la ciudad de Puerto Padre.
- Determinación de la preferencia de uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal con relación al indefinido **uno** y al genérico **se** en Puerto Padre.
- Determinación de la existencia de conciencia lingüística, por parte de los hablantes, del uso desfocalizador de la **segunda persona del singular** así como de la falta de conciencia con respecto a su preferencia de empleo.
- Determinación de las razones que justifican la inexistencia de una conciencia lingüística con respecto a la preferencia de uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora.

Para la realización de este trabajo dividimos las variables en lingüísticas – estrechamente vinculadas a los usos lingüísticos objeto de estudio – y extralingüísticas – relacionadas con el núcleo de observación, en este caso los hablantes de Puerto Padre.

Como variables lingüísticas tomamos la **segunda persona del singular**, el indefinido **uno** y el genérico **se** en situaciones comunicativas donde actuaran como desfocalizadores del centro deíctico. Las variables extralingüísticas seleccionadas fueron la *edad*, el *sexo* y el *nivel de instrucción* de los informantes, las cuales permitieron una descripción más exacta de los resultados obtenidos en las entrevistas y las encuestas.

Efectuamos esta investigación a partir de una metodología de orientación cuantitativa con elementos cualitativos. Nos basamos en la propuesta metodológica de la tesis doctoral de I. Bidot, con algunos reajustes hechos por nosotras, y nos apoyamos en métodos y técnicas comunes a todas las ciencias.

Como métodos teóricos utilizamos el *analítico – sintético*, que nos permitió realizar el análisis descriptivo y valorativo de la **segunda persona del singular**, su estudio contrastivo con el indefinido **uno** y el genérico **se** y el estudio de su preferencia desde la perspectiva de la conciencia lingüística.

Empleamos también el *inductivo – deductivo* y *de lo abstracto a lo concreto*, que nos posibilitaron realizar – sobre la base de los datos obtenidos a través de las técnicas – los análisis pragmático y sociolingüístico correspondientes.

Como técnicas utilizamos la *búsqueda bibliográfica*, que aportó el instrumental teórico para la realización de la investigación; *la observación científica*, a través de la cual detectamos en el habla de Puerto Padre el uso de la **segunda persona del singular**, el indefinido **uno** y el genérico **se** como desfocalizadores del centro deíctico y la preferencia por la **segunda**

persona; la *entrevista encubierta*, que aseguró un considerable grado de espontaneidad en las conversaciones que conformaron el corpus de trabajo y revelaron el uso real de los informantes; la *encuesta oral*, que nos ofreció datos concernientes a la conciencia y actitud lingüísticas, los cuales fueron comparados con los resultados de las entrevistas; y la *estadística*, a partir de la cual describimos gramaticalmente la **segunda persona del singular**, contrastamos este uso lingüístico con los dos restantes, y determinamos la existencia o no de conciencia lingüística de su preferencia.

Los métodos puramente lingüísticos que sustentaron la investigación fueron: el pragmalingüístico, que nos permitió la explicación del uso lingüístico estudiado; y el sociolingüístico, pues además de haberse tenido en cuenta las variables extralingüísticas en el análisis estadístico, trabajamos con la conciencia lingüística y otros aspectos relativos a esta disciplina (inseguridad y actitud lingüística, entre otros).

El trabajo consta de dos capítulos. El primero, titulado *“La pragmática y la sociolingüística”*, constituye la parte teórica de la investigación. Posee cuatro acápites en los que se abordan cuestiones relativas a las dos disciplinas anteriormente mencionadas.

En el primer acápite, *“La pragmática”*, se abordan los elementos básicos de esta disciplina y sus relaciones, los actos de habla y el enunciado.

En el segundo, *“La cortesía verbal”*, se hace hincapié en los actos de habla no descorteses, entre los cuales figuran los actos asertivos y se caracterizan los usos del indefinido **uno**, el genérico **se** y la **segunda persona del singular** con sentido desfocalizador.

En el tercero, *“Acercamiento a la sociolingüística”*, se tratan cuestiones propias de esta disciplina y, dentro de ellas, se subrayan dos elementos de vital importancia para la investigación: la conciencia y actitud lingüísticas.

En el cuarto, *“Relación de la pragmática y la sociolingüística”*, se establece la conjunción teórica de ambas disciplinas, sobre la cual se realizó la investigación.

El segundo capítulo, *“La **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal”*, es la parte práctica del trabajo y posee cinco epígrafes.

En el primero, *“Metodología utilizada”*, se explican los pasos seguidos durante el desarrollo de la investigación. En el segundo se realiza la *“Descripción gramatical del uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal”*, para lo cual, además de los aspectos relativos a esta persona gramatical, se tienen en cuenta los factores inductores de genericidad.

En el tercero se lleva a efecto la *“Explicación pragmática del uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico”*. En el cuarto, *“La **segunda persona del singular**, el indefinido **uno** y el genérico **se** como desfocalizadores del centro deíctico personal. Estudio contrastivo”*, se comparan estadísticamente los tres usos en busca del

preferencial. El quinto, por último, está dedicado a la *“Explicación de la falta de conciencia lingüística con respecto a la preferencia por la **segunda persona del singular**”*.

A continuación se ofrecen las conclusiones de la investigación, las recomendaciones, la bibliografía utilizada y los anexos, que apoyan los resultados obtenidos.

Con este trabajo realizamos un estudio de la desfocalización del centro deíctico a través de la ***segunda persona del singular*** en Puerto Padre, uso lingüístico que, aun cuando nos acerca al habla coloquial de esta región, no es exclusivo del español hablado en Cuba, sino de nuestra lengua en general, lo cual valida la relevancia de la presente investigación y las posibilidades de su aplicación.

CAPÍTULO I: LA PRAGMÁTICA Y LA SOCIOLINGÜÍSTICA

En este capítulo sintetizamos y explicamos cuestiones teóricas relativas a la pragmática (dentro de ella la cortesía verbal) y a la sociolingüística, que resultan esenciales para el estudio de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal así como para la solución de nuestro problema científico (Vid supra Introducción).

1.1 La pragmática.

En las últimas décadas se han intensificado los estudios e investigaciones sobre pragmática debido a su importancia dentro de los estudios lingüísticos. Su nivel de desarrollo se deja ver en la abundante investigación, la existencia de sociedades científicas, los congresos internacionales y las innumerables publicaciones a que ha dado lugar en forma de monografías, colecciones de estudio o revistas especializadas (Escandell, 1999: 1).

La pragmática lingüística¹ se desarrolla a partir de su delimitación como estudio específico del lenguaje cuando el filósofo y semiólogo norteamericano C. Morris en 1938, en el marco de una teoría general de la “semiosis” de la significación, dividiera la aprehensión de todo lenguaje formal o natural en tres campos: la sintaxis, la semántica y la pragmática que corresponden a las tres relaciones fundamentales de los signos: signos con otros signos (sintaxis), con lo que designan (semántica) y con sus utilizadores (Apud. Ibid: 5-6).

María Victoria Escandell la concibe como el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, de las condiciones que determinan el empleo de enunciados² concretos emitidos por hablantes concretos en situaciones comunicativas concretas, y su interpretación por parte de los destinatarios (**La pragmática. Nuevas tendencias en los estudios lingüísticos actuales**, 2000: 3).

De todas las definiciones consultadas³ ésta es la más apropiada a los efectos de nuestra investigación, pues – independientemente de que todas enfocan el funcionamiento de la lengua en el proceso de comunicación, en el cual intervienen receptor, emisor, el enunciado propiamente dicho y el contexto – centra la atención en las condiciones que determinan el

¹ Existe una notable disparidad a la hora de clasificar las distintas corrientes pragmáticas. Algunos sostienen que puede hablarse de dos concepciones: una más general, que se da sobre todo en Europa, donde constituye la ciencia del uso del lenguaje, y una más estricta, anglosajona, que la ve como una subdisciplina junto a la sociolingüística y la psicolingüística (Apud. Iranzo, 2003: 12-13). Para profundizar en las propuestas clasificatorias en torno a la pragmática vea el Trabajo de Diploma de Yanet Iranzo anteriormente referido, donde la autora se refiere a las clasificaciones de Leech, Laurence, L. Horn y Beatriz Gallardo Paúls.

² La doctora Irina Bidot, a la hora de analizar la frecuencia de uso de la **segunda persona del singular** desfocalizadora, trabaja con el término *turnos de habla*, unidad estructural concebida como “aquello que un hablante hace o dice durante una aportación interactiva continuada” (Van Dijk. Apud. Bidot, 2007: 79) Nosotras preferimos estudiar este uso lingüístico desde la perspectiva del enunciado, pues sólo dentro de él resulta perceptible la desfocalización (Vid infra subacápite 1.1.3 y Capítulo 2, acápite 2.3).

³ Vid Van Dijk (1983), M. V. Escandell (1993) e Iranzo (2003).

empleo de enunciados concretos por hablantes específicos en situaciones contextuales concretas, así como en la interpretación que de los enunciados hacen los oyentes. Por tanto, tomamos la pragmática como el instrumento teórico que nos sirve para la explicación del uso desfocalizador de la **segunda persona del singular** (Vid infra acápite 2.3).

Al principio, el campo de estudio de la pragmática parecía estar ocupado, pues de la forma se encargaban ya la fonología, la morfología y la sintaxis, y del significado trataba la semántica⁴ (Iranzo, 2003: 11). Sin embargo, se erige como disciplina al tomar en consideración los factores extralingüísticos (sociales, psicológicos, culturales, literarios) que determinan el uso del lenguaje, a los que no puede hacer referencia un estudio puramente gramatical (Ibid: 19).

Esta disciplina examina las condiciones bajo las cuales las manifestaciones lingüísticas son aceptables, oportunas y apropiadas, o sea, las condiciones y reglas que deben darse para que un enunciado posea idoneidad en un contexto dado (Ibid: 20). Estudia, pues, cómo los seres humanos interpretamos enunciados en el contexto⁵, es decir, cuáles son los principios que guían la lectura de las enunciaciones en relación con los participantes, con el contexto lingüístico inmediato y con el entorno o situación de comunicación, incluidas las creencias de los hablantes, su conocimiento de sí mismos, del lenguaje que usan y del mundo (**La pragmática. Nuevas tendencias en los estudios lingüísticos actuales**, 2000: 1).

Para entender mejor el terreno de acción de la pragmática se debe tener en cuenta que el significado que se produce al usarse el lenguaje es mucho más que el contenido de los enunciados. Esto justifica el hecho de que, aunque la relación entre hablantes, discurso y contexto está más o menos codificada por la gramática, su estudio exige salirse siempre de la misma (entendida como abstracción y sistema) y observar el lenguaje en funcionamiento.⁶

Según M. V. Escandell, la naturalidad del intercambio muestra que nuestra actividad comunicativa está sometida a otras pautas que van más allá no sólo de las que regulan la buena información de las estructuras gramaticales, sino también de las que gobiernan la pura y simple transmisión eficaz de la información. De ahí que el objetivo de la pragmática sea tratar de establecer con precisión qué factores determinan sistemáticamente el modo en que funcionan nuestros intercambios comunicativos (Escandell, 1993: 15).

⁴ Vale decir que aunque la semántica se encarga del estudio del significado de las palabras; la sintaxis, de la forma y la relación de las palabras en las frases y oraciones; y la pragmática, de estudiar el sentido con que se expresan las palabras, frases u oraciones en determinadas situaciones comunicativas, estos tres componentes tienen una estrecha relación, pues se complementan y no se pueden separar en un estudio lingüístico generalizado (Escandell, 1993: 7).

⁵ El contexto se define como una organización cuyas propiedades específicas están determinadas por la intención de comunicación, por el sentido comunicado y por la posibilidad de interpretación por parte del receptor. Desde el punto de vista de la expresión, el contexto es un conjunto que tiene por base la intención de comunicar; es una organización creada con intención para un fin determinado. Tradicionalmente se han distinguido los contextos lingüístico (se le conoce también como *cotexto*) y extralingüístico (Ullmann, 1976: 68). Otra propuesta clasificatoria muy difundida es la que divide al contexto en tres vertientes: lingüístico, social y situacional (Frías Conde, 2001: 6). Para más información vea Carreter (1971).

⁶ En este sentido, Leech describe algunos postulados a través de los cuales explicita las posibilidades ofrecidas por la pragmática para la descodificación de mensajes, estableciendo diferencias con la gramática (Apud. Iranzo, 2003: 22).

Esta autora establece las diferencias entre la Gramática y la Pragmática. Apunta que la divergencia estriba en la perspectiva con que se aborda el estudio del objeto⁷: la primera debe atender sólo a los aspectos internos, constitutivos, que afectan a las relaciones formales entre elementos lingüísticos; la segunda, en cambio, debe adoptar un enfoque más amplio que tome también en consideración a los usuarios y su entorno. Le corresponde, por tanto, explicar el porqué de determinadas construcciones semántico-sintácticas que de otra manera no se comprenderían (Idem), lo cual se logra a partir de las funciones comunicativo-pragmáticas.

Éstas han sido definidas por María Elena Pelly como aquellas funciones que no se cumplen sobre la base de rasgos semánticos de la oración aisladamente, sino a partir de una relación entre el significado de los elementos y la actitud del hablante respecto a los elementos de la situación comunicativa en la que se emplea. Por consiguiente, hablamos de la función comunicativo-pragmática de la persona gramatical cuando la repercusión comunicativa de la misma no está dada por el valor semántico de las formas que la representan en una oración, sino por su condicionamiento situacional y por su efecto comunicativo en una situación concreta (Pelly, 1983: 113).

En general, los criterios teóricos en torno a la pragmática referidos anteriormente muestran la relevancia del instrumental teórico aportado por esta disciplina a nuestra investigación, pues nos sería imposible estudiar el uso en cuestión desde una perspectiva puramente gramatical.

1.1.1 Elementos básicos de la pragmática. Relaciones.

En **Introducción a la pragmática**, María Victoria Escandell dedica un espacio a lo que llama "factores pragmáticos", los cuales aborda a partir de elementos y sus relaciones. Como elementos básicos distingue:

- Emisor: La noción de *emisor* esta construida sobre la de *hablante* (entendida en el sentido de persona que posee el conocimiento de la lengua), pero está sujeta a dos condiciones más: por un lado, se es emisor cuando se hace uso de la palabra; por otro, cuando se comunica intencionalmente.
- Destinatario: Hablante al que se dirige el emisor. En las interacciones dialogales, emisor Y destinatario van intercambiando sus papeles.
- Situación: Incluye todo aquello que, física y culturalmente, rodea al acto mismo de enunciación.

⁷ Plantea que la Pragmática y la Gramática comparten un mismo objeto de estudio: el conjunto total de enunciados de una lengua (Escandell, 1993: 15).

- Enunciado⁸: Expresión lingüística que produce el emisor. Funciona como la unidad mínima de comunicación y está delimitada por el cambio de emisor, sin que se tomen en consideración otros factores estructurales como la complejidad sintáctica o la longitud.

(Escandell, 1999: 9)

Los elementos anteriormente mencionados representan las coordenadas de todo acto comunicativo verbal; sin embargo, no son los únicos factores a tener en cuenta, pues también se incluyen las relaciones que entre ellos se establecen:

- La intención: Propósito o meta que el emisor quiere conseguir por medio del enunciado. Puede concebirse como la relación dinámica entre el emisor y la situación, y en particular, entre el emisor y aquel aspecto de la situación sobre el que éste quiere actuar, bien para introducir cambios, bien para evitar que éstos se produzcan.

- La distancia social⁹: Es la relación entre los interlocutores tal y como la configuran los patrones sociales vigentes en cada cultura.

(Ibid: 10)

Las relaciones que se producen entre estos elementos son factores que facilitan la explicación pragmática del uso estudiado e implican los elementos determinantes en su aparición. Cabe mencionar que la distancia social no sólo está configurada por el nivel socioeconómico u ocupacional, sino también por variables como el sexo, la edad y el nivel de instrucción¹⁰, que forman parte de la situación en la que se produce el enunciado, y que condicionan la aparición o no del uso lingüístico analizado, el cual es explicado a partir de elementos como la intención del hablante, quien al emplear la **segunda persona del singular** con valor indefinido¹¹ lo hace con una finalidad determinada.

1.1.2 Actos de habla.

Este es uno de los aspectos de interés de la pragmática. El concepto fue propuesto por uno de los fundadores de la disciplina, John Langshaw Austin en 1962 y desarrollado posteriormente

⁸ Más adelante dedicamos un subcapítulo al enunciado, en el cual referimos otra definición que se adecua más a nuestros intereses investigativos (Vid infra subcapítulo 1.1.3).

⁹ Dentro de este término incluimos las consideraciones de *eje de solidaridad* y *eje de poder*, establecidas por Brown y Gilman (Vid Bestard, 2006: 19-23).

¹⁰ La consideración de la *distancia social* como factor pragmático, demuestra la interrelación existente entre la pragmática y la sociolingüística, de vital importancia para nuestro estudio.

¹¹ La indefinición o valor indefinido incluye la impersonalidad como “ausencia de alguna propiedad del sujeto”, fundamentalmente relacionada con la persona gramatical, la cual puede llamarse indefinición personal. La Dra. Irina Bidot propone una clasificación de indefinición (Vea Anexo 1) a partir de los criterios de Olga Fernández y Susana Tabóas. La autora distingue dos tipos de indefinición personal: la natural y la eventual. En esta última incluye la *existencial*, la *totalizadora*, y la *genérica o universal*. A través de la *existencial* el emisor se refiere a seres humanos, pero no se incluye dentro del sujeto lógico como agente causante de la acción verbal, a diferencia de lo que ocurre en las dos restantes, donde sí puede incluirse. Como estructuras *totalizadoras* son ubicadas las construcciones en primera persona del plural, que ofrecen una composición total en las que es representado el locutor como miembro de un colectivo. Dentro del último grupo incluye el indefinido **uno**, el genérico **se** y la **segunda persona del singular**. Es, por tanto, la indefinición *genérica o universal* el exponente más claro de la desfocalización del centro deíctico personal (Bidot, 2007: 24).

por John R. Searle en 1969. El “acto de habla” es considerado como la unidad mínima de comunicación lingüística y definido como la clase específica de acción que realizamos cuando producimos una emisión (Cfr. M. V. Escandell, 1993: 62; T. Van Dijk, 1983: 90). Aunque estos actos pueden verse como las unidades básicas de la comunicación – y en este sentido no difieren de los enunciados –, en su denominación se enfatiza una propiedad esencial del proceso comunicativo: comunicarse es una forma de actividad y, por lo tanto, cada enunciado realiza un tipo particular de acción (Escandell, 1999: 18).

L. Austin distingue dos tipos de actos de habla:

- Asertivos o constantivos: Describen un hecho por medio de un enunciado asertivo (que puede ser afirmativo o negativo) (Ejemplo: *Está amaneciendo* o *No hace calor*).
- Performativos: Ocurren cuando el emisor asume un rol dentro del acto del lenguaje. Existen subtipos: *actos institucionalizados*, en los cuales el emisor adquiere un poder social del que hace uso (Ejemplo: *Yo le bautizo en nombre del Padre...*); *actos de afirmación*, en los que se realiza un hecho (Ejemplo: *Insisto en que es un mentiroso*); *promesas, expresión de deseos, prohibiciones, peticiones e invitaciones*).

(Apud. Frías, 2001: 11)

Según el mismo lingüista, estos actos llevan asociados dos conceptos: el significado (lo que dicen las palabras) y la fuerza (lo que hacen: jurar, pedir, etc.) Como fuerzas señala:

- Locutoria: Las reglas gramaticales se presentan normalmente.
- Ilocutoria: Aquí entran la declaración, la promesa, la prohibición, etc.
- Perlocutoria: Produce una respuesta en el receptor a partir del enunciado.

(Ibid: 12)

Lo que Austin denominó fuerzas, fue considerado por Van Dijk como los actos de habla propiamente dichos¹², que se convirtieron en unidades básicas de la pragmática:

- Actos locutivos: Surgen en el momento en que se emite un enunciado.
- Actos ilocutivos: Se realizan cuando se dice algo con una cierta intención o fuerza por parte del hablante. Ejemplo: advertir, comprometerse.
- Actos perlocutivos: Aparecen como consecuencia del acto ilocutivo y logran un efecto o reacción en el oyente. Ejemplo: convencer, disuadir.

(Apud. Iranzo, 2003: 22)

La consideración integral de los aspectos locutivo, ilocutivo y perlocutivo facilita la comprensión de la dialéctica del proceso comunicativo. El aspecto perlocutivo demuestra el éxito de la intención comunicativa del emisor y del acto de habla, ya que se ocupa directamente del efecto comunicativo logrado por el mensaje, centrándose no en la forma o el contenido que asume el

¹² En la clasificación de Van Dijk se aprecia un salto cualitativo, pues éste fusiona los actos de habla y las fuerzas propuestos por Austin.

mismo, sino en la dimensión pragmática de la interacción comunicativa (Trujillo, 2001. Apud. Ibid: 23).

La clasificación más aceptada de los actos de habla es la ofrecida por Searle (Apud. Idem), quien propone cinco tipos:

- Asertivos o representativos: El emisor pretende reflejar el estado de cosas del mundo. Comprende actos como *afirmar, referir, explicar, sugerir, presumir, quejarse...* Estos actos se evalúan en términos de verdadero / falso.
- Directivos: El emisor pretende que el destinatario lleve a cabo una determinada acción. Son actos directivos *ordenar, pedir, rogar, aconsejar, recomendar.*
- Compromisivos: El emisor manifiesta su compromiso de realizar una determinada acción: *prometer, asegurar, garantizar...*
- Expresivos: El emisor manifiesta su estado anímico con respecto a algo: *felicitar, agradecer, complacerse, perdonar, insultar...*
- Declarativos: El emisor produce cambios en el mundo en virtud de la autoridad que le ha sido otorgada. El acto de habla debe hacerse según unas fórmulas ritualizadas: *bautizar, casar, inaugurar, dictar sentencia, contratar...*

(Escandell, 1999: 19)

A pesar de lo generalizada que se encuentra la clasificación de Van Dijk, consideramos más completa esta última por hacer un desglosamiento más acabado de los actos de habla, así como por explicitar mejor su naturaleza. No obstante, estimamos que los actos directivos no son suficientes para presentar o sustituir los perlocutivos, pues el efecto o la acción que se pretende realice el destinatario no siempre se logra de forma directa (ordenando, pidiendo, etc.); a veces se obtiene a partir de un acto que podríamos llamar *indirecto*, y de la inferencia¹³ que del mismo hace el receptor.

Por otra parte, podemos asegurar que desde una perspectiva teórica los actos de habla constituyen uno de los ámbitos específicos y privilegiados de las dos relaciones básicas mencionadas en el epígrafe anterior [la intención (relación entre el emisor y la situación) y la distancia social (relación entre los interlocutores)], pues catalogan las intenciones y analizan los medios lingüísticos que se usan para expresarlas (Escandell, 1999: 18).

Según Van Dijk, poseemos un plan más o menos consciente para la ejecución de los actos de habla. Obtenemos una acción de orden superior, que ejecutamos mediante la realización de un acto de significación o acción semántica. A través de nuestra enunciación lingüística expresamos un determinado significado, con lo cual hacemos referencia a un objeto concreto, le atribuimos determinada propiedad y de esta manera creamos una conexión entre el

¹³ Las inferencias son procesos mentales de razonamiento espontáneos, automáticos e inconscientes que se realizan a partir de la relación entre lo dicho y el contexto (Portolés, 2006: 3).

enunciado y una serie de hechos. Por regla general, tal acción semántica es consciente: sabemos lo que decimos y lo controlamos precisamente a través de la forma del enunciado (Van Dijk, 1989: 90).

Cuando manifestamos algo, evidentemente tenemos, en la mayoría de los casos, la intención de que aquellos que nos oyen o leen, interpreten este 'hacer' como un acto de habla según las mismas reglas convencionales. En el fondo, pretendemos que el oyente dé al enunciado el mismo significado y la misma referencia que intentábamos expresar. Queremos ser comprendidos (Ibid: 91).

Con este criterio caemos de nuevo en la intención del hablante, que ha resultado de vital importancia para la explicación del uso estudiado, el cual analizamos a partir de su aparición en actos de tipo *asertivo* o *representativo*¹⁴.

1.1.3 Teoría de la enunciación.

De acuerdo con el epígrafe anterior, es lícito afirmar que los actos de habla tienen lugar a través del enunciado, elemento que no podemos soslayar por su relevancia para la pragmática. Esta disciplina, como ya hemos mencionado (Vid supra acápite 1.1), se encarga de estudiar la vinculación del enunciado con el contexto, y de su comprensión.

En primer lugar consideramos necesario hacer una distinción entre enunciación y enunciado. La primera posee como rasgo definitorio su condición de irrepitible, ya que está construida sobre el tiempo, que es irreversible, lo cual determina su carencia o casi carencia de materialidad: sólo la tiene en un momento en el tiempo (Loreto, 2001:8). El enunciado, por su parte, es una unidad comunicativa que equivale a la intervención o contribución de un hablante a una conversación; es la unidad lingüística (hablada o escrita) que está inherentemente contextualizada (***La pragmática. Nuevas tendencias en los estudios lingüísticos actuales***, 2000: 6).

El estudio de la enunciación consiste en examinar el funcionamiento de las formas de la lengua cuando son puestas en uso en una situación de interlocución determinada; el mismo permite mostrar que todo un conjunto de formas lingüísticas no pueden ser interpretadas sino en relación con una enunciación determinada. Es el caso de los elementos llamados *deícticos*¹⁵ que constituyen el aspecto indicial del lenguaje: son fundamentalmente los deícticos de

¹⁴ El uso en cuestión aparece en el marco de explicaciones, ejemplificaciones, quejas (Vid infra Capítulo 2, acápite 2.3) y afirmaciones.

¹⁵ La deíxis es una mostración: señala o indica el *quién*, el *dónde* y el *cuándo* (personal, espacial y temporal) (Ignatjeva, 1987: 18). Las marcas de deíxis personal –que es la que nos interesa– son expresadas fundamentalmente por los pronombres personales, los cuales representan a los principales componentes del proceso de comunicación: emisor y destinatario (Apud. Bidot, 2007: 12). Este tipo de deíxis no sólo relaciona el mensaje con las personas que intervienen en el proceso, sino que además las relaciona entre sí a través del mensaje-lenguaje y con el resto de los elementos que intervienen en su comunicación (Vigara, 2003: 7). Para más información vea Stewart (2003) y Bermello (2005).

persona (YO- TÚ), de lugar (AQUÍ – ALLÁ) y de tiempo (HOY – AHORA) (“El texto y su enunciación”, s. f: 7-8). Esto sustenta teóricamente el hecho de que el valor indefinido de la **segunda persona del singular** no pueda ser interpretado sino dentro de una enunciación concreta.

Considerar todo acto de lenguaje dentro de un marco enunciativo implica distinguir el *sujeto* del enunciado del *sujeto* de la enunciación. El primero designa al agente de la noción expresada en el enunciado; el segundo, al individuo que lo emite. Por ejemplo, si el enunciado es *Pedro compró el diario*, el sujeto del enunciado es *Pedro* (de quien se predica que *compró el diario*), pero el sujeto de la enunciación – quien emite esta aserción – no es seguramente él (Ibid: 9-10).

Existen tres modos enunciativos que ofrece el aparato formal de la enunciación y que el sujeto productor del discurso elige por razones de su propia estrategia comunicativa: dos modos personalizados, *elocutivo* (yo) y *alocutivo* (tú); y un modo impersonalizado, *delocutivo* (él, ello o un sintagma nominal) (Idem). Elegir el modo *alocutivo* significa centrar el discurso en *tú*, hasta eventualmente hacer desaparecer el sujeto enunciativo (Ejemplo: *Tome Coca-Cola*) (Ibid: 11). De los tres, éste es el que se adecua a nuestra línea de investigación, pues es a partir de él que se produce el uso fundamentalmente estudiado.

Cuando el individuo decide interactuar con otro por medio del lenguaje y construye el texto de su intervención, está obligado a seleccionar, además de los modos enunciativos recién mencionados, algunas de las *modalidades de enunciación* o *tipos de oraciones*. Éstas son fundamentalmente tres: la *aserción*, la *interrogación* y la *intimación* (u orden), a los cuales algunos agregan la *exclamación*. Dichas *modalidades* no señalan relaciones formales entre los elementos de la oración, sino relaciones pragmáticas entre el texto y los sujetos discursivos¹⁶, por lo cual tienen relación también con los *actos de habla* (Ibid: 13).

De las tres *modalidades de enunciación* referidas nos interesa la *aserción* (Vid infra subacápite 1.2.1), en la cual se insertan los usos que estudiamos. Ésta adopta la forma de una oración declarativa (afirmativa o negativa) y se presenta como una certidumbre. Según el autor, la impresión de “verdad” se acentúa si el enunciativo adopta el modo *delocutivo* y “se borra” de su enunciado, planteamiento que no consideramos del todo acertado o completo si valoramos la intención comunicativa que persigue el emisor al emplear la **segunda persona del singular** desfocalizadora, con lo cual también imprime verosimilitud a su enunciado¹⁷.

¹⁶ Entiéndase como *sujetos discursivos* a los interlocutores (“El texto y su enunciación”, s.f.: 11).

¹⁷ Existen además las *modalidades de enunciado*, que no son obligatorias e indican la manera en que el enunciativo se plantea frente a los hechos denotados en su enunciado: posibilidad, probabilidad, obligación, deseo, apreciación favorable o desfavorable. Generalmente se distinguen cuatro modalidades : *alética* (lo probable, el “poder ser”); *deóntica* (el “deber ser”, lo obligatorio, indispensable) ; *epistémica*; *volitiva* (el “querer ser”), *apreciativa* o *axiológica* (expresa lo bueno, lo malo, lo triste, lo agradable desde el punto de vista del enunciativo, de su juicio valorativo) (“El texto y su enunciación”, s.f.: 18) De ellas nos interesan la *epistémica*, que tiene que ver con el “saber” o el “creer”, es decir, con operaciones mentales (esto la acerca a la aserción); algunos autores distinguen *epistémica* (verbos de

Es importante destacar, además, que el proceso discursivo de la enunciación se desarrolla poniendo en juego una serie de recursos verbales llamados “términos enunciativos”, los cuales son marcas que nos proporcionan informaciones acerca del proceso mismo de la enunciación. Se ocupan, por ejemplo, de la inserción del mensaje en la situación, cuyo referente sólo puede establecerse a través de los interlocutores. Estos términos son los deícticos, el modo verbal y todo lo que se relaciona con la persona gramatical, los pronombres personales, los demostrativos, los adverbios de lugar y de tiempo. El uso de los pronombres personales es determinante en la enunciación, porque a través de ellos el hablante se apropia del lenguaje, se introduce en su propio discurso, constituyéndose en un centro de referencia interna (Barros, s.f.: 3-4).

Todo enunciado procede de un locutor social y se dirige al horizonte social responsivo de un auditor, por lo que estará siempre inscrito en una dimensión dialógica aún en el caso de no reciprocidad cara a cara o del diálogo interior (Ibid: 5).

De acuerdo con el hecho de que la función fundamental de la lengua es la comunicación, los pragmatistas consideran al destinatario como un sujeto esencial del acto de habla puesto que comunicar implica en toda circunstancia la presencia de un receptor (Ibid:1).

Las relaciones sociales entre los enunciativos (enunciador - enunciatario¹⁸) y lo referido se manifiestan en el enunciado desde tres orientaciones que comprenden el acto evaluativo de la enunciación:

1-Desde la postura activa del locutor / autor en relación con el interlocutor / lector (destinatario).

A la tensión que rige entre los dos interlocutores se le denomina *tonalidad predicativa*¹⁹.

2- Desde la postura activa del locutor con respecto a lo dicho, lo referido o con respecto al enunciado ajeno / referido en el enunciado. A la tensión que rige entre el enunciador y lo dicho / lo referido se denomina *tonalidad apreciativa*²⁰.

3-Desde la postura activa del mismo locutor / autor con respecto a él mismo y a sus intenciones en relación tanto con el interlocutor/ lector como con lo dicho/lo referido (o enunciado ajeno). A

saber) y *doxática* (verbos de opinión) y la apreciativa, puesto que en la aserción el enunciativo puede transmitir su valoración favorable o desfavorable del estado de las cosas (Ibid:19).

¹⁸ Por *enunciador* y *enunciatario* entendemos al emisor y al receptor del mensaje, respectivamente. Éstos, como referimos en el subcapítulo 1.1.1, son dos de los elementos básicos de la Pragmática. Para más información sobre enunciado vea Lopreto (2001) y Yáñez (2004).

¹⁹ La relación valorativa del locutor con respecto al destinatario hará, por una parte, que el enunciado se impregne de una entonación que evidenciará la manera como el locutor se asume en términos de enunciativo, lo cual se manifiesta a través de una voz de autoridad, pedagoga o científica; y por otra, que el enunciado instaure una imagen que el locutor asigna en término de enunciatario al interlocutor, en virtud de la actitud responsiva anticipada del primero, lo cual evidenciará la búsqueda de un aliado, testigo o por el contrario, un oponente (Barros, s.f.: 7).

²⁰ La relación valorativa que resulta de la posición del locutor con respecto a lo dicho o al enunciado ajeno (lo referido) se manifestará a través de una mirada de respeto, de sumisión, de odio, de crítica, de engrandecimiento, de acuerdo, de ironía, de burla o apropiación. Dicha evaluación se evidenciará en una asimilación o distinción entre los enunciados (Barros, s.f.: 7).

la tensión que se instaura en el enunciador con respecto a sí mismo y a los otros dos se denomina *tonalidad intencional*²¹.

(Ibid: 7)

De estas tres relaciones nos interesan la primera y la tercera. En el uso de la segunda persona del singular con valor genérico observamos la Tonalidad Predicativa en la medida en que el emisor (enunciador) instaura una imagen en términos de enunciatario al interlocutor, pues al incluirlo en el enunciado²² busca una especie de complicidad. Por consiguiente, estimamos que dicha relación se encuentra vinculada a la Tonalidad Intencional, que en el uso estudiado aparece en calidad de propósito o intencionalidad.

Como ya apuntamos anteriormente, en esta investigación utilizamos una metodología pragmalingüística – además de la sociolingüística (Vid infra acápite 1.3) – por ser la que posibilita la explicación del uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal. Para lograr una mayor profundidad y científicidad al abordar este asunto, canalizamos nuestro estudio por una línea que suele incluirse en la dimensión pragmática: la cortesía verbal.

1.2 La cortesía verbal.

La cortesía, que ha existido en todos los tiempos, ha sido definida por distintos autores tanto desde el punto de vista lingüístico como social. En el Diccionario de la Real Academia Española aparece como la demostración o acto con que se manifiesta la atención, respecto o afecto que tiene una persona a otra. En 1966, Maria Moliner la define como el conjunto de reglas mantenidas en el trato social, con las que las personas se muestran entre sí consideración y respeto (Apud. Álvarez, 2005: 8), definición que resulta más satisfactoria por enfocar tanto el carácter social como el convencional de la cortesía.

Por otra parte, Fraser sostiene que la cortesía verbal reside esencialmente en lo que llama “contrato conversacional”. Por este contrato entiende los derechos y las obligaciones mutuas de las personas que traban una conversación. Según él, podemos decir que una locución es cortés en el sentido de que el hablante, a juicio del oyente, no viole los derechos u obligaciones vigentes en ese momento en que la profiere (Haverkate, 1994: 15)

Como advertimos anteriormente, la distancia social (Vid supra subacápite 1.1.1) es una de las relaciones básicas que se establecen entre los elementos de la comunicación: uno a emisor y destinatario. Los estudios sobre esta relación y sus repercusiones sobre el modo en que usamos la lengua se agrupan bajo la denominación genérica de estudios de cortesía

²¹ Esta relación valorativa se manifiesta a través de un propósito o voz preferencial: convencer, informar o proponer, seducir, instruir, hacer actuar o persuadir (Barros, s.f.: 7).

²² En este uso el sujeto de la enunciación puede ser cualquiera.

(Escandell, 1999: 23) Según esta autora la distancia se mide con respecto a dos ejes fundamentales:

- Jerarquía: Está determinada por la relación “vertical” entre los interlocutores en función tanto de las características físicas inherentes a cada individuo (edad, sexo, parentesco) como de los roles sociales que tienen atribuidos y que resultan relevantes para el intercambio (jefe, secretario). Tanto las características inherentes como los roles sociales pueden dar lugar a relaciones simétricas (coetáneos, compañeros de estudio, colegas de trabajo) o asimétricas (viejo / joven, cliente / empleado, médico / paciente, profesor / alumno).

- Familiaridad: Está determinada por la relación “horizontal” que establece el grado de conocimiento previo (desconocidos, conocidos, amigos íntimos). El tipo de relación determina la distancia lingüística que se establece entre los interlocutores y que se manifiesta, entre otras cosas, en la elección de fórmulas de tratamiento. En el español hay dos formas de tratamiento pronominal: una informal y familiar (*tú*) y otra formal y de distancia (*usted*)²³ (Ibid: 24).

Una de las líneas de investigación de la cortesía más desarrollada y fructífera es la que se ocupa de analizar la interacción entre las dos relaciones básicas, es decir, entre la distancia social y las intenciones comunicativas. La relación entre los interlocutores se toma en consideración en intercambios comunicativos concretos, en los que operan e intervienen las intenciones y las acciones. Estas últimas no tienen todas la misma repercusión sobre las relaciones entre los interlocutores; por ejemplo, no es lo mismo prometer que amenazar (Ibid: 25).

En el análisis de la cortesía verbal ha desempeñado un papel importante el concepto de *imagen*, que se presenta como un constructo social, una máscara compuesta no solamente por nuestra apariencia física, sino también por nuestra historia, por nuestras creencias, por nuestros sentimientos sobre nosotros mismos y por las actitudes de los demás hacia nosotros; es nuestra existencia y nuestro ser en sociedad (Álvarez, 2005: 26).

La *imagen* se compone de dos aspectos: la imagen negativa²⁴ y la positiva. El primero es el deseo de cada uno de no ser invadido en su espacio personal, de no ser agredido y la necesidad de que no se lesione la libertad de acción de cada cual. Por el segundo se entiende el deseo de tener el aprecio de los demás y de que se cumplan los deseos personales (Idem).

²³ En la España del siglo XVI *tú* era el tratamiento que se daba a los inferiores o entre iguales con máxima intimidad; en otros casos, aun en confianza, se empleaba *vos*. Cuando se generalizó *vuestra merced* (si el trato no era con inferiores o con gente de confianza, se trataba de *vuestra merced* o *vuestra señoría*; la repetición originó el paso de *vuestra merced* a *vuesa merced*, *vuesarced*...*voacé*...*vucé*...*vuced*...*vusted*...*usted*) *tú* recobró terreno en el trato familiar. No toda América siguió esta innovación. En Argentina, Uruguay, Paraguay, etc., domina el *vos* en la conversación; en Panamá, Venezuela, Ecuador, alternan *tú* y *vos*. En la mayor parte del Perú y Bolivia, y en las Antillas, la vida social, más en contacto con las costumbres españolas, adoptó el uso de *tú* y eliminó el *vos* (Lapesa, 1983: 89).

²⁴ La mayor parte de los estudios dedicados al concepto de *imagen* se centran en el análisis de las estrategias que sirven para proteger la *imagen negativa* del interlocutor. (Para ampliar vea Haverkate, 1994: 21-28).

La vida en sociedad es un constante peligro para la imagen; de ahí la necesidad de la cortesía, que viene a poner a salvo, o bien el territorio de cada uno cuando la cortesía es negativa o mitigadora, o bien la construcción de esa máscara personal, lo que la convierte en un contrato de conservación de la imagen de cada uno (Ibid: 9). Según H. Haverkate, la cortesía solo entra en juego cuando el hablante burla o incumple las máximas conversacionales de Grice²⁵, aunque la interpretación de cortesía o descortesía depende del interlocutor, que es quien juzga el efecto perlocutivo del acto de habla, independientemente de la intención comunicativa del emisor (Bidot, 2007: 70).

Es importante señalar que aunque las normas de cortesía determinan el estilo de la interacción verbal, no afectan al contenido proposicional de lo que se comunica. De ahí que funcionen como reglas *regulativas*, o sea, regulan formas de comportamiento humano que existían ya antes de crearse estas reglas (Haverkate, 1994: 15).

Entre los modelos de estudio de la cortesía destacan: las reglas de cortesía de R. Lakoff como primer intento de extender la idea de regla de la gramática para dar cuenta de la adecuación pragmática; el principio²⁶ de cortesía de Leech²⁷, quien ya no establece reglas, sino desarrolla

²⁵ El principio conversacional postulado por Grice es el que él denomina *principio de cooperación*, del cual se derivan las siguientes máximas:

- Máxima de la calidad: Conciérneme a la sinceridad del hablante, el cual sólo debe hablar de lo que cree verdadero y que puede probar adecuadamente.
- Máxima de la cantidad: Sólo debe proporcionarse la cantidad de información requerida por el objetivo del intercambio verbal; ni más ni menos.
- Máxima de la relación o pertenencia: Prescribe al hablante que sus contribuciones conversacionales sean relevantes, adecuadas al contexto lingüístico.
- Máximas de la manera o modo: Exige del hablante claridad y concisión. Es decir, evita usar expresiones oscuras o ambiguas.

Estas máximas están orientadas hacia el contenido proposicional de las contribuciones conversacionales. No abarcan el componente social de la interacción verbal y aunque la cortesía sólo entra en juego cuando el hablante incumple las máximas, no sirve de parámetro para definir las, lo cual ha llevado a algunos investigadores a postular un sistema de máximas de cortesía como complemento de las máximas conversacionales de Grice (Haverkate, 1994: 43-47)

²⁶ Grice hace una distinción entre *principio* y *máxima*. Un principio es una categoría fundamental, irreducible, que se toma como base para explicar la operación de una serie de categorías derivadas, que son las máximas (Haverkate, 1994: 43)

²⁷ De todas las propuestas de sistemas de máximas de cortesía que se han hecho para complementar las de Grice, la más elaborada es la de Leech, quien establece un principio de cortesía análogo al principio de *cooperación* de Grice, que se manifiesta a través de seis máximas formuladas en relación con los dos polos de la comunicación a los que denomina *uno* y *otro*:

- I) Máxima de tacto
 - a) Minimiza el coste al otro.
 - b) Maximiza el beneficio al otro.
- II) Máxima de generosidad
 - a) Minimiza el beneficio propio.
 - b) Maximiza el coste propio.
- III) Máxima de aprobación (En expresiones y aserciones)
 - a) Minimiza las críticas dirigidas al otro.
 - b) Maximiza las alabanzas dirigidas al otro.
- IV) Máxima de modestia
 - a) Minimiza las alabanzas dirigidas a uno mismo.
 - b) Maximiza las críticas dirigidas a uno mismo.
- V) Máxima de acuerdo o unanimidad
 - a) Minimiza el desacuerdo entre uno mismo y el otro.
 - b) Maximiza el acuerdo entre uno mismo y el otro.
- VI) Máxima de simpatía

una serie de máximas al estilo de las de Grice y como complemento de sus principios conversacionales; y el modelo de P. Brown y Levinson²⁸, que pretende completar el de Grice, añadiéndole la faceta interpersonal de la que carecía (M. V Escandell, 1993. Apud. Bidot, 2007: 69).

En 1973, Lakoff distingue tres estrategias verbales básicas para asegurar la cortesía:

- I) No impongas tu voluntad al interlocutor.
- II) Indica opciones.
- III) Haz que tu interlocutor se sienta bien; sé amable.

(Haverkate, 1994: 16)

Estas máximas no enfocan la interacción verbal desde la misma perspectiva; es decir, (I) y (II) representan estrategias desarrolladas típicamente por hablantes exhortativos, mientras que (III) tiene un alcance general y no se asocia con ningún acto verbal en especial. Esta última no tiene como función primaria prevenir que el interlocutor se sienta amenazado, sino crear en él la impresión de que le consideran como una persona respetable y apreciable (Ibid: 16- 17).

Las dos clases de cortesía manifestadas mediante las estrategias (I) y (II), por una parte, y la (III), por otra, se denominan *cortesía negativa* y *cortesía positiva*, respectivamente. Ningún hablante, cualquiera que sea su lengua materna, es capaz de expresarse de forma neutra: sus locuciones son corteses o no lo son (Ibid: 17).

La cortesía positiva es un recurso estratégico del que se sirve el hablante para conseguir diferentes objetivos perlocutivos: reforzar o proteger la imagen social del interlocutor y manifestarle que el hablante le considera digno de formar parte del grupo o de la clase social a la que él mismo pertenece. Esta forma de solidaridad puede designarse adecuadamente con el término inglés *in-group-solidarity* (solidaridad de grupo) (Ibid: 34). La cortesía negativa se utiliza para minimizar el coste para el interlocutor, así como para atenuar mensajes que afecten la imagen del mismo; se trata de salvaguardar la imagen del otro.

A la hora de estudiarse los presupuestos teóricos de la cortesía verbal es necesario tener en cuenta los distintos niveles de análisis de su comportamiento²⁹. En el primer nivel Haverkate hace una distinción entre la cortesía comunicativa y la cortesía no comunicativa. Esta última es

a) Minimiza la antipatía entre uno mismo y el otro.

b) Maximiza la simpatía entre uno mismo y el otro (*Lingüística actual*, s.f.: 13-14)

De estas máximas, la de unanimidad y la de simpatía son las que están asociadas a los actos de habla asertivos (Haverkate, 1994: 48).

²⁸ Cuatro años después de la aparición del libro de Leech, P. Brown y Levinson publican otra obra capital, y en cierto modo complementaria, sobre la cortesía. Éstos acentúan otros aspectos de la vida social que también tienen repercusión sobre las formas corteses: la imagen pública, aquella que el individuo tiene de sí mismo o que desea implantar en la sociedad (*Lingüística actual*, s.f.:14). Para ellos, la selección de las estrategias de cortesía depende de la correlación de factores como la distancia social, el poder y el grado de imposición que tiene en cada cultura el acto de habla según el grado de familiaridad o intimidad entre hablante y oyente, las diferencias relativas de poder entre hablante y oyente y el grado de amenaza o imposición contenida en la comunicación (Álvarez, 2005: 28).

²⁹ Para una mejor comprensión de las subdivisiones mencionadas a continuación, vea el esquema elaborado por la Dra. Irina Bidot a partir de lo planteado por H. Haverkate (Vid Anexo 2).

puramente instrumental y se da en acciones como ceder el asiento a una persona mayor (Ibid: 35).

En nuestra investigación, debido a que tomamos en consideración el proceso de comunicación, la interacción, seguimos la línea de la cortesía comunicativa, de la cual se derivan la cortesía lingüística y la no lingüística. Dentro de la primera, nos encontramos con la metalingüística y la no metalingüística. La metalingüística se actualiza a través de la comunicación fática y de la etiqueta conversacional utilizada esencialmente para mantener las relaciones cordiales entre los usuarios y sostener una conversación agradable con actos tales como prestar atención, asentir, emitir expresiones con un alto grado de redundancia, etc.; su función es crear una atmósfera grata, no transmitir información (Bidot, 2007: 73).

Dentro de la no metalingüística se establece fundamentalmente una distinción entre los actos de habla corteses y los no corteses. El rasgo distintivo de ambos concierne a los efectos interaccionales que suministra la realización del acto de habla: si redundante en beneficio del interlocutor, el acto es cortés; si no sirve a la finalidad intrínseca de beneficiar al interlocutor, es no cortés (Haverkate, 1994: 77).

La calificación 'no cortés' no debe tomarse como antónimo de 'cortés', sino en un sentido complementario, pues 'no cortés' no implica 'descortés'. Esta categoría se divide en dos subcategorías: los actos descorteses y los actos no descorteses, siendo estos últimos neutros en lo que respecta a la expresión intrínseca de cortesía, cuyos miembros más representativos son los actos asertivos (Vid supra subacápite 1.1.2) y los exhortativos (Haverkate, 1994: 77). A los primeros, debido a la relación que guardan con nuestro objeto de estudio, le dedicamos el próximo subacápite.

1.2.1 Actos de habla asertivos.

El objeto ilocutivo del acto de habla asertivo debe definirse por la intención del hablante de convencer al oyente de que él (el emisor), cree sinceramente que la proposición expresada corresponde a un estado de cosas real. No hace falta que el hablante intente convencer al oyente de la verdad de la proposición, pues de procurar lograrlo, realizaría una determinada clase de acto asertivo, o sea, un acto argumentativo (Ibid: 116- 117).

Las afirmaciones hechas en un debate o discusión expresan una opinión personal del hablante o escritor; de modo que, en principio, pueden ser cuestionadas por el interlocutor. De ahí que el hablante no sólo deba ser capaz de motivar lo que sostiene, sino que, por razones tácticas, le convenga a menudo recurrir a estrategias mitigadoras para hacer su punto de vista más aceptable para el interlocutor. La cortesía asertiva, por consiguiente, consiste en atenuar, de distintas formas, el contenido proposicional o la fuerza ilocutiva de la aserción, para lo cual se aplica una subestrategia de cortesía: la mitigación (Ibid: 121).

Los recursos de mitigación asertiva pueden realizar la modificación semántica de la proposición , que opera en el plano de la estructura informativa de la aserción y se centra en la especificación de un posible contra argumento con la oración concesiva como su manifestación lingüística preferente, o la modificación pragmática, la cual se divide en dos subcategorías: las *locuciones performativas atenuadas*, en las que el hablante muestra empatía por el interlocutor, anticipando disculpas por su comportamiento verbal con oraciones como: *Tengo que aconsejarte que no le digas nada sobre lo ocurrido. Quiero invitarte a participar en el banquete*; y las *manipulaciones del valor veritativo*, que se manifiestan en dos niveles diferentes: estrategias léxicas y deícticas (Apud. Bidot, .2007:74).

Las estrategias deícticas están compuestas concretamente por las coordenadas del centro deíctico de persona y tiempo (Idem). Según Fillmore, los tres tipos de deíxis – persona, lugar y tiempo – están orientados hacia el punto de referencia del hablante, que constituye el centro deíctico.

Al analizar el concepto de deíxis, Rauh pone de relieve que el centro de orientación de las locuciones lingüísticas, basado en el punto de vista del hablante, puede moverse en varias direcciones para comunicar significados diferentes (Haverkate, 1994: 30). En este trabajo nos interesa la categoría de deíxis personal, la cual se divide en dos subcategorías fundamentales: la fuente locutiva (el hablante) y el objeto locutivo (el oyente).

En nuestro trabajo resulta relevante la referencia no específica de la coordenada de persona del centro deíctico, que puede servir para despersonalizar la identidad de los participantes en la interacción verbal asertiva. Dicha estrategia se denomina *desfocalización*³⁰ , y está definida como una táctica de distanciamiento manejada por el hablante para reducir o minimizar su propio papel o el del oyente en lo descrito (Ibid: 131-133).

H. Haverkate señala como manifestaciones en español de la referencia no específica el *pronombre pseudorreflexivo “se”* (denominado también *se* genérico), la ***segunda persona del singular del verbo*** y la *primera persona del plural del verbo*. De acuerdo con nuestra línea de investigación, nos quedamos con los dos primeros y con el indefinido ***uno*** que, a pesar de no haber sido incluido o advertido por Haverkate, también implica una desfocalización del centro deíctico personal.

En el siguiente capítulo contrastaremos estos tres usos en la función sujeto, que es donde realmente resultan homólogos o equifuncionales (Vid infra Capítulo 2, acápite 2.4); pero antes, en los próximos subacápites, abordaremos sus características generales tomando como

³⁰ Este término se opone al de *focalización* (Haverkate, 1984. Apud. 1994: 216). El *foco* sirve para realzar o enfatizar una parte del enunciado, haciendo que el receptor se fije en ella. Cuando un elemento de la oración está realzado decimos que está *focalizado* (Frías, 2001: 28).

referencia fundamentalmente lo expresado en la tesis doctoral de I. Bidot (2007), la **Gramática Descriptiva de la Lengua Española** (2000) y otros trabajos consultados³¹.

1.2.1.1 El pronombre indefinido *uno*.

El pronombre indefinido *uno* procede de la forma *unus* del latín clásico y guarda estrecha relación con el numeral *uno*, que amplía notablemente sus usos en las lenguas romances (Bidot, 2007: 31). En calidad de indefinido, designa al objeto de modo vago o general (Henríquez y A. Alonso, 1977: 124). La RAE considera “el uso de *uno* o *una* como pronombre personal indefinido, con el carácter de persona general”, como el más importante, aparte de su empleo como numeral (Bidot, 2007: 31).

En cuanto a este último planteamiento, la Dra. Irina Bidot destaca dos cuestiones: la primera se refiere a la definición de pronombre personal indefinido, el cual implicaría una desfocalización de la deíxis personal con la cual el emisor parte de su experiencia personal para ofrecer su criterio con límites referenciales desdibujados; y la segunda está relacionada con el carácter de persona general, lo cual justifica el criterio de algunos autores en torno al valor genérico del pronombre (Bidot, 2007: 31).

En su tesis doctoral, Marisela Pérez expresa que, cuando el valor genérico es expresado por la forma *uno*, el que parece colocarse en lugar del (los) otro (s) es el propio hablante. Por consiguiente, *uno* vendría a ser un *yo* genérico, pues el emisor se refiere a sí mismo como parte de una generalidad, lo cual remite al carácter de persona general que le atribuye la RAE. Además, apunta que cuando esta forma aparece, sólo lo hace para expresar ese valor genérico, lo cual justifica su inclusión dentro de la nómina de los pronombres personales, siendo entonces diferente del *uno* numeral y del *uno* indefinido (Pérez, 2006: 81). Desde nuestro punto de vista, esta última distinción no está muy esclarecida, pues el valor genérico de *uno* estriba en su indefinición.

M. Criado de Val observa el fenómeno desde otra perspectiva. Se refiere a casos en los que se utiliza *uno* para evitar el uso presuntuoso de *yo* sin necesidad de ser una expresión genérica, sino solamente una alusión indirecta de la primera persona, explicación ésta que resulta equívoca y reduccionista, pues aun cuando el emisor logra disolver su identidad en el pronombre *uno*, sí realiza una generalización en tanto se ubica como miembro de un colectivo indefinido, de una generalidad. De ahí que en el enunciado, construido sobre la base de la experiencia personal del hablante, puedan ser incluidas las restantes personas gramaticales, con lo cual se equilibran, al igual que en la definición del RAE, el carácter personal y genérico del uso desfocalizador (Bidot, 2007: 33-34).

³¹ Vid Arroyo (2000) y Pérez (2006).

Helena Calsamiglia y Amparo Tusón afirman que cuando el locutor se presenta a sí mismo con las formas pronominales (uno / a) en concordancia con la tercera persona con la cual se produce un efecto generalizador, se incorpora a un colectivo indefinido a través del cual justifica su posición (Ibid: 33).

Este pronombre puede emplearse como sustituto de la primera persona del plural y de se con un uso totalizador. Además, su uso puede ser homólogo al de las formas *tú* o *te* (segunda persona singular) y demás marcas gramaticales, o al del se impersonal en situaciones contextuales y pragmáticas muy específicas, fundamentalmente en la enunciación de situaciones hipotéticas en las que es posible realizar comentarios o generalizaciones (Ibid: 35).

1.2.1.2 El se impersonal.

El se impersonal se ha definido tradicionalmente como la marca del sujeto indeterminado, y la relación con la pasiva refleja ha sido una constante en su caracterización (Bidot, 2007: 35), aunque ya varios autores se han encargado de establecer las diferencias³².

Las construcciones con se impersonal poseen un sujeto indeterminado o genérico expresado a través del pronombre o partícula se seguido del verbo en tercera persona del singular, y poseen varias posibilidades expresivas, según las cuales se pueden incluir en la indefinición genérica, existencial y hasta totalizadora³³, según el contexto o la situación comunicativa en que aparezca el pronombre se (Idem).

El uso de las oraciones impersonales con se se extiende a todo verbo transitivo cuyo objeto nocional vaya introducido por la preposición a; es decir, objetos animados, generalmente de persona y determinados. La construcción es obligatoria, como única expresión de la impersonalidad con se, para aquellos verbos que siempre se construyen con la preposición a como *avisar*, *amenazar* (1). Con verbos cuyo objeto es siempre de persona, pero que se diferencian de los anteriores en que los objetos sin determinante no requieren la presencia de a (2), la construcción impersonal alterna con la pasiva (*reclutar*).

³² Antes de describir gramaticalmente el se impersonal, es necesario señalar la diferencia funcional y significativa de las oraciones pasivas con se y las activas impersonales con se. En el primer caso se trata de una oración donde la relación sujeto-predicado va de predicado a sujeto, se es marca de pasiva y en los casos donde no aparezca complemento agente asume el papel de esa estructura de forma implícita. En el caso de las activas impersonales, el se se convierte en sujeto genérico, pues carece de un sujeto realmente determinado y es el elemento que precisamente le da el carácter impersonal a la oración. Las activas impersonales, por lo general, poseen referencia aspectual imperfectiva y un sujeto genérico, por lo que tienen la condición de enunciados generales, aforismos y verdades atemporales (Apud. Bidot, 2007: 35). Para profundizar vea Bosque y Demonte (2000).

³³ Podemos advertir las diferencias en los siguientes ejemplos:

1) Cuando se come demasiado se engorda más rápido.

= Cuando uno, tú, usted, cualquiera, todo el mundo.

(Lectura genérica o universal)

II) Se terminó el trabajo con excelentes resultados.

= Terminaron (tercera persona del plural)

(Lectura existencial)

= Nosotros terminamos

(Lectura totalizadora)

1- Se avisó a los bomberos (impersonal) ---- Se avisaron los bomberos (es incorrecto)

2- Se reclutó a los soldados (impersonal) --- Se reclutaron soldados (pasiva)

Todos los verbos que tienen como complemento un sintagma preposicional [Ej.: hablar (de), soñar (con)] forman oraciones impersonales con *se*: **Se habló de nuevos escándalos**. Cuando el verbo permite tanto un sintagma preposicional como complemento, como un sintagma nominal, la oración impersonal alterna con la pasiva. **Se discutió sobre varios asuntos** vs. **Se discutieron varios asuntos** (Bosque y Demonte, 2000: 1689).

El *se* impersonal aparece también con verbos de percepción y causativos (como *hacer* y *dejar*) que tienen en común el hecho de que la construcción impersonal puede alternar con la construcción pasiva. Los verbos de percepción se caracterizan por tener una oración de infinitivo como objeto cuyo sujeto parece ser a la vez el objeto del verbo de percepción: **Se ve a los ancianos sufrir** (Ibid: 1692).

Por otra parte, el *se* genérico se puede presentar acompañando verbos con cláusulas reducidas como objetos. Por ejemplo, *llamar*, *considerar*, en los que el sintagma nominal objeto aparece acompañado de un atributo: **Se considera inválidas las pruebas** (Idem).

En cuanto a los pronombres clíticos en este tipo de oraciones, los autores señalan que cada vez es más frecuente el uso de los pronombres acusativos masculinos de persona. La fórmula más generalizada para referentes masculinos de persona es *se le* (s) - con clíticos dativos-, que en el español de América aparece frecuentemente para designar referentes femeninos. El uso de *se lo* (s)³⁴ está más extendido en la modalidad americana, mientras que *se la* (s) aparece con mayor frecuencia en la española (Ibid: 1696).

También encontramos el *se* genérico con verbos ditransitivos. Esto ocurre sólo cuando el pronombre está presente, pues de lo contrario sería pasiva la construcción: **Se les entrega los premios a los ganadores** (activa). Advierten además la presencia del *se* impersonal en contextos no transitivos:

■ Verbos intransitivos (**Se canta**; ausencia de un sintagma nominal que se pueda interpretar como objeto nocional del verbo)

■ Verbos inacusativos (**Se crece más si se desayunan cereales**). Estas construcciones deben aparecer con aspecto genérico; sin embargo, el aspecto puntual perfectivo es posible cuando expresan dirección: *A causa del atasco se llegó tarde a Bernabéu*) En este tipo de verbos se incluyen los de movimiento (*descender*, *bajar*, *salir*, *llegar*, etc.), los de “cambio de estado físico” (*envejecer*, *crecer*, *adelgazar*), y los de emisiones involuntarias (*estornudar*, *toser*)³⁵.

■ Verbos copulativos: Sólo pueden aparecer en contextos de aspecto imperfectivo: **Se está bien allí**.

³⁴ Aunque *se lo* tiene menos difusión, se va introduciendo con fuerza en la lengua (Bosque y Demonte, 2000: 1696).

³⁵ Para ampliar vea Bosque y Demonte (2000).

■ Verbos con pasivas perifrásticas o con verbos pasivos: **Se ha sido invitado a la fiesta.** Estas oraciones parecen limitadas al tiempo presente.

(Ibid: 1701-1704)

Con relación al empleo de *uno* en lugar de *se*, en la GDLE se señala que ello se produce para evitar la reiteración de dicha partícula junto a verbos inacusativos pronominales con los cuales no es posible la construcción con *se* en español, y se cita como ejemplo: “**Se se ahoga / Uno se ahoga** (Bidot, 2007: 36). No obstante, hay casos en los que es posible la alternancia sin existir verbos pronominales. Esto sucede, verbigracia, en las oraciones activas impersonales, donde formalmente se convierte en sujeto genérico de la oración y signo de impersonalidad dentro de la misma: **Se va al río de día y no se siente frío/Uno va al río de día y (uno) no siente frío** (Bosque y Demonte, 2000: 1705).

De todas las estrategias de enmascaramiento de la primera persona del singular, el empleo del *se* genérico es la que evidencia un menor grado de compromiso hacia sí mismo (el hablante) y hacia el interlocutor. La referencia queda diluida en algo totalmente ajeno, externo, distante incluso, que sólo se matiza si se mezcla con otra de las variantes; por ejemplo, cuando se pasa de esa impersonalidad total al uso de *uno*, a la primera persona del plural o al *yo*, con una aparente intención de estar y no estar muy involucrados con lo que se dice: *Cuando se pierde una madre uno cree que se muere* (Pérez, 2006: 105).

Este criterio coincide con la interpretación de H. Haverkate, quien concibe la construcción pseudorreflexiva como un medio eficaz para desdibujar los límites de la zona deíctica del hablante. Con ésta, el hablante establece un distanciamiento respecto al contenido de la proposición para evitar dar la impresión de querer imponer su opinión al oyente. Valiéndose del carácter no específico de *se*, puede formular un criterio divergente sin correr el riesgo de perjudicar su relación con el interlocutor, a la vez que sugiere que lo que asevera no corresponde a su percepción, sino a una verdad generalmente aceptada o reconocida. Por consiguiente, dicha generalización tiene como fin aumentar la fuerza persuasiva de la aserción (Haverkate, 1994:132).

De esta manera, el autor observa en el uso de *se* un fin atenuador para desdibujar, por motivos de mitigación, los límites de las zonas ocupadas por los interlocutores en el centro deíctico, desfocalizando así su efecto perlocutivo, la identidad del hablante y del oyente (Ibid: 135).

Estos elementos convierten al *se* impersonal en la partícula que más posibilidades presenta en cuanto a la indefinición, lo cual le permite tener gran número de asociaciones referenciales que se explicitarán en dependencia del contexto en que se encuentra ubicado, las cuales siempre serán generales e indeterminadas (Bidot, 2007: 37).

1.2.1.3 La segunda persona del singular.

Benveniste señala que la primera persona se dirige a la segunda en un empleo ordinario, más no único y constante, pues puede emplearse la **segunda persona**³⁶ fuera de la alocución y hacerse entrar en una variedad de “impersonal”³⁷ (Apud. Arroyo, 2000: 3).

El uso no referencial, específicamente de la **segunda persona del singular**, es denominado por María Luisa Herranz *singular arbitrario* e interpretado como un *yo encubierto*, pero en la mayoría de los casos se nombra *tú impersonal*³⁸. En este sentido, Liliana Cubo de Severino habla del uso indefinido de *vos* y *usted* como sujeto, pronombres que suelen emplearse en un uso no-diagonal con sentido impersonal o indefinido, al pedirle al interlocutor que acepte un papel hipotético, que se ponga en su lugar de hablante. M. Criado de Val y Werner Beinhawer citan sólo como indefinido el uso de *te* y no aluden al de *tú* (Apud. Bidot, 2007: 39).

Con este uso, el hablante no remite al oyente, sino se refiere a un conjunto de individuos no determinado. Verbigracia: *Realmente puedes contar los amigos de verdad con los dedos de una mano*. Aquí la referencia de la **segunda persona del singular** (puedes) es generalizadora, universal. Por tanto, podría ser parafraseada de la siguiente manera: Realmente, (todos) (nosotros) podemos contar los amigos de verdad con los dedos de una mano (Bosque y Demonte, 2000: 1733).

La **segunda persona del singular** con lectura indefinida puede convivir en su entorno oracional con formas pertenecientes a la esfera de otra persona: con una primera persona del singular e incluso con la primera del plural o con una tercera persona del singular o del plural, así como con el pronombre *se*, aunque de forma restringida. Por ejemplo:

- *Creemos* que en ese país *vives* de maravilla. (Primera persona del plural)
- *Uno* sabe que es entonces cuando *tienes* que ayudar. (Indefinido *uno*)
- *Dicen* que debes *comportarte* con dignidad. (Tercera persona del plural)
- Cuando *buscas* una cosa en un armario, *se* encuentra siempre lo más insospechado. (Se genérico)

(Idem)

Nos parece relevante señalar también que este *singular arbitrario*³⁹ puede emplearse con distintos referentes para re-crear el mapa de la interacción (Moccerro, 2003: 349). María Leticia Moccerro distingue cinco casos⁴⁰:

³⁶ Este autor define el *tú* como la persona no-subjetiva, frente a la persona objetiva que el *yo* representa, oponiéndose ambas a la forma *él* (Apud. Arroyo, 2000: 3).

³⁷ En su estudio *Tú frente a yo. Problemas de enunciación.*, la autora habla de una asimilación entre *yo* y *tú* para referirse al uso de la segunda persona del singular con valor universal, el cual, como ya hemos mencionado, trabajamos aquí bajo el término de desfocalización del centro deíctico personal, incluyendo también la forma pronominal formal de tratamiento *usted*.

³⁸ Bobes Naves considera que el llamado *TÚ* impersonal es muchas veces en realidad una variante de *YO* (Apud. Haverkate, 1994:135).

³⁹ Este término, acuñado por María Luisa Herranz, es utilizado por Leticia Moccerro (2003).

⁴⁰ Las intervenciones que a continuación se exponen forman parte de un corpus de grabaciones en audio de conversaciones dialógicas entre estudiantes universitarios de entre 20 y 30 años de edad (Moccerro, 2003: 346).

1- El hablante trata de alinearse con el oyente, reforzando la imagen de ambos al expresar acuerdo. Ejemplo (las dos primeras formas complementarias):

...**te** da broca, o sea, la incoherencia y la falta de ética, tanto en sus discursos como en sus acciones es lo que más **te** envenena, digamos, digamos, porque si **vos tenés** una posición y **tenés** argumentos para defenderla, bueno, **defendela**, pero si **te equivocaste**, **reconocelo**...

2- El locutor usa la **segunda persona del singular** para referirse a los “otros”, que tienen esas actitudes que censura. Como ejemplo, vea las restantes marcas de la **segunda persona del singular** desfocalizadora en el fragmento anterior.

3- El hablante intenta reforzar su imagen, buscar apoyo, utilizando la **segunda persona** dirigiéndose a su interlocutor. Ej.:

Yo necesito tener herramientas, por ejemplo, como **te** toca a **vos** si **querés** hacer la licenciatura de investigación conocer todas las corrientes.

4- Para crear afiliación, el hablante se refiere al mundo compartido. Ej.:

...está bien, hay algunos que fuman, pero es como que por ahí, porque como son pocos **te conocés** más, como se conocen más, bueno, por ahí **te** respetan más.

5- El hablante pasa de la tercera persona al *singular arbitrario* para personalizar la situación y crear afiliación, incluyéndose a sí mismo y a su interlocutor. Ej.:

Es difícil, porque la presión que le ejercen al estudiante es, eh, condición de que esté en una situación que podría llamarse entre comillas de privilegio, porque **sos** estudiante (...) Porque esta idea de que si no **trabajás** estudias ¿no? Es esa presión de que **tenés** que aprobar el curso, porque si no qué **hacés**...

(Ibid: 350-351)

De estos casos desecharnos el primero por no implicar una verdadera referencia deíctica dentro de la interacción verbal ni fuera de ella, pues hay una generalización: el sujeto del enunciado puede ser cualquiera. También prescindimos del tercero por implicar una referencia específica dentro de la interacción, o sea, una definición: el hablante se dirige directamente al interlocutor, con lo cual realiza la focalización del centro deíctico personal. Fusionamos el cuarto y el quinto porque en ambos hay una referencia a un mundo compartido. Por tanto, de acuerdo con nuestros intereses, reducimos los cinco casos a sólo dos:

- El locutor emplea la **segunda persona del singular** para referirse a los “otros”.
- El emisor utiliza la **segunda persona del singular** para referirse a un mundo compartido por él y su interlocutor.

Por otra parte, debemos señalar que el desdibujamiento de la referencia específica no se limita a la desinencia de la forma verbal, sino se extiende a otros elementos con contenido de segunda persona, como los pronombres de objeto o los adjetivos posesivos (Bosque y Demonte, 2000: 1733). En el presente trabajo centramos nuestra atención solamente en los

casos donde aparece la **segunda persona del singular** en su función sujeto, por ser en ésta donde convergen los tres usos objeto de nuestro estudio en virtud de la desfocalización.

A la hora de canalizar nuestro estudio por la función sujeto (puede aparecer omitido o explícito) tenemos en cuenta la advertencia de M. L. Hernanz, quien señala que no toda realización explícita de la **segunda persona del singular** puede recibir una interpretación indefinida. Si *tú* recibe acento contrastivo o se antepone por estar tematizado (generalmente precedido por expresiones como en *cuanto a*, *en lo que concierne a*) pierde el valor genérico⁴¹, refiriéndose a una persona concreta. Ejemplo:

a) Si *tú* comes dulces, engordas.

b) En cuanto a ti, *debes* zanjar el asunto enseguida.

(Apud. Ibid: 1734)

De ahí resulta que la sola presencia de la **segunda persona del singular** es insuficiente para la interpretación genérica, la cual está determinada por factores sintácticos que condicionan la situación lingüística (Vid infra párrafos siguientes) o *cotexto*. Es decir, el entorno oracional debe reunir determinadas condiciones que favorezcan la transmisión de genericidad. Éstas se relacionan tanto con características particulares de algunos constituyentes oracionales como con aspectos generales de la forma de la oración. Entre las primeras destacan el tiempo y el aspecto del verbo, así como la clase semántica a la que éste pertenece. Entre los segundos tienen una importancia especial los constituyentes de tipo adverbial (de contenido diverso) que activan la genericidad de la oración en su conjunto (Ibid: 1737).

El contexto de aparición de la **segunda persona del singular** desfocalizadora debe ser también genérico, indeterminado, y no debe aludir a un momento temporal concreto, lo cual se logra preferentemente a través del presente por su falta de referencia temporal específica. Por ejemplo, *Ganas un concurso de esos y ya estás en la cima*. El verbo (*ganas, estás*), considerado aisladamente, alude a una persona concreta, la segunda persona del singular; sin embargo, la interpretación total de la oración anula esa referencia temporal (Ibid: 1735).

El aspecto verbal debe ser siempre imperfectivo. Para que haya lectura universal el tiempo debe ser indeterminado; la acción verbal no puede contemplarse como concluida en un punto específico de la línea temporal (aspecto perfectivo) De igual forma, el sentido genérico quedará excluido si la acción del verbo se presenta en un estado de desarrollo (aspecto progresivo, durativo) Verbigracia: *Tuviste que ayudar a tus amigos* o *Estás pensando en tus cosas*. Es

⁴¹ Haverkate hace un planteamiento similar al de la imposibilidad de genericidad en el caso del *tú* con acento contrastivo. Para él, la referencia desfocalizadora de la **segunda persona del singular** es incompatible con el uso del pronombre sujeto *tú*, porque la coaparición de los dos tipos de referencia crearía una contradicción entre la desfocalización manifestada por la referencia del verbo y la focalización expresada por el pronombre personal. Sin embargo, este criterio no es absoluto y ello quedó demostrado tanto en la tesis doctoral de Irina Bidot como en la presente investigación, en la que se encontraron textos donde aparece la segunda persona del singular informal explícitamente y con sentido desfocalizador (Vid infra Capítulo 2, subacápite 2.2.2).

válido aclarar que en este último caso, al estar el verbo en presente, podría caber la lectura universal de intervenir en él constituyentes adverbiales: (A menudo) (En lugares así) *estás pensando en tus cosas*. (Idem).

En cuanto a la clase semántica del verbo, Susana Tabóas y Olga Fernández indican que los modales, al estar relacionados con nociones como la necesidad y la posibilidad, desplazan la realización del evento expresado en la oración a momentos distintos del de la enunciación, con lo que la acción puede tener lugar en otros “mundos posibles”. Esta capacidad de remitir a estados diferentes del mundo es lo que relaciona la aparición de verbos modales como, *deber*, *poder*, entre otros, con el alcance universal de la persona *tú*. Véase el caso: *En Madrid puedes pasear tranquilo por las calles* (Ibid: 1736).

Los factores relacionados con el sintagma verbal y la oración son los constituyentes de tipo adverbial -aludidos anteriormente en la parte concerniente al aspecto verbal- que aportan determinadas nociones (lugar, tiempo, modo). Su misión es situar la indeterminación temporal de la acción en un marco de significado general, por lo cual son de vital importancia para la interpretación universal de la segunda persona del singular, la cual se logra cuando aparecen en una posición desplazada de su lugar canónico en la oración. Ejemplo: *En Canarias, no puedes llevar un abrigo de piel* o *En verano, debes tener cuidado con la mayonesa*. En este sentido, se debe señalar que pueden adoptar la forma de condicional lógico, de manera tal que la construcción quedaría sobre la base de dos proposiciones relacionadas por los conectores *si, entonces* (Ibid: 1737). También pueden presentarse otras formas adverbiales como *siempre que, con tal (de) que, a menos que, a no ser que* (Apud. Bidot, 2007: 48).

Además de la descripción gramatical del uso en cuestión hecha por Susana Tabóas y Olga Fernández, resulta interesante, de acuerdo con nuestros intereses, referir el criterio de H. Haverkate al respecto. El mismo concibe el fenómeno como una estrategia referencial típicamente desfocalizadora y expresa que desde un punto de vista psicológico, el carácter desfocalizador de la **segunda persona del singular** del verbo refleja el educto de un proceso de interacción internalizada en la que el *homo cogitans* se divide en dos interlocutores, un hablante y un oyente, dialogando consigo mismo (Haverkate, 1994: 134).

Aunque formalmente se enfoca la perspectiva del oyente, el hablante puede expresar una generalización basada en una experiencia individual, con lo que intenta crear o mantener una relación de solidaridad con sus interlocutores, lo cual en el plano gramatical se refleja en la actualización de la forma de tratamiento familiar (Ibid: 136).

Aunque mayoritariamente los criterios referidos se centran en la segunda persona del singular informal, en nuestra investigación estudiamos el uso en toda su magnitud, o sea, incluimos la forma de respeto *usted*, para la cual el verbo adopta la desinencia de tercera persona.

Las distintas concepciones acerca del uso lingüístico estudiado, así como su descripción y focalización desde la perspectiva de la cortesía verbal, nos sirven de sustento teórico para su descripción y explicación en la ciudad de Puerto Padre. No obstante, para la solución de nuestro problema científico (Vid supra Introducción) se nos presenta la necesidad de abordar aspectos de índole social, lo cual nos lleva a rebasar los límites de los dominios de la pragmática y a adentrarnos en una disciplina colindante: la sociolingüística.

1.3 Acercamiento a la sociolingüística.

Algunos estudiosos señalan el surgimiento hacia 1960 de una nueva disciplina que estudia la lengua con enfoque social, la cual fue llamada en un primer momento "Sociología del lenguaje". J. A. Fishman plantea que el término "sociolingüística" fue acuñado en 1949 por H. G. Currie y Currie E. G. para designar nuevas actitudes lingüísticas. Esta disciplina constituyó un fruto temprano de la lingüística norteamericana y fue concebida como un subcampo de la lingüística y la sociología. Sin embargo, no alcanzó una verdadera identidad hasta los años 60 y 70 (Joshua Fishman. Apud. Vera y Bidot, 1995: 3).

En el terreno de la sociolingüística existe una pugna entre la concepción y la definición amplias de su objeto de estudio y las estrechas. Estas concepciones *amplia* y *estrecha* coinciden con los términos *macrosociolingüística* y *microsociolingüística*, respectivamente, los cuales han sido diferenciados al concebirse el primero como el estudio del influjo de factores macrosociológicos sobre la lengua ; y el segundo, como el de la influencia de los microsociológicos. Es decir, existen estudios sociolingüísticos que se ocupan macrocontextualmente de las relaciones entre lengua y sociedad (clases sociales, grupos profesionales, etc.); en tanto que otros investigan, en microcontextos, ciertos fenómenos localizados que se producen en el seno de pequeños grupos sociales. Aunque ambos tipos de estudios son necesarios, se debe destacar la importancia de los primeros como base adecuada para enmarcar correctamente los segundos (Figueroa, 1983:128).

De acuerdo con la concepción amplia, la sociolingüística estudiaría los nexos entre lengua y sociedad, consideradas ambas como "estructuras"(sistemas) en interacción que varían en correlación (W. Bright). En cambio, de conformidad con la estrecha, esta disciplina se ocuparía de la diferenciación social de la lengua en sincronía y diacronía (V. M. Zhirmunski) o bien del funcionamiento de las lenguas y las situaciones lingüísticas⁴² características para los colectivos étnicos (V. A. Avrorin) (Ibid: 116).

Para Humberto López Morales, la sociolingüística estudia todos los factores sociales que condicionan la competencia lingüística de una comunidad. Tal competencia está lejos de ser

⁴² Por *situación lingüística* se entiende el conjunto de papeles que desempeña la lengua en la vida de la sociedad (Figueroa, 1983: 116).

homogénea, debido principalmente al peso de cada una de las variables sociales pertinentes: nivel socioeconómico, generacional, raza, sexo, etcétera., por una parte; registros estilísticos, por otra (Apud. Morín, 1993: 15).

María José Mondéjar Gómez apunta que dicha disciplina es el estudio de la variación lingüística en su contexto social, y que analiza la diversidad dentro de una lengua única para mostrar cómo el habla refleja diferencias sociales: organización política, económica, social o geográfica de una comunidad, así como factores individuales que repercuten en la organización social como la edad, el sexo, el nivel de educación, la etnia, o sea, el contexto externo de los hechos lingüísticos (Apud. Vera y Bidot: 6).

Otra definición interesante es la ofrecida por Gaetano Berruto. Según su criterio, la sociolingüística estudia la diversidad y la variedad de la (s) lengua (s), y en atención a que las posibles clases de variación de la (s) lengua (s) son esencialmente cuatro; es decir, estudiará cómo la lengua es diversa y cambia a través del tiempo, el espacio, las clases sociales y las situaciones sociales (Berruto, 1979: 2).

De las concepciones de Humberto López Morales y José Mondéjar Gómez tomamos el criterio de que en la lengua inciden factores sociales como la edad, el sexo, el nivel socioeconómico y de instrucción, variables que no son explicitadas en la definición de Berruto. A esta última, no obstante, le concedemos relevancia por incluir en su espectro las variedades diastráticas, diatópicas y diafásicas⁴³ que emparentan a la sociolingüística con la dialectología.

Este último autor menciona entre las tareas a realizar por la sociolingüística el tratamiento de las variaciones diacrónicas y sincrónicas de la lengua; de su función en las comunidades lingüísticas; del uso que los usuarios hacen de la lengua y de sus variedades; de los comportamientos lingüísticos y los factores sociales que las determinan o condicionan; de las correlaciones entre estructuras lingüísticas y estructuras sociales; de los factores constitutivos del acto de comunicación lingüística, de reflejos interlingüísticos de fenómenos sociales; reflejos sociales de fenómenos lingüísticos; y de la incidencia de la comunicación lingüística entre las interacciones sociales (Berruto, 1979: 16).

Como líneas de estudio de esta disciplina se señalan:

1- La sociolingüística interactiva o interaccional: Resalta el estudio de la comunicación directa, cara a cara, centrándose especialmente en la conversación; pero teniendo en cuenta también otros tipos de comunicación como la entrevista, la narración de hechos o formulación de preguntas. Además del análisis de los hechos lingüísticos se examina el medio social, el origen geográfico, el nivel cultural y cualquier otra variable social, ya sea del que genera y emite la información como del que la recibe.

⁴³ Para más información sobre las variaciones sociales de la lengua ver Montes Giraldo (1957: 47-50) y Berruto (1979)

2- La sociolingüística cuantitativa: Toma en consideración las correlaciones sistemáticas entre variantes lingüísticas y sociales. A diferencia de los estudios de gramática generativa, la investigación se dirige principalmente hacia la lengua hablada, analizando las estructuras comunicativas que en realidad se utilizan. Además, los fines y la metodología son de tipo comparativo: el interés principal no es realizar el análisis de un único texto, sino relacionar, estableciendo similitudes y diferencias, un elevado número de textos diferentes.

3- La planificación lingüística: Estudia aquellas comunidades donde no existe una lengua unitaria reconocida por todos los hablantes como común. Su función es la de individualizar las variables comunes de los diferentes sistemas lingüísticos utilizados por sus miembros con el fin de establecer un determinado número de lenguas que podrían ser consideradas oficiales.

(Calsamiglia, 1999: 56-60)

La presente investigación se inserta en las dos primeras líneas, en tanto enfoca el proceso de comunicación y, dentro de él, el uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal (Vid supra subacápite 1.2.1.3) - que ocurre precisamente en la conversación -, el cual se estudia teniendo en cuenta variables extralingüísticas como la edad, el sexo, y el nivel de instrucción. Además, con la recogida de información, el procesamiento de datos y el empleo de la técnica estadística de muestreo, invadimos el terreno de la sociolingüística cuantitativa.

1.3.1 Sobre conciencia y actitud lingüística.

En la sociolingüística el estudio de la conciencia y la actitud lingüísticas⁴⁴ constituye un capítulo relevante. Con el término de conciencia lingüística (CL) se traduce la expresión inglesa *language awareness* (LA) que, según la ALA (*Asociación for Language Awareness*), consiste en el conocimiento explícito acerca de la lengua y la percepción y sensibilidad conscientes al aprenderla, al enseñarla y al usarla; implica el acceso al conocimiento que uno tiene sobre el propio conocimiento de la lengua (Martinell-Cruz, 1996: 5).

Dicha conciencia se manifiesta en el uso que hacen los hablantes en todas las dimensiones de la vida donde se emplea el lenguaje; es decir, en la cultura, en la política, en las creencias, en la actividad económica y, sobre todo, en los medios de información (Quiñones, 2006: 1).

Según Humberto López Morales, para que exista conciencia lingüística es preciso que el hablante sepa, por una parte, que dentro de las posibilidades lingüísticas de su comunidad puede utilizar varias formas léxicas o variantes morfológicas “equifuncionales”; y, por otra parte, que también conozca de algún modo la valoración social de los distintos términos (Apud. Morín, 1993: 31).

⁴⁴ Los conceptos de *actitud* y *conciencia lingüística* están muy vinculados a los de *creencia* y *prestigio*. Para más información vea Martinell- Cruz (1996), Blas (2006) y Quiñones (2006).

Entre las múltiples dimensiones de la conciencia lingüística encontramos las siguientes:

1- La dimensión afectiva: La conciencia lingüística afecta a la formación de actitudes, al despertar de la atención y a su fortalecimiento, a la sensibilidad, a la curiosidad o al interés, a la relación entre lo racional y lo emotivo, a la disminución de los efectos del filtro emotivo.

2- La dimensión social: Un desarrollo de la conciencia lingüística redundará en una mayor tolerancia y respeto por otras lenguas y otras variedades, en una mejora de las relaciones entre grupos étnicos y en el incremento del plurilingüismo y la pluriculturalidad⁴⁵.

(Apud. Ibid:3)

De estas dimensiones nos interesa la primera, en tanto guarda relación con la formación de actitudes, que es otro de los factores necesarios para el fortalecimiento de la lengua, así como para su aprendizaje⁴⁶.

Aunque todavía nos encontramos en un estadio temprano del desarrollo de los estudios sobre actitud lingüística, ésta ya ha sido definida con bastante acierto por varios estudiosos de la sociolingüística. Samoff la ve como la disposición a reaccionar favorable o desfavorablemente a una serie de objetos. Appel, por su parte, la concibe como una postura crítica, valorativa del hablante hacia fenómenos específicos de una lengua, e incluso, hacia dialectos y diasistemas completos (Blas, 2006: 3). Como factor común de estas concepciones resulta que la actitud lingüística es el conjunto de opiniones, ideas y prejuicios que tienen los hablantes con respecto a una lengua o a un hecho específico de ella.

Debemos señalar que puede estar regida por principios muy variados: psicológicos (reacción personal) o colectivos, los cuales pueden ser adquiridos de forma más o menos tardía (aprendizaje), o representar un heterogéneo mundo de experiencias (géneros de conducta) (Alvar, 1982: 25).

Muchos estudiosos han llamado la atención sobre la importancia de las percepciones subjetivas del hablante para el análisis del lenguaje como entidad social. Carranza, por ejemplo, sostiene que las actitudes pueden contribuir poderosamente a la difusión de los cambios lingüísticos, reflejar los patrones de uso y la evaluación social de la variación lingüística (Blas, 2006: 2).

Por otra parte, Humberto López Morales considera importante el estudio de las actitudes lingüísticas por su papel decisivo – junto a la conciencia lingüística – en la explicación de la

⁴⁵ Al entrar en contacto las lenguas nacionales e internacionales, las hablas locales y las variedades sociales, permiten una diversidad lingüística que ayuda a que los hablantes tomen conciencia de su propia lengua y sean responsables de su uso (Quiñones, 2006: 2). En este punto de la conciencia los lingüistas refieren la incidencia de factores no sólo sociales, sino políticos y económicos, así como la cuestión de imposición de lenguas, que amenaza la conciencia lingüística del hablante, aunque en realidad no logre volcarla por la influencia en el proceso de elementos como tradición, arraigo, actitud, ideología, etc.

⁴⁶ La actitud lingüística es considerada un factor determinante en el proceso de aprendizaje de lenguas [Vid .Alvar (1982), Blas (2006)].

competencia⁴⁷. En su opinión, afectan no sólo a fenómenos particulares y específicos, sino también a lenguas extranjeras que conviven o no en la misma comunidad, al idioma materno y a las variedades diatópicas y diastráticas de éste (Idem).

En este sentido, M. Alvar sostiene que son un elemento intrínseco de la comunidad de habla y hasta de la cosmovisión particular de ésta. Por ello, una de las tareas principales de la sociolingüística es determinar qué elementos forjan tales lazos de solidaridad comunitaria, cómo surgen en el tiempo y qué tipo de cambios pueden afectar a las actitudes lingüísticas (Ibid: 5).

La bibliografía especializada suele reconocer la existencia de dos aproximaciones diferentes al estudio de la actitud lingüística. La primera, calificada de *conductista*, aboga por el análisis de las actitudes a partir de las respuestas lingüísticas de los hablantes, es decir, a partir del uso real en las interacciones comunicativas. La aproximación *mentalista*, por el contrario, considera las actitudes como un estado mental interno, o como una variable que interviene entre un estímulo que afecta a una persona y su respuesta a él. Según H. López Morales, el poder de predictibilidad de esta última es lo que ha terminado por hacerla favorita (Apud. Ibid:4).

En el capítulo dos, al interpretar los datos de las grabaciones y demostrar la preferencia de uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico, implícitamente enfocaremos la actitud de los hablantes hacia el fenómeno en cuestión, partiendo del uso real que de él hacen, con lo cual nos acercaremos a la concepción *conductista*. Sin embargo, aplicaremos la *mentalista* en la realización de las encuestas, pues en ella quedará explicitada la actitud de los informantes hacia dicho uso desde un punto de vista más subjetivo, que resultará muy vinculado a la conciencia lingüística (Vid infra Capítulo 2, acápite 2.5). En nuestra tesis, por consiguiente, trabajamos con ambas aproximaciones.

Entre los modelos mentalistas, H. López Morales distingue tres hipótesis fundamentales:

- a) Las actitudes contienen tres componentes, divididos a su vez en diferentes parámetros: cognoscitivos (percepciones, creencias y estereotipos), afectivo (emociones y sentimientos) y conativo (tendencia a actuar y reaccionar de cierta manera con respecto al objeto).
- b) Para Robeach, el origen de la actitud son las creencias y son éstas, precisamente, las que se descomponen en cada uno de los tres miembros del párrafo anterior.
- c) El tercer modelo parte de la distinción inicial entre actitud y creencia, y mientras a la primera corresponden únicamente el componente afectivo, las creencias contienen los atributos cognoscitivo y de acción.

(Ibid: 5)

⁴⁷ Entendemos en este caso por “competencia” el conocimiento lingüístico de que dispone el hablante para codificar y decodificar mensajes lingüísticos (Cifuentes. Apud. Bidot, 2007: 88).

En cuanto a esto, nos adherimos al criterio de López Morales, quien tuerce el debate, decantándose por un planteamiento más próximo a la tercera hipótesis. Para él, la actitud está dominada por un solo rasgo, el *conativo*, y la separa del concepto de *creencia* que es, junto al 'saber' proporcionado por la conciencia lingüística, el que las produce. Mientras las actitudes sólo pueden ser positivas o negativas, nunca neutras dado su carácter conativo, las creencias sí pueden estar integradas por una supuesta cognición⁴⁸ y por un integrante afectivo. No obstante, para la presente investigación nos servirán las percepciones, consideraciones⁴⁹ y creencias de los hablantes en la revelación de su actitud ante el uso de la **segunda persona del singular** desfocalizadora.

Vale destacar que los test de actitudes más divulgados son los de *aceptabilidad e inseguridad lingüísticas*. Se trata de una serie de preguntas directas que son formuladas al hablante para que juzgue acerca de la gramaticalidad y/o aceptabilidad de ciertos rasgos lingüísticos presentes en una serie de construcciones (Ibid: 8); los resultados son comparados con el uso real que hacen de los mismos. Este tipo de pruebas son más útiles para la medición de las actitudes subjetivas hacia tales rasgos, lo cual llevamos a efecto en nuestra investigación (Vid infra Capítulo 2 acápite 2.5).

Para la solución de nuestro problema científico – y como eje de nuestro estudio de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal en la ciudad de Puerto Padre-, realizamos un análisis de la conciencia lingüística de los hablantes con respecto a este uso y a su preferencia (Vid infra Capítulo 2, acápite 2.5). Para ello nos valimos de la encuesta oral, cuyos resultados contrastamos con los de las grabaciones, que nos ofrecieron el uso real.

1.4 Relación de la pragmática y la sociolingüística.

Los estudios de corte pragmático y sociolingüístico se han extendido en las últimas décadas debido a los beneficios teóricos que reportan a la lingüística. Ambas disciplinas comparten parcialmente intereses y objetos de estudio, ya sean situaciones, procedimientos y productos de la interacción (Apud. Bidot, 2007: 39).

Como hemos apuntado anteriormente, la sociolingüística utiliza en su metodología aspectos que pertenecen a los modelos de investigación sociológicos, como son las características por edad, sexo, profesión, situación de la familia, nivel escolar de los hablantes, condiciones de vida, etc.; además de métodos estadísticos de muestreo, recogida de información y procesamiento de datos (Apud, Vera y Bidot, 1995:23) La pragmática, por su parte, se ocupa de la relación entre textos y contextos.

⁴⁸ Se habla de una "supuesta cognición", pues aunque las creencias pueden estar ocasionalmente basadas en la realidad, en gran medida no aparecen motivadas empíricamente (Blas, 2006: 5).

⁴⁹ Las actitudes vienen de la consideración de los ítemes léxicos como prestigiosos o no prestigiosos (Blas, 2006: 7).

La sociolingüística ha contribuido mucho a ciertas áreas de la pragmática, especialmente en el estudio de la deixis social, los actos de habla y su utilización. No obstante, la pragmática a su vez puede contribuir en gran medida a la sociolingüística, puesto que al tratar de entender la significación social de las pautas del uso del lenguaje es esencial entender los procesos y las propiedades estructurales subyacentes que restringen la interacción verbal (Apud. Ibid: 39).

Ambas comparten un mismo campo de trabajo: la conversación, puesto que es en ésta donde se encuentran los fenómenos que estudia la pragmática como la presuposición, las implicaturas y los actos de habla (Apud. Ibid: 40). Si tomamos en consideración que esta disciplina se ocupa de la interpretación y la emisión de enunciados en situaciones contextuales concretas y seguimos la distinción entre contexto lingüístico (*cotexto*) y extralingüístico, encontramos en este último incluidas las variables de carácter sociológico a las que atiende la sociolingüística.

En la presente investigación, llevamos a efecto la conjunción de los presupuestos teóricos de ambas disciplinas. La pragmática, como hemos señalado con anterioridad, nos sirve para la explicación del uso de la ***segunda persona del singular*** como desfocalizadora del centro deíctico personal. La sociolingüística, por su parte, posibilitó la obtención de los datos y su procesamiento a fin de lograr la descripción formal y funcional del uso, así como el estudio de su preferencia con relación a ***uno*** y al genérico ***se*** desde la perspectiva de la conciencia lingüística.

CAPÍTULO II LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR COMO DESFOCALIZADORA DEL CENTRO DEÍCTICO PERSONAL.

En este capítulo abordamos los pasos metodológicos seguidos en el desarrollo de la investigación; la descripción gramatical del uso desfocalizador de la ***segunda persona del singular***; su explicación a partir de los presupuestos de la pragmática y la cortesía verbal; el estudio contrastivo de las tres variables lingüísticas seleccionadas en esta investigación y la explicación de las razones que justifican la falta de una conciencia lingüística de la preferencia de empleo por la ***segunda persona del singular***.

2.1 Metodología utilizada

Para llevar a efecto una investigación es imprescindible la elaboración de una estrategia metodológica que permita obtener el conocimiento de acuerdo con los objetivos propuestos (Vid Introducción). A ella tributan los distintos pasos desarrollados jerárquicamente durante todo el proceso investigativo (Bidot, 2007: 50).

El presente trabajo constituye una extensión del tema de la tesis doctoral de Irina Bidot en tanto procura demostrar, implícitamente, la preferencia de uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal en la ciudad de Puerto Padre, región perteneciente a una zona dialectal distinta a la trabajada en dicha tesis. Por consiguiente, la metodología que utilizamos deviene en reajuste de la propuesta metodológica hecha por la Doctora, quien la elabora sobre la

base de dos metodologías ya utilizadas anteriormente⁵⁰: la de R. A. Hudson y la de Teresa Reyes y Mercedes Causse⁵¹.

En un primer momento, antes de iniciar la investigación, realizamos la observación científica que, como paso⁵² inicial, nos permitió detectar los usos lingüísticos y la preferencia por la **segunda persona del singular** en Puerto Padre, ciudad que, por su espacio territorial así como por la comunión de actitudes, sentimientos, tradiciones y patrones lingüísticos, puede ser considerada una comunidad⁵³.

Una vez confirmados los usos en cuestión, elaboramos la caracterización sociocultural de la ciudad (Vid Anexo 4), para lo cual consultamos el **Anuario de estadística 2006** y las obras de Ernesto Carralero Bosh **Cronología de Puerto Padre**, *Breve cronología de Puerto Padre*, y *Puerto Padre Histórico y Cultural*. Desarrollamos esta tarea con el propósito de obtener un conocimiento más profundo de las características de la región, especialmente en el orden cultural, que nos posibilitaron un acercamiento a sus habitantes así como una óptima obtención de muestras orales.

⁵⁰ La metodología de Hudson fue utilizada, entre otros, en el Trabajo de Diploma **Aproximación a un estudio sociolingüístico del habla de los jóvenes de 12 a 17 años de la barriada santiaguera La Ceiba** (A. Vera e I. Bidot, 1995); la de Mercedes Causse y Teresa Reyes se empleó en la Tesis de Maestría **Manifestaciones gramaticales de valor indefinido a través del sistema pronominal. Estudio sociolingüístico en el habla de la comunidad de Sueño de Santiago de Cuba** (Bidot, 2002) (Bidot, 2007: 52).

⁵¹ R. A. Hudson, en su libro **La sociolingüística**, propone como estadios para el estudio sociolingüístico:

A. Selección de los hablantes, circunstancias y variables lingüísticas.

B. Recogida de textos.

C. Identificación de las variables lingüísticas y sus variantes.

D. Procesamiento de los datos.

E. Interpretación de los resultados.

T. Reyes y M. Causse reestructuran dicha propuesta, insertándole la observación y la caracterización sociocultural. (Apud. Bidot, 2007: 52-53)

⁵² Para consultar los pasos metodológicos vea Anexo 3.

⁵³ Tuvimos en cuenta la definición de *comunidad* propuesta por la Dra. Mercedes Causse en su tesis doctoral (Apud. Ibid: 54)

Luego seleccionamos los informantes y las variables. Como variables extralingüísticas⁵⁴ escogimos:

- edad
- sexo
- nivel de instrucción

Al igual que en la tesis doctoral de Irina Bidot se excluyó la *ocupación* por no resultar aportativa, pues no incide en el uso de **uno, se** o la **segunda persona del singular** como desfocalizadores del centro deíctico personal, en la preferencia por esta última ni en cuestiones de conciencia lingüística; sólo se tuvo en cuenta para ofrecer una descripción más completa de las características extralingüísticas de los informantes.

Establecimos tres grupos etarios:

- de 20 a 30
- de 40 a 50
- más de 55

Seleccionamos informantes mayores de 20 años por ser a partir de esta edad que se pueden obtener expresiones estables y libres de las fluctuaciones o inconstancias lingüísticas de la adolescencia (López, 1994: 26).

No recogimos muestras entre 30 y 40 años pues, según las investigadoras T. Reyes y M. Causse, no existen diferencias en cuanto al comportamiento lingüístico entre un posible grupo comprendido entre esas edades y aquellos que le anteceden o le siguen.

Elegimos al azar los hablantes necesarios para llenar cada grupo en forma numérica equilibrada y la conformación de la muestra fue predeterminada. Como niveles de instrucción tuvimos en cuenta:

- primario
- medio
- superior

Un individuo de nivel primario debía tener un sexto grado aprobado o un nivel secundario o medio solamente iniciado, pero sin concluir. Para el nivel medio, debía haber concluido la enseñanza pre - universitaria o algún técnico medio o escuela de oficios; mientras que para pertenecer al nivel superior debía ser graduado universitario.

Así quedó conformada la muestra de 18 informantes, distribuidos en tres grupos etarios con miembros de ambos sexos. Hemos considerado dicha muestra suficiente para el logro de nuestros objetivos (Vid Introducción) pues – independientemente de que según H. L. Morales

⁵⁴ Humberto López Morales, en **Metodología de la investigación lingüística**, califica las variables como *dependientes, independientes, mixtas, y demográficas*. Las llamadas *extralingüísticas* coinciden en su mayoría con las *independientes* (sexo, edad); aunque el nivel de instrucción y la profesión, incluidas también en ese grupo, son separadas por L. Morales como variables *mixtas*. Para profundizar vea H. L. Morales (1994).

con el 0,025% del universo relativo ⁵⁵ basta para alcanzar la representatividad adecuada – no pretendemos descubrir en la comunidad los usos lingüísticos estudiados, sino reflejar la correlación que existe entre ellos (fundamentalmente la **segunda persona del singular**) y las características extralingüísticas del medio.

Dichos usos lingüísticos son las variables lingüísticas o dependientes con que trabajamos, todos como desfocalizadores del centro deíctico personal:

- la **segunda persona del singular**
- el genérico **se**
- el indefinido **uno**

Nuestro cuarto paso dentro del proceso investigativo fue la *obtención de los datos* (Vid Anexo 3). Para ello realizamos entrevistas grabadas en forma de conversación de 10 a 15 minutos de duración. Antes de realizar el intercambio con los informantes, justificamos el mismo con la búsqueda de datos sobre la ciudad, lo cual nos permitió encubrir nuestros verdaderos objetivos y lograr una mayor espontaneidad lingüística por parte de los informantes.

Desarrollamos estas entrevistas sobre la base de una guía de preguntas relacionadas con la cultura, la economía, las relaciones interpersonales, etc., orientadas hacia la inducción de la aparición de los usos lingüísticos estudiados (Vid Anexo 5). En este sentido insistimos en la búsqueda de la enunciación de situaciones hipotéticas que generaran comentarios, ejemplificaciones, argumentos, en fin, generalizaciones.

Tras haber recogido toda la información realizamos su transliteración, identificamos las variables lingüísticas en los textos y realizamos el *procesamiento de los datos* (Vid. Anexo 3) a través del estudio de los usos buscados en cada informante y la obtención del por ciento de cada uno, lo cual posibilitó el *análisis e interpretación de los resultados* (Vid Anexo 3). Este paso fue desarrollado sobre la base de comparaciones entre sexos, grupos etarios y niveles de instrucción de los hablantes entrevistados, con las cuales obtuvimos la correlación existente entre las variables lingüísticas y extralingüísticas estudiadas. Estos resultados mostraron la preferencia de uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal.

En aras de resolver nuestro problema científico (Vid Introducción), se nos hizo indispensable la realización de encuestas orales a los mismos informantes entrevistados para detectar la existencia o no de conciencia lingüística con respecto a la preferencia por el uso estudiado, lo cual se advertiría en la correspondencia o discordancia entre lo que el informante “dijera hacer” y el uso real que hiciera de la variable lingüística trabajada.

⁵⁵ No contamos con el universo relativo exacto (está integrado por todos los miembros de la comunidad que poseen las características de sexo, edad y nivel de instrucción antes mencionadas; en este caso serían todos los puertopadrenses con edad entre 20-30, 40-50 y más de 55). No obstante, la muestra (18 informantes) constituye más del 0,025% del universo absoluto (total de habitantes), lo cual constata la suficiencia de la muestra escogida.

A estos efectos se elaboró un cuestionario que consta de tres partes (Vid Anexo 6). En la primera buscamos el reconocimiento del valor genérico o desfocalizador de la **segunda persona del singular** por parte de los hablantes⁵⁶, o sea, su comprensión de lo que el emisor dice o pueda haber querido decir. Indagamos, además, sobre la conciencia de los informantes respecto al uso que hacen de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal, así como la actitud lingüística hacia el mismo y las situaciones comunicativas⁵⁷ en las que se emplea.

En la segunda parte ofrecemos tres oraciones en las que solamente cambian las formas desfocalizadoras. A partir de ellas realizamos tres preguntas que indagan sobre la equifuncionalidad de los tres usos, o sea, la igualdad de significación entre las tres oraciones; sobre la preferencia por uno de ellos, discerniendo entre la forma más escuchada y la que el hablante prefiere desde el punto de vista personal; y sobre el porqué de dichas preferencias⁵⁸.

En la tercera parte ofrecemos una situación hipotética enunciada a través de cuatro oraciones⁵⁹ con las variables lingüísticas en cuestión. Inquirimos sobre la preferencia de uso por una de ellas así como sobre la situación comunicativa en que se produce, determinada ésta ahora por la presencia – ausencia del interlocutor (Vid Anexo 6). Esta parte nos sirvió para explicar desde otra perspectiva el uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal (Vid infra acápite 2.3).

En general, la metodología utilizada en la investigación nos permitió acceder al conocimiento nuevo escalonadamente desde la confirmación estadística de la preferencia por el uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal hasta la indagación respecto a la conciencia lingüística de su preferencia, lo que puso punto final a nuestro trabajo en tanto constituyó la solución de nuestro problema científico.

2.2 Descripción gramatical del uso de la segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico personal.

⁵⁶ En la investigación de Irina Bidot (2007), al realizar las encuestas, se prescinde del nivel primario por no poseer los individuos del mismo la suficiente competencia comunicativa. Nosotros los incluimos no sólo por la necesidad de encuestar y entrevistar al mismo hablante para estudiar la conciencia lingüística, sino también porque, como hablantes, nos pueden aportar datos para los que no es requisito tener una competencia lingüística y comunicativa consolidada. (Vid Anexo 6).

⁵⁷ Por *situación comunicativa* entendemos no sólo la situación enunciativa en la que se produce el uso (explicaciones, ejemplificaciones, etc.), sino también la situación determinada por la relación extralingüística existente entre emisor y receptor (grado de familiaridad, distancia social, generacional, etc.) Esto nos acerca a una variación social (la diafásica), que en este caso es revelada por el propio hablante en sus respuestas, y comparte límites en nuestros resultados con la conciencia. (Vid infra acápite 2.5).

⁵⁸ Para un mejor discernimiento hablaremos de *preferencia personal* (la del hablante) y *preferencia ajena* (determinada por “lo que más se escucha”).

⁵⁹ La tercera y la cuarta aparecen fundidas en II (c) (Vid Anexo 6). En esta tercera parte de la encuesta las separamos porque se trata de otra situación enunciativa, para lograr un mejor discernimiento preferencial por parte de los informantes.

En este acápite se abordan los aspectos específicos que permiten describir gramaticalmente la **segunda persona del singular** a partir de los resultados obtenidos en las grabaciones.

2.2.1 Frecuencia de uso

Para llevar a efecto la descripción de este uso lingüístico, se nos presenta como tarea puntual la determinación de su frecuencia de uso, o sea, la cantidad de intervenciones o turnos de habla en los que un mismo hablante lo emplea en cualquiera de sus manifestaciones llevada a por ciento, según las tres variables lingüísticas seleccionadas: edad, sexo y nivel de instrucción.

A través del análisis cuantitativo, pudimos comprobar que, de forma general, existe una preferencia de uso en los hombres (Vea Anexo 7 Tabla 1.2). No obstante, la diferencia es mínima, lo cual nos lleva a considerar que en nuestra región de estudio el sexo no influye en el mayor o menor uso de la **segunda persona singular** desfocalizadora.

A nuestro parecer, el hecho de haber encontrado mayor frecuencia de uso en los hombres no está justificado por el grado de innovación de éstos en oposición al convencionalismo de las mujeres, ni por la manifestación de poder o exteriorización de la masculinidad que inciden en el desapego de lo ya establecido; sino por haberse desarrollado más las características contextuales que propiciaron el condicionamiento situacional idóneo para la desfocalización⁶⁰, entre las cuales figura la mayor comodidad y armonía del ambiente así como la mayor desinhibición lingüística que mostraron durante la interacción comunicativa con la entrevistadora. Por consiguiente, estimamos que en cuanto al uso estudiado, ambos sexos poseen igual liberación del patrón lingüístico.

Es relevante, además, la presencia del uso lingüístico analizado en personas de todas las edades, pues evidencia que no es exclusivo de grupos generacionales en específico. La menor frecuencia de uso se halla en los más jóvenes, mientras que la mayor se aprecia en el tercer grupo etario⁶¹ (Vea Anexo 7 Tabla 1.2). Ello se debió a que éstos poseían mayor capacidad para responder nuestras preguntas, relacionadas en su mayoría con el pasado (recuerdos del pasado, comparaciones con el presente).

Los informantes de menor edad también respondieron a nuestras interrogantes, pero en el caso de las comparaciones, lo hacían con menor conocimiento: por referencias o por vagos recuerdos. Esto significa que para la ocurrencia del uso es determinante la existencia de ciertas condiciones contextuales, no el carácter más o menos innovador del hablante (sea por pertenecer al sexo masculino o por ser joven).

⁶⁰ En su tesis doctoral, I. Bidot explica estas características contextuales de acuerdo con su incidencia en la ocurrencia de la desfocalización (**segunda persona del singular**, indefinido **uno** y genérico **se**) y las ilustra a través del esquema dedicado a las razones de preferencia de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal (Vea Anexo 8).

⁶¹ Esto demuestra el arraigo del uso lingüístico estudiado.

En lo relativo al comportamiento por niveles de instrucción, se aprecian porcentajes similares entre los representantes del nivel medio y superior, y mayores en el bajo (Vea Anexo 7 Tabla 1.3), pues la duración de las intervenciones de los informantes de este nivel fue mayor, además de que hubo mayor informalidad en el proceso comunicativo por parte de los mismos, lo cual facilitó su desenvolvimiento expresivo.

De modo general, se advierte menor uso en el primer grupo etario, en los niveles medio y superior y en el sexo femenino. No podemos justificar esto con un escaso desenvolvimiento expresivo, ni con un poco grado de confianza, pues las altas cifras demuestran lo contrario (Vea Anexo 7 Tablas 1); sino con un menor desarrollo -y por tanto, efectividad - de los elementos que integran la situación contextual necesaria para la desfocalización.

2.2.2 Correspondencia con la forma de tratamiento.

El estudio realizado permitió confirmar que existe una correspondencia directa entre la forma pronominal de tratamiento y la marca de desfocalización, es decir, entre el uso de la **segunda persona del singular** referencial⁶² y el desfocalizador. Para el primero, la única forma empleada fue la de confianza con un 100% (Vea Anexo 7 Tabla 2), lo cual debe estar relacionado con la juventud de la entrevistadora y, por ende, con la existencia de un ambiente cómodo que facilitó la informalidad.

Al igual que en la tesis de la Dra. Irina Bidot (2007), quedó refutado el planteamiento de H. Haverkate (Vid supra Capítulo 1 subacápite 1.2.1.3 Nota 41), quien consideraba incompatible el sentido desfocalizador de la **segunda persona del singular** con el uso del pronombre en función sujeto explícito *tú*:

Ej. : Cuando **tú** ibas a construir una casa **tú** sacabas un permiso en vivienda, venían los compañeros de vivienda, *te* medían el terreno, **tú** le hacías el plano y *te* daban materiales que **tú** podías comprar... (Inf.8)

Incluso, pueden coincidir en un mismo enunciado los usos referencial y desfocalizador de la forma de tratamiento informal:

Ej.: Antes había gente que aunque no *te* conocía *te* llevaban a *tu* casa ¿**Tú** crees que ahora **tú** le dices a una muchachita “dale que *te* voy a llevar a tu casa” y va a ir *contigo*? (Inf.18)

Como se habrá observado, ambos usos coinciden en una misma oración. La primera expresión de la **segunda persona del singular** en función sujeto indica el centro deíctico personal focalizado, mientras que la segunda elimina la referencia.

⁶² Nos referimos a las referencias dentro de la interacción verbal, o sea, a algún participante del coloquio.

Lo mismo ocurre con otros casos, en los que la referencia aparece a través del pronombre explícito (además de las formas complementarias); y la desfocalización, por medio de la desinencia del verbo, o sea, el pronombre omitido:

Ej.: A **ti** no **te** podría llevar a ningún lugar. Si **tú** quieres se **te** puede llevar al Villito, pero eso no tiene calidad. A veces me acuerdo de que ese lugar existe, pero rápido desecho la idea, porque ¿qué **vas** a consumir allí? Nada de vergüenza. (Inf.5)

La alternancia de las formas de confianza y de respeto sólo ocurre en el uso no referencial en tres informantes (Vea Anexo 7 Tabla 2): un hombre del primer grupo etario y del nivel superior, una mujer del segundo grupo y de nivel medio y una mujer del tercer grupo y del nivel superior. En general, el hecho de que todos los informantes empleen la forma de confianza tanto para marcar referencialidad como para desfocalizar, y que sólo tres alternen en el uso no referencial, es suficiente para comprobar la correspondencia existente entre los dos usos expresados mediante la misma estructura gramatical.

2.2.3 Expresión a través de los pronombres personales en función sujeto.

Por medio del análisis estadístico detectamos que en la comunidad estudiada existe una alta preferencia por el uso no referencial de los pronombres personales en función sujeto (Vea Anexo 7 Tablas 3.1, 3.2 y 3.3).

En cuanto al comportamiento por sexos, podemos decir que las mujeres emplearon más esta forma desfocalizadora que los hombres, aunque con una diferencia mínima, lo cual indica que esta variable independiente no es determinante en este aspecto (Vea Anexo 7 Tabla 3.1).

Al hacer el análisis por grupos de edades, observamos que los pronombres personales desfocalizadores en función sujeto aumentan del primer grupo al tercero al igual que los referenciales (Vea Anexo 7 Tabla 3.2).

En cuanto a los niveles de instrucción, el uso referencial es menor en el nivel medio y mayor en el superior, mientras que las formas pronominales desfocalizadoras predominaron en el nivel medio, disminuyendo en el superior (Vea Anexo 7 Tabla 3.3). Esto último demuestra que la variable extralingüística en cuestión no es un factor decisivo en la aparición de la desfocalización a través de la **segunda persona del singular**.

Por otra parte, verificamos si los informantes prefirieron el pronombre personal sujeto desfocalizador expreso o su elisión, marcando en este caso la persona y el número sólo a través de los morfemas verbales. De manera general, existe una preferencia por la omisión (Vea Anexo 7 Tabla 3.4), aunque es ineludible la tendencia a alternar dentro de un mismo enunciado la expresión y omisión del pronombre personal sujeto desfocalizador:

Ej.: Hoy se debe analizar los precios con *tu* salario. Ahora **tú vas** con cien pesos y vas apretadito. Si van más de uno vas apretadito y tienes que decir “oye, no compres esto”. Porque antes un pan con jamón *te* valía \$ 1.60 y te cansabas **tú** de botarle la mantequilla, pero ahora no. Ahora **tú te vas** a comer un pan con jamón y *te* vale \$4.50, duro, frío y malo. (Inf.18)

De acuerdo con el sexo, los hombres prefirieron la omisión (las diferencias son mínimas) y las mujeres, la expresión del pronombre personal desfocalizador sujeto; aunque la cercanía de los números de las formas explícitas y las omitidas revela la alternancia (Vea Anexo 7 Tabla 3.4).

En cuanto al grupo etario, la expresión y elisión del pronombre aumentaron del primer grupo al tercero, aunque sólo en este último primó la forma pronominal explícita (Vea Anexo 7 Tabla 3.5).

Sobre los niveles de instrucción, podemos decir que sólo en el bajo se prefirió la expresión del pronombre, aumentando la elisión de este grupo al nivel superior a medida que la expresión iba disminuyendo (Vea Anexo 7 Tabla 3.6).

2.2.4 Otras marcas pronominales.

La **segunda persona del singular** desfocalizadora no sólo se presenta a través de los pronombres personales en función sujeto expresos u omitidos, sino también puede aparecer marcada por los complementarios *te*, *ti*, *contigo*, el posesivo correspondiente o sus variantes de respeto.

Aunque todas las formas contribuyen a la expresión indefinida de la **segunda persona del singular**, separamos en nuestro análisis estas últimas del pronombre personal sujeto, porque difieren de éste en su función oracional.

Al registrar el empleo de las formas complementarias correspondientes a la **segunda persona del singular**, advertimos la primacía del uso de *te* (es más usado que la **segunda persona** en función sujeto) en ambos sexos, en todos los grupos de edades y en todos los niveles de instrucción (Vea Anexo 7 Tablas 4).

Las restantes formas poseen porcentajes muy distantes a los de *te* e incluso no son empleadas por todos los entrevistados. Si realizamos una comparación, observamos que después del complementario *te* se emplean el posesivo y luego *ti* y *contigo* (Vea Anexo 7 Tabla 4.1).

Ej.: **Te** pasaban vendiendo pescado por la calle y era barato. El dinero **te** alcanzaba. Con el mismo salario que tienes ahora **te** sobraba antes. Las telas de China **te** valían diecisiete pesos el metro, pero con un metro de tela **tú te** hacíass un pantalón y **te** duraba. (Inf.15)

Ej.: La madre es lo principal, ella es la que **te** puede ayudar de verdad. Las amiguitas hay veces que **te** dicen algo equivocado, ve, y **tú lo haces** porque es **tu** amiguita. (Inf. 1)

En el primer caso apreciamos el empleo marcado del pronombre personal átono *te*, mientras que en el segundo advertimos además el posesivo correspondiente (*tu*). En muy contadas ocasiones aparecen los complementarios *ti* y *contigo* desfocalizadores, lo cual, según la Dra. I. Bidot, se debe al menor uso referencial de éstos en relación con la forma *te* (2007: 87). Ello constata la relación existente entre la expresión referencial y la indefinida de la **segunda persona del singular**.

Ej.: Las personas de antes se relacionaban más que las personas de ahora, porque antes un vecino era para **ti** como un familiar. (Inf. 15)

Ej.: Costumbres que tenían, que si se pasaban una noche bailando **contigo** en una fiesta, ellos *te* llevaban hasta la misma puerta aunque fuera con *tu* papá. (Inf. 13)

En el primer ejemplo aparece el complementario *ti* y el pronombre en función sujeto omitido; en el segundo, vemos la confluencia de *te*, el posesivo *tu* y *contigo*.

Ningún informante empleó todas las formas complementarias. Las formas *ti* y *contigo* fueron utilizadas por hablantes distintos; nunca coincidieron en una misma entrevista.

Si analizamos dichos usos en relación con el sexo, debemos decir que los hombres tuvieron un mayor empleo de las marcas pronominales, aunque las diferencias en relación con las mujeres fueron mínimas (Vea Anexo 7 Tabla 4.1). De acuerdo con las restantes variables extralingüísticas, se destacaron el tercer grupo etario (Vea Anexo 7 Tabla 4.2) y el nivel bajo (Vea Anexo 7 Tabla 4.3).

2.2.5 Tiempo, aspecto y clase semántica de la forma verbal en segunda persona del singular desfocalizadora.

En este subacápite analizamos factores sintácticos que, junto a la presencia de la **segunda persona del singular**, determinan la lectura indefinida del enunciado. Estos elementos son abordados en la **GDLE** (2000: 1734-1637) y explicados en el primer capítulo (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.2.1.3). Con el propósito de profundizar más en la descripción del uso lingüístico que estudiamos, analizamos estos elementos por separado.

2.2.5.1 El tiempo⁶³

⁶³ Las perífrasis, a excepción del *futuro perifrástico*, no han sido concebidas en esta investigación como tiempos [Cfr Y. Iranzo (2003) e I. Bidot (2007)], sino incluidas en el tiempo al que corresponde el verbo conjugado.

En las entrevistas realizadas apreciamos la preponderancia del copretérito (Vea Anexo 7 Tabla 5.1), lo cual se debe a que los informantes se desinhibieron más lingüísticamente en los temas referidos al pasado. Por esto, la **segunda persona del singular** desfocalizadora aparece mayormente en enunciados donde se narran sucesos ya ocurridos.

Ej.: Ahora la gente ostenta un poquito más de las cosas, no es como antes, que si **tenías** un pulovercito, una camisita, **te conformabas** con eso e **ibas** dondequiera, y ahora si no **tiene** un pulóver elegante nos sentimos menos que otro. (Inf.16)

Este informante compara el “antes” con el “ahora”, marcando el primero con el copretérito; y el segundo, con el adverbio *ahora* y el presente de indicativo.

El hecho de que en todas las entrevistas los informantes se valieran de comparaciones entre el pasado y los momentos actuales, justifica la poca diferencia existente entre los porcentajes del copretérito y el presente de indicativo. Les siguen por orden porcentual, y con gran diferencia cuantitativa, el presente del subjuntivo, el futuro perifrástico, el pretérito del subjuntivo, el imperativo (Vid infra acápite 2.3) y el pospretérito, todos en contextos de desfocalización (Vea Anexo 7 Tabla 5.1).

Ej.: Bueno, si es así te **vas** para una casa de renta, porque un hotel no hay. **Tendrías** que pagar una casa de renta si **tiene** dinero para pagarla. (Inf. 9)

Ej.: En divisa **podrías** sentarte en La Reforma, pero **vas** a comer productos preelaborados... (Inf. 6)

En el primer caso el pospretérito se manifiesta a través del verbo de una perífrasis y convive en el enunciado con el presente de indicativo; en el segundo, lo encontramos en la desinencia de un verbo modal que comparte el contexto con el futuro perifrástico.

Como se habrá observado, la variación temporal de las formas verbales abarca los tres modos y un gran número de tiempos. En cuanto al sexo, apreciamos mayor diversidad en los hombres (Vea Anexo 7 Tabla 5.1); mientras que en lo relativo al grupo de edades, es el tercero -es aquí donde se emplea más el copretérito debido a la tendencia de sus representantes a narrar sus experiencias- el que más variación posee en oposición al primero y al segundo (Vea Anexo 7 Tabla 5.2). De los tres niveles de instrucción, son el medio y el superior los que mayores posibilidades combinatorias presentan, debido a que sus representantes poseen una mayor competencia lingüística con respecto al nivel bajo (Vea Anexo 7 Tabla 5.3).

2. 2. 5. 2 El aspecto

El aspecto, morfema verbal estrechamente vinculado al tiempo y al modo, es otro de los elementos que en muchas ocasiones aclara el significado de la expresión. En el Capítulo I

hicimos referencia a la necesidad de un aspecto siempre imperfectivo que sitúe la acción verbal en un punto de indeterminación (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.2.1.3). En las entrevistas, como representante típico del aspecto imperfectivo, encontramos el copretérito, utilizado mayormente por los miembros del tercer grupo etario debido a razones ya mencionadas (Vid supra subacápite anterior).

El pretérito no fue empleado por ninguno de los informantes; sin embargo, encontramos el aspecto progresivo, o sea, la acción del verbo en un estado de desarrollo, que según la **GDLE** (2000: 1735), también atenta contra la lectura genérica del enunciado a menos que el verbo esté en presente y aparezca acompañada por constituyentes adverbiales que provoquen la indefinición (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.2.1.3). Esto último lo observamos en las perífrasis durativas:

Ej.: Si *te pones* a pensar lo que pueda favorecer al municipio, porque aun recibiendo remesas *esperas* algo mejor, *esperas* un lugar donde sentarte, sentirte bien, una buena atención porque *supuestamente estas pagando* con la moneda dura. (Inf.6)

En este caso la perífrasis durativa (*estás pagando*), registrada en el presente de indicativo y ubicada en una oración subordinada causal, aparece acompañada del adverbio *supuestamente*. No obstruye, por tanto, la lectura indefinida, insertándose en ella además por la inercia desfocalizadora que implican el resto de los verbos en tiempo también presente.

2. 2. 5. 3 La clase semántica del verbo.

En la lectura indefinida del enunciado incide también la clase semántica del verbo. A esto hicimos referencia ya en el capítulo anterior (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.2.1.3), donde aludimos a la consideración por la **GDLE** (2000: 1736) de los modales como los verbos que mejor posibilitan el alcance universal de la **segunda persona del singular**. De ellos, *poder* y *querer* son los más utilizados, aunque no están en la cúspide del conjunto de verbos con mayor frecuencia en los enunciados de desfocalización (Vea Anexo 7 Tabla 5.4).

Ej.: Se hacía mucho jaibol, una bebida fuerte con refresco. Entonces **tú podías** tomar, porque eso *te* alegraba un poquito, pero no *te* emborrachaba. (Inf.13)

Ej.: Fíjate que *te* gustaba ir a u lugar, regalar 3 ó 4 pesos de propina por la atención que *te* daban. **Tú querías** una cerveza, no se *te* había acabado y ya *te* ponían otra. (Inf.14)

En estos ejemplos se observa la capacidad de los verbos modales *poder* y *querer* de trasladar la realización del evento expresado en la oración a momentos distintos del de la enunciación

(Cfr. **GDLE**, 2000: 1736). Ambos verbos coinciden a veces en un mismo enunciado, sobre todo en los referidos al pasado, en los que los entrevistados aluden a la posibilidad de satisfacción de sus necesidades:

Ej.: Antes, a la hora que **tú querías** ir a un hotel, **podías** ir. Y un trato maravilloso, *te* trataban como si ese hotel fuera de ellos particular.
(Inf. 7)

De forma general, el verbo *ir* es el que más aparece - conjugado en distintos modos y tiempos - debido a su dinamismo, además de ser la forma verbal auxiliar de la perífrasis de futuro, que tuvo gran utilización.

Ej.: Se ve la diferencia entre las ofertas en divisa y las ofertas en moneda nacional. Muchas veces **tú vas** a establecimientos aquí y *te* maltratan; sin embargo, **tú vas** a una diplo o algo así y **tú ves** la diferencia. La gente, **tú llegas** a una diplo y *tratan* de atenderte rápido, y aquí tú **llegas** al bar que está frente al pedriático y *se* dan la patá del siglo. (Inf. 7)

En esta intervención la informante reitera la forma *vas* en presente del indicativo para subrayar la posibilidad de realización de la acción en momentos no específicos, lo cual sirve de base a la comparación que realiza. Nótese cómo emplea el verbo *llegas* en un mismo modo y tiempo para sustituir la forma ya repetida *vas* e ilustrar lo que ya había mencionado.

En varias ocasiones encontramos el verbo *ir* como auxiliar en la perífrasis de futuro.

Ej.: Aquí no existe la gastronomía. **Tú dices** voy a comer un día y *te* dicen pollo, **vas** a comer otro día y *te* dicen bisté de puerco... (Inf. 14)

También advertimos la presencia del verbo *tener*, que tuvo una alta frecuencia de uso como auxiliar en las perífrasis obligativas y como verbo dinámico. De esta última manera lo encontramos, por ejemplo, en la siguiente intervención:

Antes todo el mundo era igual. No había esa lucha con las marcas. Antes **tenías** tu pantaloncito, tu pulovercito, tu camisita; todo el mundo era igual. (Inf. 10)

Después de este verbo, el más utilizado fue *ver*, debido a su relación con la vista como órgano sensorial que implica un mayor comprometimiento del receptor con lo que se expresa:

Ej.: En los años 66 y 70 se era más maduro, porque nuestros padres nos ponían las cosas menos al alcance de la mano. Los tiempos son diferentes. Es verdad que **tú ves** una pérdida un tanto de los valores, debido a los lugares a donde van... (Inf. 9)

Como sinónimo de *ver* encontramos los verbos *notar* y *mirar*.

Ej.: **Tú** vas hacia delante y tal vez hasta un poco no razonas bien, y **notas** que puedes correr hasta un riesgo; después **miras** hacia atrás y **dices** “pero yo hice esto”. (Inf. 9)

El resto de los verbos más empleados, junto a los mencionados anteriormente, aparecen por orden de frecuencia de uso en la Tabla 5.4 (Vea Anexo 7). No podemos dejar de destacar la variedad de formas verbales recogidas, todas en contextos de evidente desfocalización.

Hasta aquí hemos analizado los elementos relacionados con las formas verbales (tiempo, aspecto y clase semántica), con lo cual nos ha quedado demostrada la relevancia de la misma en la lectura indefinida del enunciado, aunque no restamos importancia a otros factores que, en conjunto, la determinan, y que serán abordados en el siguiente subacápite.

2. 2. 6 Otros factores sintácticos inductores de genericidad

Junto al tiempo, el aspecto y la clase semántica del verbo, los constituyentes adverbiales y las distintas formas del condicional lógico fueron referidos también en el primer capítulo (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.2.1.3) como factores sintácticos inductores de genericidad, relacionados con el sintagma verbal y la oración.

Como nominalizador⁶⁴ condicional en las muestras sólo se utilizó *si*:

Ej.: **Si** vas a la parte de divisa *te* atienden con todas las condiciones...
(Inf.11)

En este caso, el entrevistado expresa una acción habitual de forma tal que *si* prácticamente pierde su significado hipotético para equivaler a *cuando*.

En otras ocasiones - menos frecuentes - el *si* aparece con su sentido hipotético, pero ya no encabezando oraciones.

Ej.: Tendrías que pagar una casa de renta **si** tienes dinero para pagarla, y eso **si** logra cog^{er} una habitación ahí. (Inf. 9)

En ambos ejemplos es posible la interpretación universal, y los verbos son conjugados en presente de indicativo⁶⁵. No obstante, el *si* más empleado fue el equivalente a *cuando*, y ello se debe a su capacidad de condicionar la expresión de verdades generales y atemporales, lo cual dota de mayor fuerza la aserción - en el sentido de que el sujeto de la enunciación (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.1.3) absolutiza, expresa su certeza de la veracidad de lo que dice – y posibilita con más facilidad la lectura genérica del enunciado.

Por otra parte, los constituyentes adverbiales antepuestos fueron más variados.

⁶⁴ Los nominalizadores son los transpositores que se encargan de transferir una oración en sintagma nominal o en grupo adjetival. B. Pottier sólo incluye dentro de ellos el pronombre relativo *que*, la conjunción *que* y su variante modal *si*. Otros gramáticos incluyen los adverbios *como*, *cuando* y *donde*, y los pronombres y adverbios interrogativos (B. Porttier y O. de la Cueva et all. Apud. Bidot, 2007: 93). Nosotros asumimos el criterio de B. Pottier.

⁶⁵ Recuérdese que aunque no fue el tiempo de mayor frecuencia de uso en las muestras recogidas, está considerado por la **GDLE** como el tiempo que ofrece mayores posibilidades de generalización (Cfr. 2000: 1736).

Ej.: ...**Cuando tú vas** para el pedriático, **estás** viendo que lo que le están echando a la carretera son pegotes de chapapote. (Inf.1)

Ej.: **Cuando tú vas** a un lugar sea divisa o moneda nacional, desgraciadamente al turista se le atiende mejor. (Inf. 18)

En ambos ejemplos al adverbio *cuando*, antepuesto al resto de la estructura, ubica la situación descrita en el enunciado en un presente atemporal, provocando que la oración subordinada adverbial de tiempo en la que aparece el verbo (*vas*) a la vez se convierta en activadora genérica del enunciado.

Resulta interesante el primer caso, en el que el adverbio *cuando* crea una atmósfera genérica que se extiende a la perífrasis durativa *estás viendo*. Con esto se corrobora el planteamiento de la **GDLE** acerca de la posibilidad de interpretación genérica para los verbos cuya acción es presentada en un estado de desarrollo sólo cuando aparecen constituyentes de tipo adverbial que la generen (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.2.1.3).

Existen otros ejemplos donde se advierte la presencia de constituyentes adverbiales:

Ej.: Esto no se puede comparar con antes. **Antes tú** con cien pesos **tú** disfrutabas y **ahora** no haces nada. (Inf. 2)

Ej.: **Tú antes** cogías a un muchacho que iba por la calle y decía una mala palabra y **tú** lo requerías y ese bajaba la cabeza. **Hoy en día** no le puedess decir nada, porque *te* insulta, no *te* hace caso. (Inf.15)

En el primer ejemplo observamos la presencia de los adverbios de tiempo *antes* y *ahora* en una oración compuesta por coordinación. Ambos apoyan la expresión de verdades generales, ubicando la situación enunciada en un copretérito y un presente atemporal, respectivamente.

En el segundo caso ocurre lo mismo, con la única diferencia de que el informante emplea la expresión adverbial *Hoy en día* como sinónimo de *actualmente*, *ahora*, con las mismas posibilidades de indefinición universal.

También aparecen otros constituyentes adverbiales:

Ej.: **Tú** salías con *tu* pareja o con *tu* familia y encontrabas **en cualquier lugar** un servicio bueno, una calidad en el producto que **tú** buscabas. (Inf. 3)

Ej.: Ahora la gente ostenta un poquito más de las cosas. No es como antes, que si tenías un pulovercito, una camisita, *te* conformabas con eso e ibas **dondequiera**... (Inf.16)

Los constituyentes adverbiales *dondequiera* y *en cualquier lugar*, de igual significado, refuerzan la lectura genérica del enunciado.

Siguiendo los pasos de la Dra. Irina Bidot, a estos elementos analizados en el primer capítulo (Vid supra subacápite 1.2.1.3) y observados en las muestras recogidas, hemos incorporado

otros aspectos considerados también por la Doctora como activadores genéricos (la presencia de la **segunda persona del singular** desfocalizadora en construcciones causales⁶⁶) y reforzadores de genericidad: enumeraciones de acciones, procesos o ejemplificaciones y la alternancia, dentro de un mismo enunciado, de la segunda persona del singular desfocalizadora con el indefinido **uno** y el genérico **se**.

Las conjunciones subordinantes causales indican la lectura genérica en casos como:

Trabajo hay, **porque** si **tú te pones** a buscar un trabajo **tú te lo encuentras**. (Inf.13)

En este ejemplo advertimos cómo la conjunción *porque* introduce la interpretación genérica; sin embargo, las formas que marcan dicha lectura (**segunda persona del singular** en función sujeto explícito, verbo y perífrasis verbal, *te* complementario) aparecen dentro de una oración subordinada condicional que depende de la causal.

Según Irina Bidot, la enumeración de acciones, procesos o ejemplificaciones devienen en reforzadores genéricos al permitir el empleo reiterado del uso estudiado (2007:96), lo cual ocurre en varios momentos de las entrevistas. Obsérvese, por ejemplo, la siguiente enumeración de acciones:

Antes funcionaban los hoteles. **Usted iba, llegaba** a la carpeta y **solicitaba** habitación. *Te* daban *tu* habitación, la pagabas a un precio asequible o **ibas** al Villa Azul y **hacías** lo mismo o al Comodoro. (Inf. 9)

De igual forma, la alternancia dentro de un mismo enunciado de la **segunda persona del singular** universal con el indefinido **uno** y el genérico **se** constituye una manera de reforzar el carácter desfocalizador de lo enunciado.

Ej.: Antes, si estaban hablando los padres, **uno** no se podía meter; nada más *te* miraban y ya **tú sabías** que tenías que apartarte porque eso no era *contigo*. (Inf. 15)

Ej.: La juventud es bella. Los jóvenes siempre fueron al frente, los impulsores de todo, porque cuando se es joven se tiene la fortaleza, se es hasta un poco irreflexivo. **Tú vas** hacia adelante y tal vez un poco no razonas bien. (Inf. 9)

Ej.: Puerto Padre es una ciudad muy bonita y tiene muchos lugares donde **uno** puede pasear. Las opciones gastronómicas no son lo que **se** desea. En algunas partes *te* atienden mejor, en otras no; es según

⁶⁶ Tanto en las entrevistas como en las encuestas orales fueron encontrados enunciados en los que se insertan construcciones causales que posibilitan la interpretación genérica del enunciado. De los seis casos en que se empleó la **segunda persona del singular** desfocalizadora en las encuestas orales (Vid Anexo 10), en cinco aparecen estructuras causales.

el lugar. Si vas a la parte de divisa *te* atienden con todas las condiciones, pero cuando vas a la otra hay obreros que sí *te* atienden, pero otros no. (Inf. 11)

En el primer ejemplo la **segunda persona del singular** desfocalizadora comparte territorio con el indefinido **uno**; en el segundo, con el genérico **se**; y en el tercero, con ambos, lo cual consolida la lectura genérica de los enunciados.

De manera general, en este subacápite hemos analizado – siguiendo el procedimiento de la Dra. Irina Bidot – como factores sintácticos inductores de genericidad el condicional lógico, los constituyentes adverbiales y las construcciones causales; y como reforzadores genéricos, la enumeración de acciones, procesos o ejemplificaciones y la alternancia - dentro de un mismo enunciado - de la **segunda persona del singular** desfocalizadora con el indefinido **uno** y el genérico **se**.

Todos estos elementos, junto a los analizados en los subacápites anteriores, integran la descripción gramatical de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal, que ha sido realizada a partir de las tres variables extralingüísticas seleccionadas en este trabajo: el sexo, la edad y el nivel de instrucción de los hablantes muestreados. Sobre esta base, llevamos a efecto la explicación pragmática de este uso lingüístico; tarea que será desarrollada en el siguiente acápite.

2.3 Explicación pragmática del uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico.

La explicación del uso de la **segunda persona del singular** desfocalizadora sólo puede hacerse a partir de la pragmática, pues desde una perspectiva puramente gramatical resultaría imposible.

Ej.: Yo le contaba todo a mi mamá, pero también a mis amiguitas, porque siempre uno tiene quien le guarde sus secretos. Pero la madre es lo principal, ella es la que **te** puede ayudar de verdad. Las amiguitas hay veces que **te** dicen algo equivocado, ve, y **tú** lo haces porque es **tu** amiguita. (Inf. 1)

Si de la intervención anterior extraemos la última oración (“Las amiguitas hay veces que **te** dicen algo equivocado, ve, y **tú** lo haces porque es **tu** amiguita”) y la interpretamos por sí sola, advertimos un uso de la **segunda persona del singular** meramente referencial. La lectura desfocalizadora sólo es posible teniendo en cuenta el *cotexto* y el contexto extralingüístico en que se produce dicho uso. Esto equivale a decir que el uso desfocalizador de la **segunda persona del singular** no tiene cabida en la oración, sino en el enunciado (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.1.3).

De los tres modos enunciativos (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.1.3), es el alocutivo el que sienta las bases para la aparición y desarrollo del uso lingüístico estudiado. Al centrarse en la **segunda persona del singular**, el sujeto enunciador desaparece y, ya en medio de la desfocalización, se pierde la referencialidad del interlocutor, deshaciéndose así la identidad del sujeto del enunciado.

Como apuntamos en el capítulo anterior, el uso estudiado se inserta en los actos de habla asertivos, pues con él el hablante pretende reflejar el estado de cosas del mundo (Vid supra subacápite 1.2.1). Es importante recordar ahora las reflexiones de Van Dijk, quien manifiesta que con nuestra enunciación lingüística expresamos un significado, a través del cual nos referimos a un objeto y le atribuimos una propiedad, creando así una conexión entre el enunciado y una serie de hechos. Esta acción semántica es consciente, pues sabemos lo que decimos y lo controlamos a través de la forma del enunciado (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.1.2).

En este punto resulta pertinente referirnos a las modalidades de enunciación, de las cuales debemos señalar la *aserción* (donde se inserta el uso lingüístico estudiado), la cual se presenta en forma de oración declarativa, como una certidumbre.

En el ejemplo expuesto al inicio de este acápite la informante comienza hablando de sí misma. Luego generaliza al emplear la forma **uno**, y es a partir de la segunda oración que aparece la **segunda persona** desfocalizadora. Es precisamente en esta parte donde la entrevistada trasciende los límites de su experiencia para ofrecernos una verdad general (la suya). Aun en caso de ser incorrecto lo que dice, la entrevistada ofrece una impresión de verdad que acentúa al involucrar a su receptor en lo enunciado; es decir, manifiesta su conciencia de la veracidad de lo que dice.

En ello desempeñan un papel importante también las relaciones sociales que se establecen entre los enunciadores (enunciador – enunciatario) específicamente la *tonalidad predicativa* y la *tonalidad intencional*. La primera la advertimos en la manera como el locutor se asume en términos de enunciador, o sea, en una voz de pedagoga o de autoridad⁶⁷ (ésta se complementa con la búsqueda de un aliado).

Ej.: E⁶⁸: ¿Es fácil ir a un hotel en la ciudad con moneda nacional?

I: Bueno, en moneda nacional *te* queda el Villa Azul y el Comodoro. Ahí sí puede ir cualquier persona y es fácil. **Tú vas** a la carpeta y alquilas o vas al buró de reservaciones. (Inf.12)⁶⁹

En este caso - y en todo aquel donde se explica un proceso - el entrevistado asume una voz pedagoga en la medida que enseña, instruye o emite un conocimiento que sabe o cree no

⁶⁷ Esta es la más común y la que aparece en la desfocalización *absoluta* (Vid infra páginas siguientes).

⁶⁸ Con E identificamos al entrevistador; con I, al informante.

⁶⁹ Nótese que no se preguntó directamente por el proceso.

posee su interlocutor. En términos de intención, no espera nada del oyente; simplemente lo informa.

La autoridad se aprecia en casos como el siguiente:

Antes la cerveza de botella estaba por donde quiera, buenísima, siempre había de todo, hasta la de termo era buenísima. Ahora la que viene es agua, y el bocadito de puerco...esos son los carnavales. Antes **tú** salías con veinte pesos y **te** podías emborrachar. Ahora **tú** tienes que sacar quinientos pesos y ni **te** ajumas; es diferente a todo. (Inf. 10)

En este ejemplo advertimos la voz de autoridad, que no está dada por una intimidación al interlocutor ni por una posición de prepotencia por parte del emisor. La autoridad subyace en la fuerza de la aserción; es decir, en la certidumbre del hablante o su creencia de la veracidad de su planteamiento. Además, el informante impone su criterio al darle ese valor de genericidad a su verdad e involucrar en ello a su anunciario, sin saber si este coincide o no con su criterio.

En este ejemplo, amén de la autoridad del sujeto enunciador, hay una búsqueda de aliado; es decir, el emisor hace a su interlocutor asumir un papel hipotético, de forma tal que éste se siente más identificado con lo que se expresa.

Esto se encuentra íntimamente vinculado a la *tonalidad intencional*. Cuando se produce la desfocalización a través de la **segunda persona del singular**, como en ese caso, el hablante busca un aliado; pero hay otros en los que sí intenta convencer, a través de un acto argumentativo dentro de la aserción:

Aquí las cosas empiezan bien, pero después se van dejando de lado. Mira el mismo caso de la Anacaona. Empezó bien, con un servicio de calidad, pero ha ido disminuyendo y en ocasiones va y ni siquiera tiene la cena, porque no la preparan o eso no es lo que **tú** buscas para tu paladar. (Inf.3)

Por otra parte, nos parece importante referirnos a la alternancia de las formas informal y de respeto en el uso desfocalizador de la **segunda persona del singular** (Vid supra subacápite 2.2.2).

Ej.: La oferta hoy es la misma en todas partes, como la empresa es la misma. Lo que te venden **tú** lo tienes que comprar, le echan un mejunje y **tú** te lo tienes que comer. Antes **usted** iba al Venecia y **usted** se comía una pizza y un espagueti por \$1.20. (Inf.18)

En este caso, la forma de respeto irrumpe después de haberse utilizado la informal. Dicha aparición viene acompañada de una entonación, una enfatización tal, que responde a la intención del hablante de reforzar el enunciado. Es decir, al emplear dicha forma después del

tú, persigue subrayar lo que dice, dotar de mayor oficialidad y verosimilitud su planteamiento; impregna así mayor fuerza a la aserción.

Del análisis cuantitativo en general se deriva que las variables extralingüísticas escogidas (relativas al emisor) carecen de incidencia en el uso desfocalizador de la **segunda persona del singular**. En su mayor o menor frecuencia de uso resulta de vital importancia el condicionamiento situacional; es decir, las características contextuales que propician la desfocalización del centro deíctico en sentido general y que ya fueron señaladas por la Dra. Irina Bidot en su tesis doctoral: el *grado de confianza* asumido por el hablante al establecer un diálogo con cualquier interlocutor; la *duración de las intervenciones*, pues mientras mayores son éstas, más condiciones existen para la desfocalización; el *desenvolvimiento expresivo*, debido a que el laconismo del hablante impide la aparición de los usos, esencialmente el estudiado; el logro de un *ambiente cómodo y armónico* que permita el desarrollo placentero del proceso comunicativo; y el *dominio de las temáticas abordadas* (Cfr. Bidot, 2007:98- 100).

Estas características son recogidas por la Doctora dentro del condicionamiento situacional, en el esquema dedicado a las razones de preferencia de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal (Vea Anexo 8).

Sobre la base de sus criterios, hemos elaborado un esquema dedicado exclusivamente al condicionamiento situacional (Vid infra Esquema 1), donde las características contextuales básicas se mantienen. La diferencia estriba en el *dominio del tema*, que hemos preferido llamar *grado de conocimiento del tema*. Esto se debe a los resultados estadísticos de la frecuencia de uso en cuanto a los grupos de edades. Como expresamos anteriormente (Vid supra subacápite 2.2.1), los menores porcentajes de aparición se aprecian en los más jóvenes, mientras que la preferencia se advierte en el tercer grupo. Los informantes más jóvenes respondieron a nuestras preguntas, incluso las comparaciones pasado – presente. Dominaban el tema (el pasado se enmarcaba entre los años 70 y 90) ya fuera por sus propios recuerdos o por referencias ajenas; sin embargo, lo hacían con menor propiedad que los del último grupo. Éstos poseían mayor capacidad y aptitud responsiva por haber pertenecido a ambos tiempos y haber transitado el período que cubre el pasado – presente en un estado ya de madurez⁷⁰.

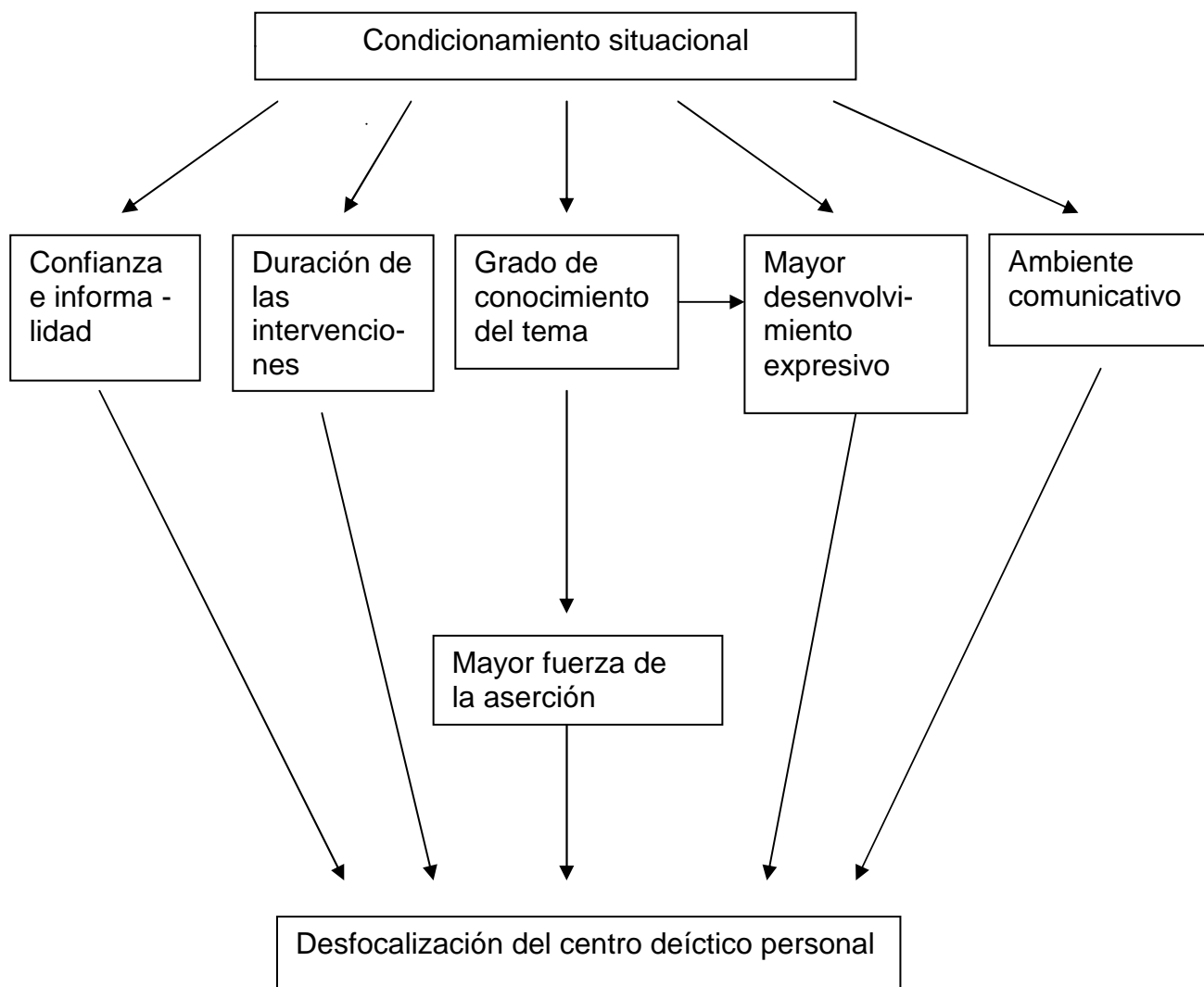
Esto conduce a la idea de que para la existencia de condiciones propiciadoras de la desfocalización más que el simple *dominio de las temáticas abordadas* (puede tratarse de un saber importado) influye el *grado de conocimiento del tema*, siendo en esto relevante la experiencia vivida por la persona.

Esquema1

Condicionamiento situacional

⁷⁰ Los del primer grupo, para el año 90, no podían tener más de 12 años. Los del último, en cambio, podían haber tenido más de 37.

(Elaborado por los autores de la tesis a partir de los criterios de la Dra. Irina Bidot)



Mientras mayor conocimiento posea el hablante y más experiencias tenga sobre lo que se habla, mayor será su desenvolvimiento expresivo⁷¹ así como la fuerza de la aserción; es decir, el emisor estará más convencido de la veracidad de lo que dice y, por tanto, se crearán mejores condiciones para la desfocalización del centro deíctico personal.

⁷¹ Consideramos el *desenvolvimiento expresivo* como una característica básica del condicionamiento situacional, porque a pesar de que en él influye el *grado de conocimiento del tema*, inciden también otras cuestiones como la capacidad de comunicación del hablante, que tiene que ver tanto con el conocimiento que posee de la lengua como con su carácter (éste puede implicar laconismo o locuacidad en la expresión).

Aunque el condicionamiento situacional es decisivo en la ocurrencia de la desfocalización del centro deíctico personal, debemos apuntar que existe un caso en el que resulta prescindible (Vea Anexo 6 Parte III).

Se trata de un momento de molestia en el que el hablante puede emplear las tres formas (**segunda persona del singular, uno, se**) con sentido desfocalizador. La preferencia por los usos quedó de la siguiente manera: **uno** (11), **segunda persona del singular** (5) y **se** (2). Como se habrá advertido, todos los informantes reconocieron el uso en dicha situación, en la cual no intervienen ninguna de las características contextuales anteriormente mencionadas.

La enunciación se produce espontáneamente, como resultado de una reacción psicológica del hablante, y puede ocurrir incluso sin la presencia de un interlocutor; o sea, el locutor puede valerse de estos usos a solas en una especie de soliloquio (todos los informantes reconocieron haberlo empleado en dicha situación). Esto equivale a que la **segunda persona del singular** desfocalizadora puede ser empleada fuera de la interacción verbal con un interlocutor⁷², aunque debe ser contemplada dentro de la dimensión dialógica, pues el enunciado siempre está dirigido al horizonte social responsivo de un auditor (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.2.1.3).

Por otra parte, hemos distinguido dos grados de desfocalización: una desfocalización *media* y otra *absoluta*⁷³. La primera es la perteneciente a aquellos actos asertivos donde se explican procesos, y que responden directamente a una pregunta hecha con anterioridad. (Véase la situación hipotética expuesta en la primera parte de la encuesta. Anexo 7)

Ej.: E: ¿Qué se debe hacer si se es de otro lugar para pasar unos días en Puerto Padre?

I: Bueno, están las casas de renta. Vas allí si tienes el dinero y el dueño *te* alquila, *te* dice la habitación vale tanto y *te* quedas. (Inf. 16)

En este caso el informante responde directamente a la pregunta hecha por la entrevistadora. Para explicar el proceso, se vale de la **segunda persona del singular** desfocalizadora; sin embargo, no podemos afirmar que se trate de una desfocalización total, pues aunque el entrevistado expresa lo que debe hacer cualquier persona de otro lugar para pasar un tiempo en la ciudad al emplear la **segunda persona** apunta más a su interlocutor. Es decir, al mostrar interés la entrevistadora por ese aspecto y formular una pregunta que debe ser respondida de forma directa, sin cabida a la subjetividad del informante, y al explicarle éste específicamente lo que ella desea saber – y que puede hacer por tratarse del presente – la entrevistadora queda más marcada, más focalizada como participante del coloquio en la respuesta. Aunque el

⁷² Aunque no exista interacción verbal con un oyente, seguimos hablando de desfocalización porque la identidad del emisor del enunciado queda desdibujada y se alcanza una lectura indefinida universal.

⁷³ Son términos creados por las autoras del presente trabajo.

enunciado no deja de tener una lectura generalizadora, la identidad del oyente no llega a desdibujarse completamente. Por ello hablamos de una desfocalización *media*.

En otros casos, encontramos una desfocalización absoluta:

Ej.: E: ¿Por qué hubo tanto problema con los alimentos en el período especial si había libreta?

I: Es verdad que había libreta, traían sus productos, pero, ¿qué **tú** le echas al arroz?, porque **tú** no puedes comer arroz solo. (Inf.18)

Ej.: La diversión, todo era distinto. **Tú** en las pistas bailabas, eran pistas en las que **tú** tenías diferentes orquestas, que **tú** podías... que se apreciaba la cultura, y entonces con esas orquestas que aunque fueran de la región **tú** bailabas, te divertías... (Inf. 3)

En el primero de los ejemplos la entrevistadora hace una pregunta y el informante responde, pero su respuesta, aun cuando pudiera corresponderse con la de otras tantas personas, está impregnada de la subjetividad del hablante, de su experiencia personal. Además, en lugar de emplear el modo enunciativo delocutivo, para impersonalizar su enunciado, utiliza el alocutivo (tú) con la **segunda persona singular** desfocalizadora para ilustrar mejor el problema y facilitar la comprensión por parte del receptor. Aquí el sujeto del enunciado podría ser cualquiera.

En el segundo, la informante no responde a ninguna pregunta en específico. La entrevistadora le había preguntado si encontraba diferencia entre los carnavales de antes y los de ahora. La entrevistada comienza a comparar desde distintos puntos y en un momento determinado llega al problema de la diversión. En esta parte, que resulta espontánea (podría no haberlo referido) aparece la **segunda persona del singular** desfocalizadora, quedando totalmente desdibujados los límites de referencialidad. De aquí resulta que mientras menos directamente respondan los enunciados a preguntas concretas, más espontáneo sea su uso y mayor subjetividad haya en ellos, más completa será la desfocalización.

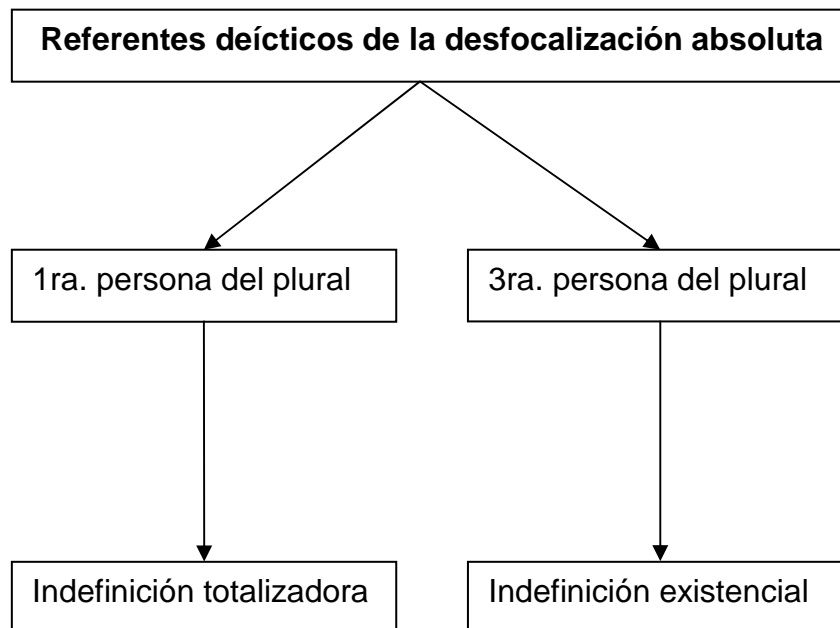
Resulta relevante también señalar que la **segunda persona del singular** desfocalizadora puede emplearse con distintos referentes deícticos⁷⁴ (Vid infra Esquema 2). En esto excluimos la desfocalización *media*, porque a pesar de que la identidad del interlocutor no llega a despersonalizarse, es posible una lectura indefini-

Esquema 2

Referentes deícticos de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico.

(Elaborado por los autores de este trabajo. Se tuvieron en cuenta los criterios de la Dra. Irina Bidot acerca de la indefinición)

⁷⁴ Hablamos de referencias deícticas a personas que no intervienen en la interacción verbal (Ni “yo” ni “tú”). En estos casos no deja de haber desfocalización, porque la identidad de los participantes en dicha interacción queda despersonalizada.



da; de ahí que no haya un límite definido entre la referencialidad (a la **segunda persona**) y la no referencialidad.

Existen casos en los que la **segunda persona del singular** desfocalizadora (absoluta) no ofrece una lectura genérica o universal debido a la presencia de referentes deícticos: referencia a la tercera y a la primera personas del plural.

Ej.: ...lo que le están echando a la carretera son los pegotes esos de chapapote, en vez de echar, no sé, algo que sirva. Eso no sirve. Los mismos coches...a veces los caballos se caen y todas esas cosas y es por eso, porque eso está malo, resbalan con esa misma melcocha. Las calles están malísimas. Hay veces que las arrancan porque las van a hacer mejores y no hacen nada. ¡Entonces no las arranques!
(Inf. 1)

Ej.: Yo no me meto en eso, porque los jóvenes tienen que vivir su vida. Lo que pasa es que los que estamos pensando arriba queremos que vivan la vida de nosotros. Ah, que le duren los matrimonios veinte años, no, ¿por qué? **Déjalos** a ellos vivir tranquilos, **déjalos** que hagan lo que quieran, que se casen cuando les dé la gana o no se casen... (Inf. 18)

En ambos ejemplos el informante emplea la **segunda persona del singular** para referirse a la *tercera del plural*. En el primero la referencia abarca un grupo indefinido: las persona involucradas en la dirección de ese proceso. En el segundo, apunta a las personas mayores, fundamentalmente a los padres.

Ambos casos coinciden con el segundo de los señalados por María Leticia Moccero (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.2.1.3). El emisor se refiere a “otros” que tienen esas actitudes que censura. Evita el empleo de la tercera persona, ya que su utilización pondría más distancia. También así crea afiliación, pues está asumiendo que el oyente comparte su opinión. Aquí ambos participantes (entrevistadora y entrevistado) entienden que el hablante está usando la **segunda persona del singular** desfocalizadora, ya que si se estuviera dirigiendo realmente al oyente estaría efectuando una amenaza a la imagen social de éste, sin mitigación alguna, lo que sería un acto descortés (Cfr. Moccero, 2003: 349). Esta referencia a la *tercera persona del plural* facilita una lectura indefinida de tipo existencial (Vid Anexo 1).

Existen también otros casos en los que el hablante se refiere a la *tercera persona del plural* sin haber en el enunciado ninguna censura. Por ejemplo:

Antes en los carnavales no se usaba tanto eso de la música grabada. Traían orquestas buenas de otras provincias y también se disfrutaba con las del patio. Ahora es distinto. Ahora **tú** tienes que contratar la orquesta más cara y *te* cobra miles y miles. (Inf. 17)

En este ejemplo, la informante emplea la **segunda persona del singular** para referirse a las personas encargadas de contratar las orquestas (ellos) sin criticarlas.

La referencia a la *primera persona del plural* se observa, por ejemplo, en el siguiente caso:

Ej.: La mujer tiene que cuidarse mucho, porque es duro cuando uno va y se casa... porque es el primer hombre que vas a tener en la vida. (Inf. 13)

Este caso es similar al cuarto y quinto de los señalados por M. L. Moccero (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.2.1.3). Para crear afiliación, la informante se refiere al mundo compartido, pues habla de una cuestión común a ambos participantes (su oyente, quien dirige la entrevista, también es mujer); apunta a un grupo, las mujeres, del cual forman parte ambas y con el cual se identifica; por ende, se refiere a un “nosotros”, impregnándose así la desfocalización de un sentido totalizador (Vid Anexo 1).

Independientemente de esto, la desfocalización a través de la **segunda persona del singular** (excepto la empleada en ausencia de un interlocutor) sigue respondiendo a la función comunicativo – pragmática de la persona gramatical, pues en casi todos los casos su repercusión está dada por el condicionamiento situacional y por el efecto comunicativo.

Como se habrá observado, la mayoría de los casos de desfocalización registrados poseen una lectura genérica o universal. En éstos, el hablante protege su imagen positiva al presentar su experiencia como un problema general y con ello evita que se le dirija una crítica personal; logra entablar una conversación objetiva sobre un problema que le afecta en particular; y manifiesta el tipo de cortesía denominado *in-group – solidarity* (solidaridad de grupo). (Cfr. Haverkate, 1994: 136)

De manera general, como estrategia, esta desfocalización minimiza el papel del hablante en lo descrito y maximiza el del interlocutor, al hacerlo asumir un rol hipotético dentro de lo enunciado.

Tras haber realizado la explicación pragmática de este uso lingüístico y con el propósito de irnos acercando a la solución de nuestro problema científico, encaminamos nuestra investigación hacia el estudio contrastivo de las tres variables lingüísticas seleccionadas (***segunda persona del singular***, el indefinido ***uno*** y el genérico ***se***).

2.4 La *segunda persona del singular*, el indefinido *uno* y el genérico *se*. Estudio contrastivo⁷⁵.

Al contrastar el uso de la ***segunda persona del singular***, el indefinido ***uno*** y el genérico ***se*** como desfocalizadores del centro deíctico personal, apreciamos de manera general un alto porcentaje de uso de la primera variable lingüística mencionada (Vea Anexo 7 Tabla 6.1).

Aunque el porcentaje preferencial de los hombres es mayor, la diferencia con respecto a las mujeres no es considerable; en éstas también se advierte una preferencia por la ***segunda persona del singular*** desfocalizadora (Vea Anexo 7 Tabla 6.1).

En cuanto a los grupos de edades, debemos decir que en todos se prefirió la ***segunda persona del singular*** desfocalizadora, aunque los índices fueron mayores en el primero (Vea Anexo 7 Tabla 6.2). Por niveles de instrucción se destacó el medio, independientemente de que en todos fuera notoria la preferencia.

Después de la ***segunda persona del singular***, ***uno*** es la marca desfocalizadora más empleada de manera general -aunque existe una mínima diferencia entre sus porcentajes de uso y los de ***se***- por implicar una mayor identificación del hablante con lo que expresa.

En las mujeres del segundo grupo etario y en los hombres del tercero, predominó el ***se*** genérico en comparación con ***uno*** (Vea Anexo 7 Tabla 6.2); lo mismo ocurrió en el nivel medio, siendo los hombres de este nivel los únicos que no emplearon el indefinido ***uno*** (Vea Anexo 7 Tabla 6.3).

Los tres grupos etarios emplearon todos los usos desfocalizadores en función sujeto, destacándose el tercero debido al mayor *grado de conocimiento* que poseían sus

⁷⁵ Recuérdese que contrastamos los usos sólo en su función sujeto.

representantes de las temáticas abordadas. En este sentido resaltaron también las mujeres y el nivel de instrucción superior.

El hecho de que en ambos sexos, en todos los grupos etarios y niveles de instrucción se evidenciara la preferencia por la **segunda persona del singular** desfocalizadora demuestra, al igual que en la investigación de la Dra. Irina Bidot, que en la preponderancia de este uso no son determinantes las variables extralingüísticas.

Una vez demostrada la preferencia de uso por la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal, se crean las bases para el análisis de la conciencia lingüística de los hablantes con respecto a dicha preferencia, lo cual será desarrollado en el próximo acápite.

2.5 Explicación de la falta de conciencia lingüística con respecto a la preferencia por la segunda persona del singular desfocalizadora.

Antes de analizar la conciencia lingüística de los hablantes con respecto a la preferencia por la **segunda persona del singular** desfocalizadora debemos, por lógica, demostrar la existencia de una conciencia de uso. Para ello retomamos la definición ofrecida por la ALA (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.3.1), que concibe la conciencia lingüística como el conocimiento explícito del hablante acerca de la lengua; su percepción consciente al aprenderla, al enseñarla y al usarla (Martinell – Cruz, 1996: 5).

A la hora de realizar este análisis, decidimos dividirlo en dos partes: una correspondiente a la marca pronominal informal (tú); y la otra, a la de respeto (usted).

En cuanto a la marca de respeto, 12 informantes dicen emplearla y 6, no. De los 12 informantes que dicen emplearla, sólo 3 lo utilizaron realmente (mujer, nivel medio, segundo grupo etario; hombre, nivel superior, primer grupo etario; mujer, nivel superior, tercer grupo etario). Esas 12 personas aseguran utilizarla con personas mayores, de mayor estatus social o nivel cultural, con personas desconocidas o con las que no tengan confianza; incluso 3 dicen emplearla con todo el mundo (Vea Anexo 9).

Nótese el contraste con los resultados estadísticos que reflejan el uso real (Vea Anexo 7 Tabla 2). Todos los informantes emplearon la forma de confianza con la entrevistadora que es, con respecto a ellos, una persona desconocida o con la que no tienen confianza.

Como se habrá advertido, 9 de esas 12 personas no emplearon la forma de respeto. A nuestro parecer, el hecho de que hayan asegurado emplearlo se debe a la confusión con la forma de tratamiento, o sea, con el uso referencial. Por ello, decidimos que los resultados obtenidos en la encuesta con respecto a la conciencia de empleo de la forma *usted* desfocalizadora no deben ser concluyentes ni decisivos en la determinación de la existencia o no de conciencia

lingüística de la **segunda persona del singular** desfocalizadora⁷⁶. Para la misma tomaremos en cuenta solamente los resultados obtenidos en cuanto a la conciencia lingüística de la marca de confianza, pues éstos se corresponden más con la realidad en el sentido de que aunque no todos hayan reconocido su uso, todos lo emplearon⁷⁷.

A pesar de que todos los informantes utilizaron la **segunda persona del singular** desfocalizadora a través de los pronombres personales en función sujeto y con alta frecuencia de uso (Vid supra subacápite 2.2.1) y que comprendieron - en respuesta a la primera pregunta de la encuesta (Vid Anexo 6 Parte I) - el sentido desfocalizador en el fragmento, 5 personas negaron haberla usado.

Obsérvese, por ejemplo, el comportamiento lingüístico real de la informante 13. Esta compañera niega dicho uso lingüístico; sin embargo, lo utiliza explícitamente a través del pronombre personal expreso en función sujeto y del *te* complementario:

Trabajo hay, porque si **tú te** pones a buscar un trabajo **tú te** lo encuentra. Fíjate que mis hijos todos trabajan, porque lo que **tú** le enseñas a un niño desde chiquito, eso es lo que va a aprender. Si **tú** los educas ellos hacen lo que **tú** les enseñas.

Estimamos relevante señalar que es aquí donde las variables extralingüísticas (edad y nivel de instrucción) desempeñan un papel fundamental. De los 5 informantes que no reconocen valerse de este uso lingüístico (dos mujeres y tres hombres), 3 pertenecen al nivel bajo y 4 al tercer grupo etario.

Las personas de nivel bajo, al no poseer una buena competencia lingüística ni comunicativa⁷⁸ y carecer de conocimientos culturales generales, se aferran más, subjetivamente, a los patrones lingüísticos establecidos, así como a las convenciones sociales, que en este caso resultan determinantes. Los de mayor edad, por cuestiones generacionales, muestran más resistencia al advenimiento de tiempos nuevos, al relajamiento de las costumbres.

Aquí entra en juego la actitud lingüística – vista desde la aproximación *mentalista* (Vid supra Capítulo 1, subacápite 1.3.1) – que resulta negativa por la informalidad que representa en el proceso de comunicación el uso del *tú*⁷⁹ (Vid infra páginas siguientes). Resulta importante señalar que uno de estos informantes (mujer, nivel bajo, segundo grupo etario) mantiene una actitud positiva con respecto al uso indefinido de la **segunda persona del singular** e incluso lo

⁷⁶ Sólo es posible determinar la conciencia lingüística de un hablante con respecto a un uso lingüístico específico después de haber comprobado que el hablante se vale del mismo.

⁷⁷ Los tres informantes que emplearon la forma de respeto también emplearon la informal.

⁷⁸ La competencia comunicativa no sólo enmarca el conocimiento que el hablante debe poseer de las reglas gramaticales, la norma y el diccionario de la lengua, sino también la compleja red de factores sociolingüísticos, actividades verbales en las que se desenvuelve su grupo social o comunidad, así como también el papel que el hablante asigna al interlocutor y que tiene de sí mismo (Apud. Bidot, 2007:88-89).

⁷⁹ Más adelante ampliaremos en este sentido.

considera, erróneamente, exclusivo del español hablado en Cuba: “Para mí está bien, hablando en cubano”.

Las 5 personas que niegan el uso representan el 26, 67% del total de la muestra. Por tanto, debemos decir que existe una conciencia lingüística del uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal. Sobre esta base, determinamos entonces si existe conciencia de la preferencia de dicho uso lingüístico, para lo cual tenemos en cuenta el criterio de H. L. Morales, quien apunta que, para que exista conciencia lingüística, es imprescindible que el hablante conozca las distintas formas léxicas o variantes morfológicas equifuncionales que puede emplear dentro de las posibilidades ofrecidas por el sistema de la lengua así como la valoración social de cada una de ellas (Apud. Morín, 1993: 31) (Vid supra Capítulo 1 subacápite 1.3.1).

Debido a lo anteriormente mencionado, acompañamos en las encuestas la **segunda persona del singular** con el indefinido **uno** y el genérico **se** para ofrecer a los informantes las tres opciones de desfocalización del centro deíctico personal.

Aunque en el epígrafe anterior quedó demostrada estadísticamente la preferencia de uso de la **segunda persona** con respecto al indefinido **uno** y el genérico **se**, en este mismo orden (Vea Anexo 7 Tablas 6), durante las encuestas declararon usar más el indefinido **uno** (8), luego el genérico **se** (6), y por último la **segunda persona del singular** (4). Al mismo tiempo, aseguraron escuchar más la **segunda persona del singular** (11), luego **uno** (4) y **se** (3). De aquí resulta que los hablantes escogidos no tienen conciencia de su preferencia por la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal, pero sí reconocen la preferencia *ajena*.

En la falta de conciencia lingüística de la preferencia *personal* inciden varios factores (Vid infra Esquema 3), entre los cuales figuran, en primer lugar, la *falta de conciencia de uso de algunos hablantes*.

Resulta influyente también el *desconocimiento de las características del uso desfocalizador de la segunda persona del singular*, que se manifiesta, por una parte, a través del *desconocimiento del uso en toda su magnitud*⁸⁰ (Vid infra Esquema 3).

Durante la realización de las encuestas advertimos que los informantes no conocían, aunque lo empleaban, el valor indefinido de la **segunda persona del singular**, pues en la mayoría de los casos fue difícil lograr que discernieran entre el uso referencial y el desfocalizador. Por consiguiente, tampoco sabían de las posibilidades referenciales y de indefinición eventual que puede ofrecer dicho uso (Vid supra subacápite 2.3).

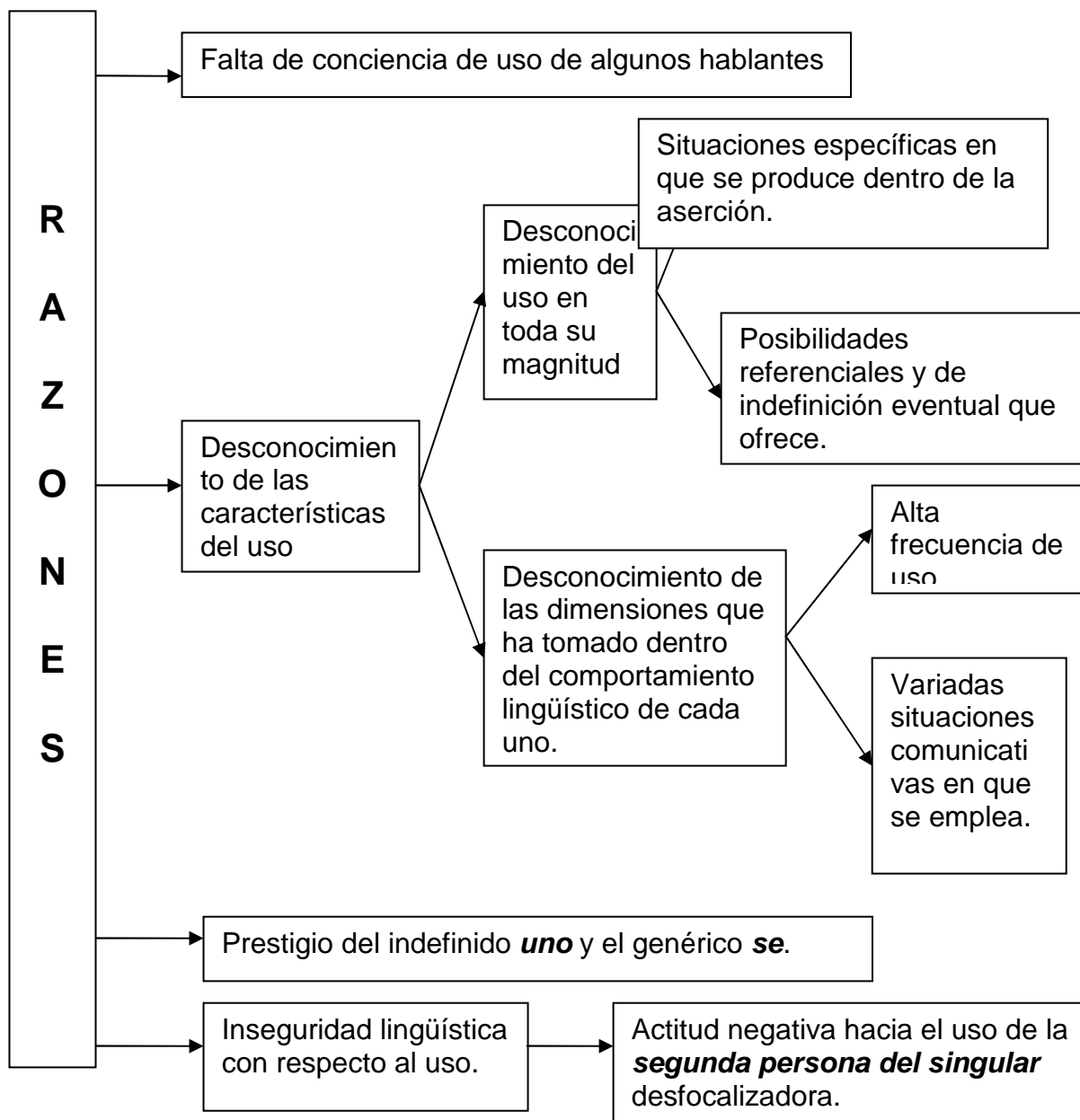
⁸⁰ En esto incide la novedad del tema, o sea, el hecho de que este uso lingüístico no esté recogido en las gramáticas tradicionales. Sólo aparece descrito en la **GDLE** (2000: Capítulo 27).

Por otra parte, los encuestados no sabían precisar los momentos - dentro de la aserción - en que empleaban este uso lingüístico, y ello lo advertimos en las respuestas de la cuarta pregunta (Vea Anexo 6 Parte I), que siempre fueron las mismas: lo utilizan para generalizar, sin especificar una situación concreta (2), para responder preguntas (5) y para explicar (6).

Esquema 3

Razones de la inexistencia de conciencia lingüística con respecto a la preferencia por la *segunda persona del singular* como desfocalizadora del centro deíctico personal.

(Elaborado por los autores de esta tesis)



Estas respuestas resultan muy insuficientes si tenemos en cuenta todas las situaciones en que puede ocurrir el uso dentro de la aserción: explicación, ejemplificación, enumeración de acciones, comparación, quejas (Vid supra subacápites 2.2.6 y acápite 2.3). Además, la mayoría

(11 informantes) mencionó la explicación y respuestas a preguntas, circunscribiéndose a la misma situación que les ofrecimos al inicio de la encuesta (Vea Anexo 6 Parte I).

El *desconocimiento de las características del uso* se evidencia, además, en el *desconocimiento de las dimensiones que ha tomado dentro del comportamiento lingüístico de cada uno* (Vid supra Esquema 3).

Como hemos mencionado anteriormente, los entrevistados emplearon la **segunda persona del singular** desfocalizadora con altas frecuencias de uso (Vea Anexo 7 Tablas 1). Sin embargo, en las respuestas a la interrogante 3 (Vea Anexo 6 Parte I) sólo 4 reconocieron emplearlo mucho; el resto aseguró utilizarlo ocasionalmente (4) y poco (5). De éstos últimos, tomamos como ejemplo a la informante 3, que lo empleó en 6 intervenciones:

Ej.: Por lo general, ¿qué buscas en un carnaval? Rosita de maíz, carne de puerco, esas cosas. Las encuentras, pero las encuentras a altos precios, porque la gastronomía no tiene un balance en cuanto a eso, o no las encuentras, o lo que buscas en *tu* pista bailable no es lo que *tú* quieres para divertirte. (Inf. 3)

En este fragmento notamos cómo la emisora, amén de decir utilizarlo pocas veces, lo emplea a través del pronombre personal en función sujeto expreso (1), omitido (5), el complementario *te* enclítico (1) y la forma posesiva (1).

Otro asunto interesante es lo relacionado con la pregunta 5 (Vea Anexo 6 Parte I). Ninguno de los informantes que tuvieron conciencia de uso dijo haber utilizado la **segunda persona del singular** desfocalizadora con todo el mundo; ellos mismos plantearon su variación diafásica⁸¹ del mismo. Según sus afirmaciones, este uso lingüístico ocurrirá de acuerdo con la situación comunicativa que, específicamente, deberá corresponderse con un ambiente de familiaridad que permita la utilización de un lenguaje informal: con personas de la misma edad o menores (6) y con gente de confianza (13)⁸².

No consideramos la edad un elemento cuestionable, pues la entrevistadora no superaba en edad a ninguno de los informantes; esto impide comprobar científicamente la veracidad o falsedad de lo que dicen. Sin embargo, el grado de confianza nos parece discutible en el sentido de que 7 personas aseguraron emplear la **segunda persona del singular** indefinida solamente con amigos o familiares y, en cambio, durante sus intervenciones la utilizaron con la entrevistadora.

Por ejemplo, el informante 10 dice valerse de este uso lingüístico exclusivamente entre amigos y, no obstante, lo emplea con la entrevistadora, que es con respecto a él una desconocida:

⁸¹ Con esto nos referimos a las situaciones comunicativas en que se produce, en las que resultan determinantes las variables extralingüísticas relativas al interlocutor.

⁸² Algunos informantes mencionaron más de un requisito situacional.

La Marinita es una cosa en contra de todo, porque es divisa y aparte de que es divisa **tú** vas allí a tomarte una cerveza y va la policía y *te* requiere por eso, porque piensa que **tú** estás jinetando, que **tú** eres esto, que **tú** eres lo otro... (Inf. 4)

De todo esto resulta que los hablantes no saben con qué frecuencia utilizan la **segunda persona del singular** desfocalizadora ni pueden precisar las situaciones comunicativas concretas en que la emplean.

Otro elemento incidente en la no conciencia de la preferencia de empleo de la **segunda persona del singular** es el *prestigio del indefinido uno* y el *genérico se* (Vid supra Esquema 3). Esto tiene que ver con el hecho de que la gramática tradicional registra los dos últimos usos mencionados, por lo cual los hablantes se encuentran más familiarizados teóricamente con ellos y los consideran correctos.

Durante las encuestas, al indagar sobre las razones de la preferencia de uso por una de las tres formas ofrecidas (Vea Anexo 6 Parte II), los partidarios de **uno** alegaron que “es una forma más cómoda, correcta, su capacidad de inclusión del propio hablante” e incluso algunos opinaron que “sirve más al propósito de generalización”⁸³. Los que prefirieron el **se** genérico también mencionaron la comodidad, que es una forma más correcta, la formalidad⁸⁴ que supone, así como su “mayor capacidad” de generalización. En este sentido, resulta importante señalar dos informantes que, en la explicación de su preferencia por otras formas, emplearon la **segunda persona del singular**⁸⁵.

Ej.: Me gusta **uno** porque es más simple, lo que más *te* incluye, *te* caracterizas más con eso... (Inf. 3)

Ej.: Yo prefiero la segunda, esa del **se**, porque ahí lo dices todo, dices lo que siente cualquiera que va a una fiesta. (Inf. 18)

Nótese cómo estos hablantes, para explicarnos sus razones, prefieren emplear realmente la **segunda persona del singular** desfocalizadora. En el primer caso esta forma se expresa por medio del *te* complementario (2) y el pronombre personal omitido en función sujeto (1). En el segundo, sólo se manifiesta por medio de la desinencia del verbo (2).

Por último, como factor determinante, encontramos la *inseguridad lingüística* (Vid supra Esquema 3), la cual está definida como la disminución o desaparición de la coincidencia entre

⁸³ Recuérdese que estas razones dependen de la subjetividad de cada hablante, de su criterio, independientemente de que les hayamos recordado la equifuncionalidad de los tres usos lingüísticos.

⁸⁴ Al no involucrarse hablante ni oyente en lo enunciado, el hablante no necesita un ambiente de comodidad ni familiaridad.

⁸⁵ En las respuestas a otras preguntas también se observa el uso de la **segunda persona del singular** desfocalizadora (Vea Anexo 10).

lo que el hablante considera como correcto o adecuado y los usos espontáneos del mismo hablante⁸⁶. (Moreno, 1998: 182)

Como hemos apuntado anteriormente, todos los entrevistados utilizaron la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal. Sin embargo, pudimos comprobar que de forma general existe una actitud negativa hacia dicho uso lingüístico (Vea Anexo 9): sólo 3 personas mostraron una actitud positiva; 15, negativa y, dentro de estos últimos, 5 lo consideraron incorrecto lingüísticamente (el resto no opinó en este sentido). Esto demuestra la existencia de *inseguridad lingüística* con respecto a la **segunda persona del singular** desfocalizadora.

De los 13 informantes que poseen conciencia de este uso, sólo 1 no lo consideró negativo⁸⁷, aunque sí informal. Esta encuestada pertenece al nivel medio y es bibliotecaria. No obstante, debemos decir que esta variable extralingüística no incidió de manera general en la actitud positiva, lo cual queda constatado al observar el criterio de los informantes 4, 6, 12, 11, 17 y 18, quienes tienen nivel superior y, aún así, consideraron negativa la utilización desfocalizadora de la **segunda persona del singular**. Esto significa que ni el nivel cultural ni la mayor competencia lingüística pueden impedir que los hablantes mantengan una actitud negativa con respecto a este uso lingüístico.

En esta actitud influyeron las consideraciones de los hablantes en cuanto a la forma familiar de la **segunda persona (tú)**; la gramaticalidad (correcto o no) del uso lingüístico; y la desfocalización propiamente dicha⁸⁸.

Del total de encuestados, 11 asociaron la negatividad del uso lingüístico a la informalidad que supone el tuteo, lo cual relacionaron a la falta de cultura y de respeto.

Ej.: Es muy tosco, es falta de respeto, sin validez, es como si hablara con un perro. Eso es negativo y hay que ponerle freno porque estamos perdidos. (Inf. 14) (No tuvo conciencia de uso)

Ej.: Pienso que es informal, incorrecto, porque implica un tuteo que no debe usarse con cualquier persona. Desde el punto de vista de la comunicación no es el mejor modo de transmitir un mensaje. (Inf. 3) (Tuvo conciencia de uso, pero no de preferencia)

Como mencionamos en la página anterior, 5 personas lo consideraron incorrecto lingüísticamente. Esto se debe a que la gramática tradicional – que es la impartida en todos los

⁸⁶ Téngase en cuenta que la *inseguridad lingüística* no implica falta de conciencia lingüística de uso, pues ésta supone la no correspondencia entre lo que el hablante dice hacer y lo que realmente hace., mientras que la *inseguridad* implica la no coincidencia entre lo que el hablante cree correcto o adecuado y lo que hace en realidad. Por ende, esta última no tiene que ver con el reconocimiento o no por parte del hablante de los usos lingüísticos, sino con su actitud hacia ellos.

⁸⁷ La actitud negativa incide también en la falta de conciencia de algunos hablantes con respecto al uso desfocalizador de la **segunda persona del singular**.

⁸⁸ Algunos encuestados emitieron criterios sobre más de un elemento.

medios de enseñanza – no registra el uso desfocalizador de la **segunda persona del singular**, sino su empleo referencial y definido. Debido a esto, el uso estudiado choca con la norma prescriptiva, según la cual los hablantes disciernen entre lo “correcto” y lo “incorrecto”.

Ej.: Para mí es negativo, un barbarismo del lenguaje. *Tú* es pronombre personal y los otros son *ellos*. (Inf. 12) (Tuvo conciencia de uso, pero no de preferencia)

La actitud negativa estuvo dirigida, por último, a la desfocalización propiamente dicha (3 informantes) en tanto implica indefinición, específicamente en cuanto a la generalización:

Ej.: La generalización siempre es mala, porque hay miles de situaciones y no todo es como la gente dice. (Inf. 18) (No tuvo conciencia de uso)

Ej.: Pienso que no debe ser, porque uno debe referirse a las personas en concreto, no se debe generalizar. (Inf. 11) (Tuvo conciencia de uso, pero no de preferencia)

Es importante destacar el caso del informante 6, perteneciente al sexo masculino, al primer grupo etario y al nivel superior (director de programa):

Ej.: Pienso que es negativo, porque no **te** hace asumir una responsabilidad sobre nada, delega **s** funciones. Y creo que puede ser formal o informal, depende del momento y con quién lo uses. (Tuvo conciencia de uso, pero no de preferencia)

Nótese que el hablante mantiene una actitud negativa con respecto al uso lingüístico; sin embargo, lo emplea inconscientemente con la entrevistadora a través de la forma complementaria *te* y el pronombre personal en función sujeto omitido, lo cual subraya la inseguridad lingüística. Ésta, como se habrá advertido, es consecuencia de la contradicción existente entre la actitud negativa del hablante con respecto al uso [vista desde la aproximación *mentalista* (Vid supra subacápite 1.3.1)], que toma en cuenta lo que la persona cree, piensa; es más subjetiva); y su actitud positiva [vista desde la concepción *conductista* (Idem)] en la medida en que hacen uso real de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal.

A nuestro entender, la actitud negativa (mentalista) es el factor más determinante en el hecho de que los encuestados, de manera general, no declaren su preferencia por el uso lingüístico estudiado.

Relacionado con esto, consideramos relevantes las respuestas a la tercera pregunta de la Parte II de la encuesta (Vea Anexo 6), las cuales revelan la verdadera escala preferencial de las formas desfocalizadoras: **segunda persona del singular** (11), indefinido **uno** y el genérico **se** (3) (Vea Anexo 7 Tabla 6.1).

De forma general, los informantes reconocen la **segunda persona del singular** desfocalizadora como la forma más escuchada. El hecho de que reconozcan esta preferencia *ajena*⁸⁹ constata la existencia real de una preferencia *personal* por la **segunda persona del singular** desfocalizadora, pues cada uno de ellos está insertado - con respecto a otro informante - en ese grupo indefinido que la prefiere.

Al explicar las razones de esta preferencia *ajena*, los encuestados mencionan la comodidad; el mejor entendimiento que se logra; la costumbre de emplear la forma de tratamiento de confianza; el acercamiento que se logra con el interlocutor; y, sobre todo, el relajamiento de las costumbres, la falta de respeto y de educación, así como la igualdad social establecida por el sistema político cubano que ha contribuido a la informalidad (inclinación de la balanza a favor del *eje de solidaridad*).

Ej.: Eso es porque ya no hay respeto como antes. (Inf. 12)

Ej.: Debe ser porque se entiende de una mejor forma, por comodidad, y depende del nivel cultural de la persona que lo use. (Inf. 5)

Ambos encuestados tuvieron conciencia lingüística del uso estudiado, no reconocieron la preferencia *personal* y sí la *ajena*. El primero atribuye la preferencia *ajena* a la falta de respeto; el segundo, a una mayor comprensión de lo enunciado, mejor comodidad en el momento de la enunciación y al bajo nivel cultural de la persona que lo use (no declara esto explícitamente, pero sí lo deja entrever).

Nótese que la actitud negativa hacia el uso lingüístico es recalcada por algunos informantes en la Parte II de la encuesta (Vea Anexo 9). Para ellos es más fácil reconocer la preferencia *ajena*, porque de esta manera alejan el “problema” de sí mismos, catalogándolo como propio de “los demás”, salvaguardando así su imagen positiva, lo cual está relacionado con el prestigio lingüístico.

Debemos apuntar, por tanto, que la actitud negativa hacia la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal convierte a este uso lingüístico -a consideración y de acuerdo con la subjetividad de los hablantes- en una forma no prestigiosa, por lo cual algunos niegan su empleo y, los que lo reconocen, generalmente no revelan su preferencia con respecto al indefinido **uno** y al genérico **se**.

CONCLUSIONES

⁸⁹ La preferencia *ajena* es la preferencia de empleo por parte de los demás (con respecto a cada hablante) de una de las variables lingüísticas estudiadas. Está determinada por “lo que más se escucha”.

El estudio de la desfocalización del centro deíctico personal a través del indefinido **uno**, el genérico **se** y la **segunda persona del singular** nos permitió comprobar, en primer lugar, su utilización en la ciudad de Puerto Padre, así como contrastar los tres usos en situaciones contextuales homogéneas y demostrar la preferencia de empleo de la **segunda persona del singular**.

Se apreció una alta frecuencia de uso de la **segunda persona del singular** desfocalizadora, sobre todo en los hombres (con una mínima diferencia con respecto a las mujeres), en el tercer grupo etario y en el nivel bajo, lo cual demuestra que en la frecuencia de aparición de dicho uso lingüístico no inciden las variables extralingüísticas, sino las características contextuales que forman parte del condicionamiento situacional idóneo para la desfocalización.

Todos los informantes emplearon la forma de confianza tanto para el uso referencial como para la expresión desfocalizadora (sólo 3 personas alternan en el empleo indefinido). Esto indica la correspondencia existente entre la forma de tratamiento asumida por el hablante y su expresión desfocalizadora en un marco no referencial.

En los tres casos de alternancia dentro del uso no referencial, la forma de respeto *usted* irrumpe después de haberse empleado la informal. Dicha aparición viene acompañada de una entonación especial, una enfatización, que responden a la intención del hablante de subrayar lo enunciado, de forma tal que se dota de mayor verosimilitud el planteamiento, impregnándose así más fuerza a la aserción.

Se advierte una tendencia a alternar dentro de un mismo enunciado la expresión y omisión del pronombre personal sujeto desfocalizador, pero de manera general existe una preferencia por la omisión.

En cuanto a las otras marcas pronominales, se observa una preponderancia del complementario *te-* en ambos sexos, en todos los grupos etarios y niveles de instrucción. Le siguen en el orden porcentual el pronombre posesivo y luego *ti* y *contigo* – no fueron utilizados por todos los entrevistados – con una distancia numérica considerable.

Se advierte la primacía del copretérito de indicativo – debido a la cantidad de temáticas relativas al pasado –, aunque la variación temporal de las formas verbales abarca los tres modos y un gran número de tiempos, todos en contextos de evidente lectura desfocalizadora. En este sentido influyó el nivel de instrucción, pues los representantes de los niveles medio y superior, gracias a su mayor competencia lingüística, fueron los que mayores posibilidades combinatorias presentaron.

Según la clase semántica, se observa una preferencia por el verbo *ir* – conjugado en distintos modos y tiempos - debido a su dinamismo, además de ser la forma verbal auxiliar de la perífrasis de futuro, que tuvo gran utilización. Otros verbos de reiterada aparición son los modales *poder* y *querer*, como los más propiciadores de la lectura indefinida; *tener*, empleado

como auxiliar en las perífrasis obligativas y como verbo dinámico; y *ver*, por estar relacionado con la vista como órgano sensorial, lo cual permite involucrar más al interlocutor en la situación enunciada.

El uso desfocalizador de la **segunda persona del singular** no puede ser percibido en la oración, sino en el enunciado, pues para que la lectura indefinida sea perceptible debe tenerse en cuenta su contexto (lingüístico y extralingüístico) de aparición.

En este uso lingüístico intervienen las relaciones sociales que se establecen entre los enunciadorees: *tonalidad predicativa* y *tonalidad intencional*. La primera se advierte en la manera como el locutor se asume en términos de enunciador, en una voz pedagoga y de autoridad (se complementa con la búsqueda de un aliado). La *tonalidad intencional* no sólo se manifiesta en la búsqueda de apoyo, de entendimiento y en el propósito del hablante de demostrar su certidumbre de que lo que dice corresponde a un estado de cosas real; en ocasiones, el emisor se propone convencer a su oyente, lo cual ocurre en el marco de un acto argumentativo dentro de la aserción.

Dentro de las características contextuales que integran el condicionamiento situacional, resulta relevante el *grado de conocimiento del tema*. Mientras mayor conocimiento posea el hablante y más experiencias vividas tenga sobre la temática abordada, mayores serán su desenvolvimiento expresivo y la fuerza de la aserción. Por ende, habrá mayores posibilidades de desfocalización.

Aunque el condicionamiento situacional es importante para la ocurrencia de la desfocalización a través de **uno**, **se**, y la **segunda persona del singular**, resulta prescindible cuando el enunciado se produce espontáneamente como producto de una reacción psicológica del hablante ante un hecho determinado, lo cual puede ocurrir incluso sin la presencia de un interlocutor. Por consiguiente, la **segunda persona del singular** desfocalizadora puede ser empleada fuera de la interacción verbal, aunque siempre dentro de una dimensión dialógica.

Se advierten además dos grados de desfocalización de la **segunda persona del singular**: *media* y *absoluta*. La primera ocurre en aquellos actos asertivos donde se explican procesos y en los cuales se responde a una pregunta directa hecha por el interlocutor; en este caso no existe una desfocalización total, pues aun cuando resulta posible la lectura indefinida, la identidad del oyente no llega a desdibujarse completamente. La desfocalización *absoluta*, en cambio, implica la despersonalización total de los participantes del coloquio y su aparición está sujeta a la espontaneidad con que se produce el enunciado y a la subjetividad del hablante.

La **segunda persona del singular** desfocalizadora absoluta puede emplearse con distintos referentes deícticos: referencias a la tercera y a la primera personas del plural. Con ello apunta a las indefiniciones existencial y totalizadora, respectivamente. Teniendo en cuenta que la desfocalización *absoluta* en la mayoría de los casos registrados implicó una generalización y

que, por tanto, se emparenta con la indefinición genérica o universal, podemos afirmar que la desfocalización del centro deíctico personal a través de la **segunda persona del singular** puede moverse por las tres direcciones de la indefinición eventual.

Se apreció, de manera general, la preferencia por la expresión de la **segunda persona del singular** desfocalizadora sobre el indefinido **uno** y el genérico **se**, sobre todo en los hombres, el primer grupo etario y en el nivel medio, y una conciencia lingüística de su uso. En esto último inciden las variables extralingüísticas pues, en casi su totalidad, los informantes que negaron valerse de este uso pertenecen al nivel bajo y al tercer grupo etario. Estas características les impidieron despegarse, subjetivamente, de los cánones lingüísticos.

A pesar de que existe una preferencia por la **segunda persona del singular** desfocalizadora, no hay conciencia lingüística de la misma. Sin embargo, los hablantes reconocen la preferencia *ajena*, lo cual apunta a la preponderancia real de este uso lingüístico con respecto a las variables dependientes restantes.

Sobre esta base se dio respuesta al problema científico. Esto fue posible con la confirmación de la Hipótesis de trabajo, a partir de la explicación del porqué de la falta de conciencia de la preferencia de empleo de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico.

Las razones que justifican la inexistencia de conciencia lingüística con respecto a dicha preferencia están relacionadas, fundamentalmente, con el desconocimiento, por parte de los usuarios de la lengua, de las características del uso. Este factor se manifiesta a través del *desconocimiento del uso en toda su magnitud*, o sea, de las posibilidades referenciales y de indefinición eventual que ofrece, así como de las situaciones específicas en que se produce dentro de la aserción; y del *desconocimiento de las dimensiones que ha tomado en el comportamiento lingüístico de cada uno*, lo cual se aprecia en el hecho de que los hablantes no están conscientes de la alta frecuencia con que lo utilizan ni de las variadas situaciones comunicativas en que lo emplean.

Resultan incidentes, además, la *falta de conciencia lingüística de algunos informantes*; el *prestigio del indefinido uno* y el genérico **se** con respecto a la **segunda persona del singular** desfocalizadora y la *inseguridad lingüística* existente en cuanto al uso, en lo cual influye la *actitud negativa* hacia el mismo. Dicha actitud estuvo dirigida a la informalidad que representa la forma de confianza (tú); a la consideración “agramatical” de la **segunda persona del singular** con valor indefinido; y a la desfocalización propiamente dicha, pues implica indefinición.

Debido a esta actitud, los hablantes reconocen la preferencia *ajena* como un “problema” de los demás, salvaguardando así su imagen. De esta manera, la **segunda persona del singular**

desfocalizadora queda catalogada – de acuerdo con la creencia y subjetividad de los hablantes – como una forma no prestigiosa, lo cual conduce a la no revelación de su preferencia.

Con esta investigación ofrecemos una aproximación pragmática y sociolingüística al habla coloquial de la ciudad de Puerto Padre, la cual se toma como centro para la profundización de un uso lingüístico propio de cualquier usuario de nuestra lengua en toda su diversidad diacrónica, diatópico y diafásica. Los aportes alcanzados pueden resumirse en:

- La descripción gramatical del uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico personal en la ciudad de Puerto Padre y la explicación pragmática del mismo a partir de la teoría de la enunciación.
- Las observaciones concernientes a la relatividad de la necesidad de un condicionamiento situacional para la aparición del uso lingüístico.
- La distinción de dos grados de desfocalización a través de la **segunda persona del singular**, de las posibilidades referenciales que puede ofrecer, y de la relación que guarda con la indefinición eventual.
- La demostración de la existencia de preferencia de uso por la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico en la ciudad de Puerto Padre.
- La determinación de la existencia de una conciencia lingüística del uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora.
- La explicación de las razones por las cuales no existe conciencia lingüística de la preferencia por este uso lingüístico.

Los elementos anteriormente mencionados demuestran la novedad y actualidad del tema de esta tesis, el cual aún presenta áreas abiertas a futuras investigaciones.

Bibliografía

1. Alvar, Manuel (1982): **La lengua como libertad y otros estudios**, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid (material fotocopiado).
2. ----- (1996): "Dialectología y cuestión de prestigio", en **Manual de dialectología hispánica**. Editorial Ariel, S. A, Barcelona.

3. Álvarez Muro, Alexandra (2005): "*Cortesía y descortesía: teoría y praxis de un sistema de significación*", en **Estudios de lingüística del Español** (s.d.e.).
4. **Anuario de estadística** (2006). Centro de Estadísticas de Puerto Padre (Folleto impreso de uso local) (s.a.).
5. Aparicio, Miguel, Elena (1992): **El aspecto en la sintaxis del español: perfectividad e impersonalidad**. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
6. Arroyo Hidalgo, Susana: **Tú frente a yo. Problemas de enunciación** [en línea] <<http://archivo-semiótica.com.ar/tuyyo.htm>> [consulta 10 de febrero de 2000].
7. Barros Ramalho, Marcelo: **Enunciación: algunas consideraciones** (s.f., s.l.).
8. Bermello Lastra, Gladys (2005): "En torno a la categoría gramatical ", en Ana Curbeira (compiladora): **Selección de lecturas de Introducción a la Teoría del Lenguaje**, Ciudad de La Habana.
9. Berruto, Gaetano (1979): **La sociolingüística**, Editorial Nueva Imagen S.A., México.
10. Bestard Revilla, Alina (2006): "*Estudio sociolingüístico de formas de tratamiento en el área urbana de Santiago de Cuba*". Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Filológicas. Tutora Dra. Mercedes Cathcart Roca, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
11. Bidot Marrtínez, Irina (2002): "*Manifestaciones gramaticales de valor indefinido a través del sistema pronominal. Estudio sociolingüístico en el habla de la comunidad de Sueño*". Tesis presentada en opción al Título de Master en Estudios Cubanos y del Caribe, Tutora Dra. Mercedes Cathcart Roca, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
12. ----- (2007): "*La segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico en una muestra de la región suroriental de Cuba*". Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Filológicas, Tutora Dra. Mercedes Cathcart Roca, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
13. Blas Arroyo, José Luis: **Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica** [en línea] <<http://www.scielo.cl/scielo.php>> [consulta 8 de diciembre de 2006].
14. Bosque, Ignacio et Violeta Demonte (compiladores) (2000): **Gramática descriptiva de la lengua española**. Tomo II. Editorial Espasa Calpe, S.A, Madrid, España.
15. Calsamiglia Blancafort, Helena y A. Tusón (1999): **Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso**, Editorial Ariel, Barcelona.
16. Carralero Bosch, Ernesto (1994): *Datos históricos y culturales* (Folleto impreso de uso local).
17. ----- (1995): **Breve cronología de Puerto Padre**, Ediciones Sanlope, Las Tunas.

18. ----- (1997): *Puerto Padre histórico y cultural* ((Folleto impreso de uso local).
19. Criado de Val, M. (1975): **Gramática española y comentario de textos**, 6ta edición, Editorial SAETA, Madrid.
20. Choy López, Luis Roberto (1989): "Zonas dialectales en Cuba", en **Anuario L/L**, Instituto de Literatura y Lingüística, Academia de Ciencias de Cuba, Serie Estudios Lingüísticos, La Habana, nro. 4, pp. 83- 100.
21. de la Cueva, Otilia (1982): **Manual de Gramática Española tomo I**. Departamento de Lingüística y Letras Clásicas, Universidad de La Habana, La Habana.
22. **Desviaciones pragmáticas de la gramática** [en línea] < <http://www.fundlitterae.org.ar/i7desviaciones.html> [consulta 15 de enero del 2003].
23. Escandell Vidal, María Victoria (1993): **Introducción a la Pragmática**, Editorial Anthropos, Barcelona.
24. -----: **Aportaciones de la Pragmática** [en línea] <<http://www.uned.es/dpto-leng-esp-y-ling-gral/escandell/papers/AportPrag>> [consulta 17 de marzo de 1999].
25. Figueroa, Max (1983): "Sociología del lenguaje y sociolingüística", en **La dimensión lingüística del hombre**. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
26. Fishman, Joshua (1988): **Sociología del lenguaje**. Editorial Cátedra, Madrid.
27. Frías Conde, Xavier: **Introducción a la Pragmática** [en línea] <<http://www.iaga.com/ianua>> [consulta 10 de marzo de 2001].
28. Gallardo Paúls, Beatriz: **Análisis conversacional y pragmática del receptor** [en línea] <[http:// www.dialnet.unirioja.es/servlet/libro](http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/libro)> [consulta 8 de noviembre de 1996].
29. García Cortiñas, Ofelia (1982): **Gramática española tomo II**. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
30. Gili y Gaya, Samuel (1975): **Curso superior de sintaxis española**, 4ta edición, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
31. González, Diana: **La sociolingüística: una visión panorámica** [en línea] <<http://www.sil.org/capacitar/sociolx/sociolxmirada.html#actitud>> [s.f.].
32. Haverkate, Henk (1994): **La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico**. Biblioteca Románica- Hispánica, Gredos, Madrid (material fotocopiado).
33. Henríquez Ureña, Pedro et Amado Alonso (1977): **Gramática Castellana II**. 2. e. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
34. Hynes, Catalina: **La conciencia lingüística de la filosofía en Charles S. Peirce** [en línea] <[http:// www.unav.es/gep/ConcienciaLinguistica.html](http://www.unav.es/gep/ConcienciaLinguistica.html)> [consulta 9 de abril del 2005].

35. Ignatreva, Natalia (1987): "La deíxis en el análisis semántico de los pronombres personales con algunos ejemplos del inglés", en **Estudios de Lingüística Aplicada**, Año 5, no.7.
36. Iranzo Pérez, Yanet (2003): "*El valor indefinido a través de a segunda persona del singular. Aproximación a su estudio en la ciudad de Guantánamo*". Trabajo de Diploma, Santiago de Cuba.
37. Lapesa, Rafael (1983): **Historia de la lengua española**, tomado de la 7ma edición, Imprenta de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, tomo II.
38. Lázaro Carreter, Fernando (1971): **Diccionario de términos filológicos**, Biblioteca Románica Hispánica, 3era edición, Editorial Gredos, Madrid.
39. **Lingüística actual** [en línea] <[http:// www.senderodeoro.com/tema2](http://www.senderodeoro.com/tema2)> [s.a., s.f.].
40. López Morales, Humberto (1994): **Métodos de investigación lingüística**. Biblioteca Filológica, Ediciones Colegio de España, Salamanca.
41. Lopreto, Gladys María (2001): ¿Enunciación – Enunciado. Cátedra de Lingüística, FP y CS, UNLP, Argentina.
42. Martinell, Emma y Mar Cruz Piñol: **La conciencia lingüística en Europa** [en línea] <<http://www.ucm.es/OTROS/especulo/numero4/concienc.htm>> [consulta 18 de enero de 1996].
43. Martínez Solés, María Cristina: "Visión discursiva del lenguaje, visión dialógica del discurso. La argumentación en la enunciación". [s.f., s.e., s.l.] (material impreso).
44. Moccero, María Leticia (2003): "Las selecciones pronominales como estrategias de cortesía", en [cd-rom] Diana Bravo (edit.): **Actas del 1er Coloquio del Programa EDICE**. "La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes", Universidad de Estocolmo. ISBN 91-974521-1-4, pp. 346- 354.
45. Mondéjar Gómez, María José (2001): "Estudios de Sociolingüística. Lenguas, sociedades y cultura". Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
46. Montes Giraldo, José Joaquín: **Dialectología general e hispanoamericana**. (material fotocopiado) [s.d.e].
47. Morales, Amparo (1997): "El se impersonal: valores referenciales y algunos aspectos diacrónicos", en **Anuario de Letras**, Vol. XXXV, pp. 417- 433.
48. Moreno Fernández, Francisco (1998): **Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje**. Editorial Ariel, S. A, Barcelona (material fotocopiado).
49. Morín Rodríguez, Adela (1993): **Actitudes sociolingüísticas en el léxico de Vegeta**. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones, España.
50. Pelly, María Elena (1983): "Observaciones acerca de la tercera persona gramatical ", en Anuario de Literatura y Lingüística no.14, Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba.

51. Pérez Rodríguez, Marisela del Carmen (2006): "*Comportamiento de los pronombres personales en muestras de habla culta de ciudad de La Habana*". Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Filológicas. Tutora Dra. Maritza Carrillo Guibert, La Habana.
52. Portolés, José: **Pragmática y Sintaxis** [en línea] <<http://www.ucm.es/info/circulo/no16/portoles>> [consulta 25 de enero del 2006].
53. **La Pragmática. Nuevas tendencias en los estudios lingüísticos actuales** [en línea] <<http://www.infocanal.org/archivo/LaPragmatica>> [consulta 11 de diciembre del 2000].
54. Quiñones Estévez, Diego: **Conciencia lingüística, histórica y espiritual** [en línea] <<http://www.autorescatolicos.org/diegoquinonesestevez.136.htm>> [consulta 27 de febrero del 2006]
55. Repilado, Ricardo (1982): **Metodología de la investigación bibliográfica**. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
56. Silva Cervolán, Carmen: **Sociolingüística y pragmática del español** [en línea] <<http://www.book.Google.com/book>> [s.f.].
57. Stewart, Miranda: **Los "hedges" y el uso del 'yo' en la interacción cara a cara** [en línea] <<http://www.elies.rediris.es/elies13/stewart.htm>> [consulta 7 de octubre del 2003].
58. **Subjetividad y lenguaje** [en línea] <<http://www.biblioteca.itam.my/estudios/letras25/notas1/sec-4html>> [consulta 19 de septiembre de 1991] [s.a.].
59. **Subjetividad y sujeto** [en línea] <<http://www.uchile.cl/facultades/filosofia/cursoslit/Subjetividad>> [s.a.].
60. Trujillo Fernández, María Heidi (2001): "La dimensión pragmática en el discurso científico", en Actas I, **VII Simposio Internacional de Comunicación Social**, Santiago de Cuba.
61. Ullmann, Stephen (1976): **Semántica**. Aguilar S. A de Ediciones, Madrid.
62. Van Dijk, Teun A. (1989): **La ciencia del texto**, 1era reimpresión, Ediciones Paidós Ibérica S.A., Barcelona.
63. Vera Riverón, Aimara et Irina Bidot Martínez (1995): "*Aproximación a un estudio sociolingüístico del habla de los jóvenes de 12 a 17 años de la barriada santiaguera 'La Ceiba'*". Trabajo de Diploma, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente.
64. Vigar Tauste, Ana María: **Sobre deíxis coloquial** [en línea] <<http://www.ucm.es/info/circulo/no1/vigara.htm>> [consulta 3 de mayo del 2003].
65. Yáñez, Adolfo (2004): "El enunciado y el contexto enunciativo", en **Revista Comunicación**, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Cartago, Costa Rica.
66. **El texto y su enunciación** [s.d.e.] (material en soporte digital).

ANEXO 1

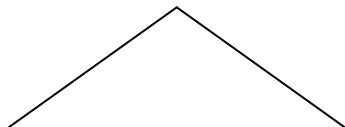
Esquema 1 de la tesis doctoral de Irina Bidot.

La indefinición personal. Propuesta de clasificación.

(Elaborado por I. Bidot en su tesis doctoral a partir de los criterios de O. Fernández y S.

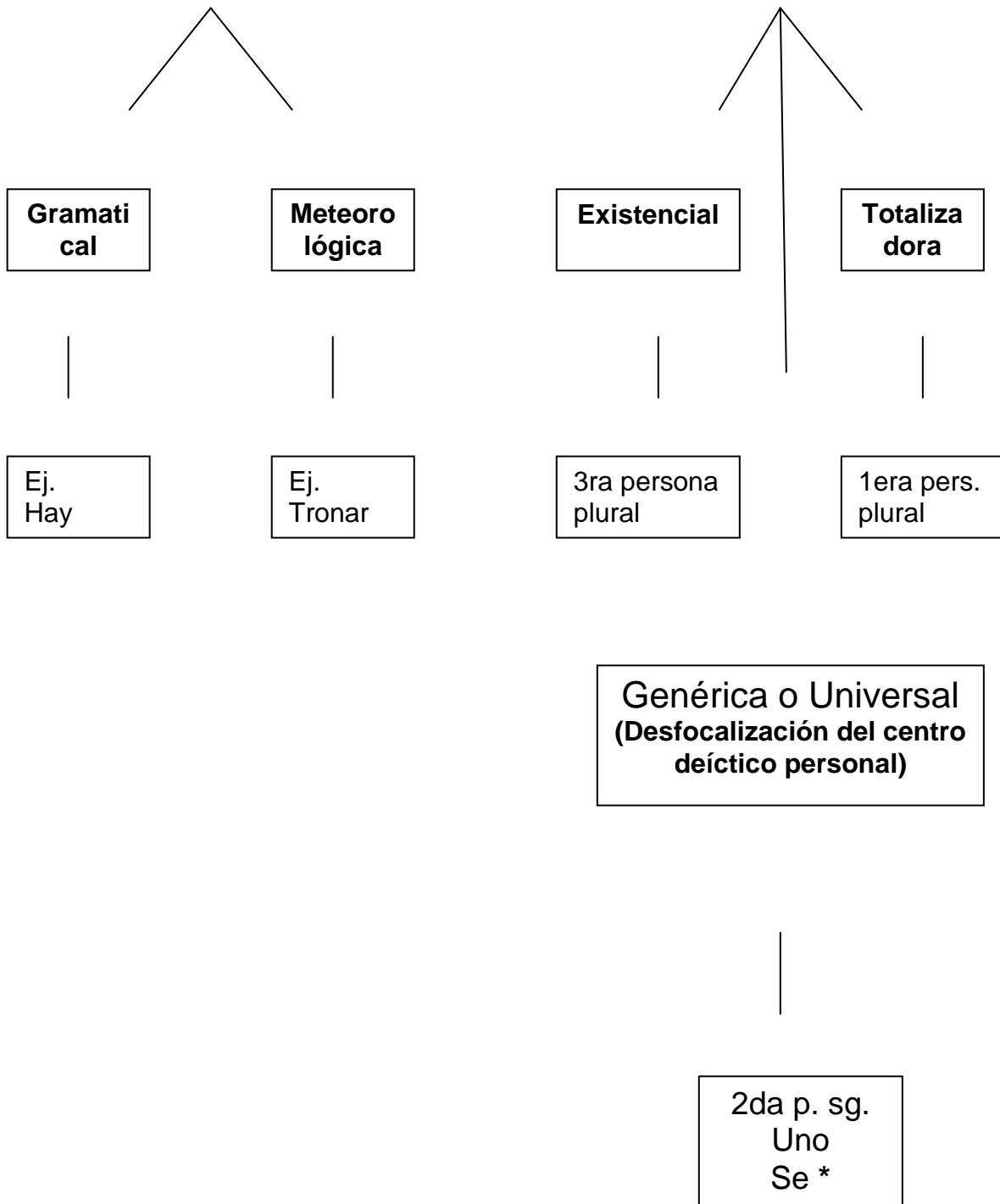
Táboas, **GDLE**, 2000: cap. 27)

Indefinición personal



NATURAL

EVENTUAL

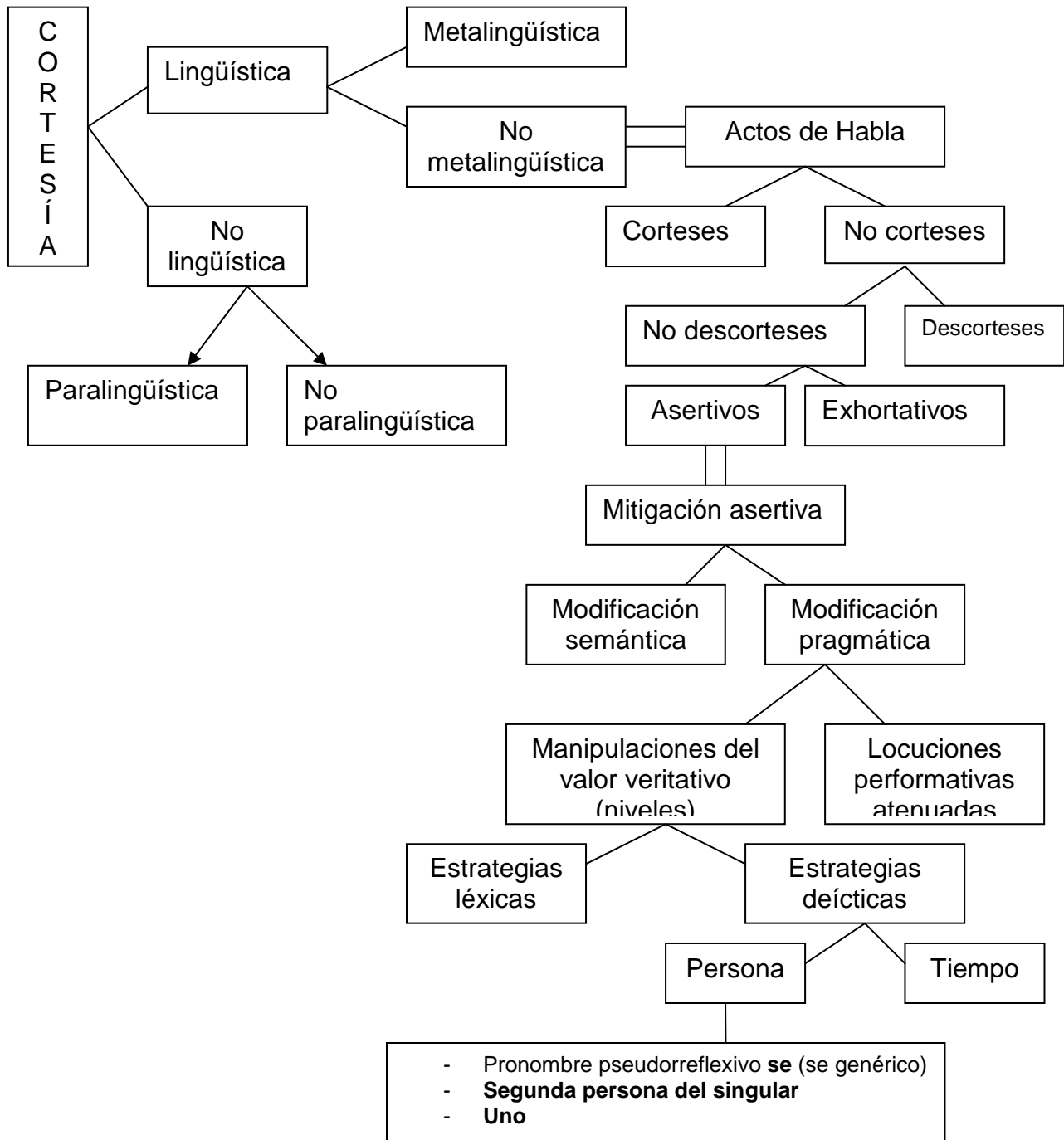


***Se**, en ocasiones puede ser existencial o totalizador, en dependencia del contexto comunicativo en que se encuentre.

ANEXO 2

Esquema 2 de la tesis doctoral de Irina Bidot. La cortesía verbal.

(Elaborado por I. Bidot a partir de lo planteado por H. Haverkate, 1994)



En el caso de **uno**, fue incorporado según el análisis realizado. H. Haverkate (1994) no lo incluye e incorpora: las construcciones pasivas sin agente explícito y la primera persona del plural, considerada como una construcción totalizadora según criterio defendido en este trabajo.

ANEXO 3

Pasos metodológicos

- 1- Observación científica
- 2- Caracterización sociocultural (elaboración)
- 3- Selección de los informantes y variables.

- a) Correspondencia de los informantes con las variables independientes o extralingüísticas.
 - b) Planteamiento de las variables dependientes o lingüísticas.
- 4- Obtención de datos.
- a) Realización de entrevistas encubiertas
 - Procesamiento de los datos
 - Análisis e interpretación de los resultados
 - b) Realización de encuestas orales
 - Procesamiento de los datos
 - Análisis e interpretación de los resultados
- 5- Conclusiones generales

ANEXO 4

CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA CIUDAD DE PUERTO PADRE.

En la zona que ocupa hoy Puerto Padre tuvieron lugar importantes asentamientos aborígenes, con centro en el cacicato de Maniabón y sitios en las zonas de El Socucho, Cayo Puerco, Laza, Cascarero y Playa del Indio (gran parte de la colección de la Universidad de Oriente pertenece a Puerto Padre). En total se han encontrado más de 50 sitios. Estos primeros habitantes eran en su mayoría pescadores – recolectores y cazadores, aunque en la región de Santa María hay

evidencia de preceramistas y tardíos agroalfahareros procedentes del tronco Arauco, los que trajeron consigo la yuca, la cerámica, la piedra tallada y la pulida. Los últimos se ubicaron en La Pedrera 1 y 2, Maniabón, La Siguaraya, Punta Gorda, El Rail, Cayo Puerco, Loma del Gallo, Loma de Puerto Padre (El patrimonio mueble del municipio cuenta con una importante colección de piezas aborígenes que figuran entre las más valiosas del país).

El territorio donde se enclava el municipio perteneció a partir de la colonización a la Villa de San Salvador de Bayamo y a vecinos de ese lugar se les otorgaron las primeras mercedes reales. Al crearse la jurisdicción y ayuntamiento de San Isidoro de Holguín en 1752 Puerto Padre pasó a ser parte de éste. Inicialmente estaba formado por las capitanías pedáneas de El Yarey y Maniabón hasta que en 1804 el capitán Félix del Corral y Menocal, teniente gobernador de Holguín, dispuso la creación de 4 capitanías pedáneas en el territorio.

En 1847 variaron sus límites al segregarse parte de las zonas de San Agustín y Manatí para formar la nueva jurisdicción de Las Tunas en 1856. En 1898, por decisión del gobernador militar de Holguín -oficial interventor norteamericano-, se creó el municipio Puerto Padre y se suprimió el de Las Tunas, que se anexó a aquel hasta 1910.

En 1969 Puerto Padre se constituyó en regional hasta 1972, año en que volvió a ser municipio.

En 1976 se creó la estructura actual que responde a la implantación del Poder Popular.

A inicios del siglo XIX Puerto Padre era el embarcadero de Maniabón y lugar de tránsito de pescadores procedentes de Nuevitas y zonas aledañas. A unos 7 Km. de donde se ubica actualmente, en la hacienda de Santa Bárbara de Viriviví -mercedada a José Antonio de Silva, regidor perpetuo de San Salvador de Bayamo y primer teniente gobernador de Holguín y comprada en 1859 por Agustín Franganillo y Don José Plá y Monje- comenzaron los trabajos para el fomento de la industria azucarera . Una dotación de esclavos traídos desde Guinea tenía a su cargo los trabajos de desmonte, siembra y corte de la caña.

En 1860 tenía cultivada 18 caballerías y casi terminado el ingenio al que pusieron por nombre San Manuel, en honor a doña Manuela Picabia, esposa de Plá. La sociedad estaba formada por Don José Plá, Agustín Framganillo y Justo de San Miguel.

En 1861 los dueños del ingenio San Manuel ordenaron la construcción de un rancho de guano y una casa para almacenar azúcar y recibir esclavos africanos en el antiguo embarcadero de Maniabón. Se construyeron además nuevas instalaciones para propiciar el comercio azucarero hacia otros lugares del país y algunos puertos antillanos. Éstas fueron las primeras edificaciones estables que se levantaron en el actual Puerto Padre.

El ingenio San Manuel era el más importante de la jurisdicción de Holguín para la época. Estaba compuesto de un trapiche de tres masas movidas a vapor, tecnología más avanzada de la época. Puerto Padre fue adquiriendo importancia en dependencia del desarrollo de la industria azucarera. En 1868, al comenzar la guerra, esa importancia creció considerablemente

al convertirse en plaza fuerte del ejército español y centro de aprovisionamiento de una extensa zona que comprendía Holguín, Bayamo y Victoria de las Tunas. Por este puerto llegaban desde España pertrechos y provisiones para el ejército colonial.

Procedentes de Las Tunas llegaron numerosas familias y comerciantes españoles que huían del asedio mambí. Esto conllevó al surgimiento de cuantiosas casas comerciales y a la concentración de familias cubanas de los alrededores, obligadas por los españoles para evitar que apoyasen a los insurrectos.

En 1869 Don José Plá y Monje, a petición del capitán Lara, jefe de la guarnición española, cedió 4 caballerías para el fomento y ampliación del poblado. Al terminar la guerra ya Puerto Padre era la segunda población en importancia de la actual provincia Las Tunas. En este mismo año se origina el cementerio por el entierro de numerosas víctimas del cólera. Y también en ese año son trasladados los archivos de Victoria de las Tunas para Puerto Padre por orden del Conde de Valmaseda.

El ejército español, por la necesidad de fortalecer el puerto, comenzó a partir de 1868 a construir un sistema de fortificaciones a tres niveles. El interior estaba formado por un empalizado de madera dura terminada en punta que rodeaba el poblado. Cada ciertos tramos construyeron fuertes pequeños o trincheras, entre los cuales encontramos **El Fuerte de la Loma** o **Castillo Calcines**, que se comenzó a construir en 1869, constituyendo el único de su tipo en el país y América Latina por sus características constructivas: el empleo de materiales típicos de esta región, rica en piedra caliza (también es el único monumento nacional de la provincia). Se construyeron además fuertes en Guabiniyón, Parada y otras zonas colindantes.

En 1880 comenzaron la construcción de la parroquia de San José del Puerto del Padre. En el 85 se funda la orquesta de Marcos Gonzáles y "La Luz", sociedad de instrucción y recreo de negros y mestizos.

En 1889 varias familias españolas, procedentes de Málaga, llegan a Puerto Padre para establecerse, de ahí que la mayoría de los habitantes tenga una ascendencia española. Ya en 1890 se funda la Sociedad Liceo de Puerto Padre sociedad de instrucción y recreo de la pequeña burguesía.

Los habitantes de esta región también tienen ascendencia árabe, ya que se establecieron más de 30 familias libanesas, dejando sus huellas en el comercio y en lo culinario, propiciando el gusto por los platos de trigo, legumbres, hortalizas y el carnero.

La presencia china a mediados del siglo XIX marcó al puertopadrense en la preferencia por la repostería, huertos y el arroz.

En la región se efectuaron múltiples acciones de guerra durante los dos conflictos del siglo XIX. Vicente García y José Manuel Capote fueron los dos generales mambises que

comandaron el Ejército Libertador. El 22 de mayo de 1898 la ciudad fue tomada por los insurrectos, convirtiéndose en el primer puerto libre de Cuba.

A partir de la intervención comenzó la penetración norteamericana; la Sugar Company se adueñó de centenares de caballerías a muy bajo costo. En 1910 se comenzó la construcción del central Delicias. Ya el ferrocarril había sido inaugurado por los dueños del ingenio San Manuel en 1879.

En 1901 se había instalado “La Premiere”, librería que se fundó junto a la imprenta de Puerto Padre “El Cucalambé”. En 1902 se creó “El Faro”, primera revista informativa y literaria del lugar y la primera escuela pública. Para 1904, misioneros evangélicos norteamericanos fundaron el colegio “Wilmigton” y la primera iglesia protestante “Los Amigos Quacqueros”. En ese mismo año se inauguró la estatua de la Libertad en el Parque de la Independencia, esculpida en Italia por el cubano José Vilalta de Saavedra. En 1907 se funda el periódico “La Alborada” y en 1909 se establece la primera sala cinematográfica, de carácter privado. En 1910 se crea la Oficina Bancaria de Puerto Padre al aumentar las inversiones norteamericanas en la zona.

En 1911 la compañía americana construye un pedraplén de 800 m para unir el Cayo Juan Claro a tierra firme, facilitando la comunicación y transporte de los vecinos de esa región. Para 1914 se crea una Banda de Música Infantil y se construye el paseo de la avenida “Libertad”, lo que le da mayor belleza al pueblo, convirtiéndose éste en una zona de recreo y esparcimiento para muchas familias dentro y fuera del lugar. El primer alumbrado fue con faroles de acetileno, hasta 1914, año en que se estableció el servicio eléctrico por una planta del central Delicias.

El edificio del Ayuntamiento (actual Poder Popular y patrimonio municipal) fue construido en 1906 y la primera estación de correos fue inaugurada en 1878. En 1914 se funda la banda municipal y varias obras artísticas importantes como el mural “Liberación”, creado por Electra Arenal (escultora mejicana) y la estatua del Generalísimo Máximo Gómez.

En 1922 el central Delicias se convierte en el primer central del mundo en producir 1 046 493 sacos de azúcar, lo que contribuyó a darle reconocimiento y prestigio al pueblo que crecía en habitantes, extensión e importancia.

Las publicaciones literarias crecían con los años. En 1929 se suma a la amalgama el semanario “El Localista” en el que se recogían, además, informaciones y noticias de la región. En 1935 aparece otro semanario con el nombre “La idea”. En 39 aparece el primer número de la revista informativa y literaria “Juventud” junto al semanario “El obrero”, que se encargaba de tratar temas, noticias y opiniones en relación con esta clase, la revista literaria “Madrugada” y el periódico “Proa Democrática”. En ese mismo año se devela el Busto de las Madres en la Avenida Libertad por la logia masónica “Los Perseverantes”.

La emisora radial CMKY Radio Puerto Padre fue fundada el 24 de febrero de 1940. En 1945 se funda la Academia Fajardo con carácter privado, donde se impartía enseñanza primaria, preparatoria, primaria superior y bachillerato en letras y ciencias. En el 46 surge un club cívico "Todo por Puerto Padre", con por elementos progresistas. En 1948 se inauguró el hospital Civil "Santa Teresita del Niño Jesús" (ya existía uno militar). Para 1950 surge otro semanario llamado "Sábado". En el 53 se creó una escuela Primaria Superior y se develó un busto de Maceo por el grupo Maceista y la sociedad Nuevas Estrellas de Maceo.

Puerto Padre aportó héroes y mártires a la lucha como Paco Cabrera, Guillermo Domínguez, Alejo Tomás y los hermanos Amejeiras. A éstos se suman otras personalidades en el resto de los ámbitos que llenan de gloria la ciudad.

En el siglo XIX la labor literaria y artística tuvo sus exponentes en gallegos, asturianos, catalanes, todas con una fuerte raíz española por la procedencia de sus autores. En este tiempo se destacan Fernando García y Grave de Peralta, que fue el primer investigador de arqueología, historia, literatura, geografía, introductor de la imprenta, el editor del primer libro, fundador del primer periódico y la primera revista literaria, poeta y oficial del Ejército Libertador en Puerto Padre; Nicolás de la Rosa Callegas, maestro, periodista, promotor cultural y organizador de actividades teatrales; Luís de Gaya y Lorente, músico, periodista y actor; Filiberto Peiso Maya, periodista, promotor cultural y Claudio Muñogorri Gáratí, músico, agrimensor, promotor cultural.

En la segunda década del siglo XX se destacan José Chacón Bermúdez, maestro, poeta, periodista; Enma Philip de Martínez, misionera evangélica y fundadora del colegio Wilminton (con la fundación de este colegio y la construcción del templo protestante **Los Amigos Quacqueros** se rompe con el monopolio católico y comienza la penetración del protestantismo).

También se destaca José Martínez Ochoa, maestro, pintor que funda la primera academia de pintura y dibujo de Puerto Padre (hoy la galería lleva su nombre); Marcos González, fundador de la primera orquesta del lugar; Enrique Peña Sánchez, director de la orquesta de su nombre que fuera una de las más populares en la primera década del siglo XX y la segunda en importancia en el país (Hoy la casa de cultura lleva su nombre); Cipriano Ignacio Torres, director de la banda municipal de concierto, profesor, arreglista y ejecutante; Juan Burunat Magriñá, músico culto, compositor, profesor, pianista, primer músico de capilla; Francisco Ramón del Pueyo, periodista, poeta, meteorólogo, investigador histórico, fundador de la estación meteorológica de Puerto Padre y creador de la teoría del Puerto Primado o ruta de Colón, donde plantea que fue en este territorio donde Colón desembarcó por primera vez y sitúa a Puerto Padre como el Puerto Primado; Helio Casadevall, poeta, periodista, dramaturgo, escribía obras que se presentaban en el lugar; Juan Fernández del Castillo, médico, poeta,

dramaturgo y diseñador del escudo de Puerto Padre; Francisco Machado Montes de Oca, periodista, poeta, dramaturgo, director teatral y figura de la radio; Rafael Nadal Pratt, actor teatral, director, declamador y fundador del grupo de comedias Villazul; Esperanza de la Rosa Rosendo, actriz, bailarina y cantante; José Lluch, actor mimo, bailarín, director teatral, preparaba sus propios espectáculos; Pedro Zacca Cheda fundador de CMKY Radio Puerto Padre (privada); Rosendo Casadevall funda un grupo dramático, integrado por Delfín Maceo, José Lluch, Nicolás de la Peña, entre otros.

Posterior al triunfo de la Revolución, Puerto Padre ha seguido dando figuras relevantes al país. En la literatura se destacan los siguientes: Pablo Armando Fernández, destacado poeta multipremiado; Miguel Brusón Barreras, poeta; René González Batista; María Liliana Velorio Zaragoza, narradora y poeta premio de la crítica; Gustavo Alonso Curbelo; Nuvia Estevez; Reina Cruz; Miguel Navarro; Xiomara Rodríguez, Javier Castro Cruz; Jorge Luís Peña; Frank Castel. En la música se destacan Gerardo Corredera, Ernesto Díaz, Máximo Pérez, Manuel Sobrado, Sandra Fernández, Zoe Caselles; Emiliano Salvador Mora músico, compositor, director de orquesta; Emiliano Salvador Pérez, fundador del jazz latino. En teatro se destaca Argelio Peña Trujillo. En la plástica, David Samuel Silva Silva, Elvis Bae, Polo, Ángel Alberto Álvarez, Geobanis Massó (sus obras ornamentan los parques calles e instituciones de Puerto Padre y otras regiones del país).

Antes del 1959 el desarrollo de la cultura en Puerto Padre tenía un carácter espontáneo y las instituciones culturales existentes pertenecían a empresas privadas o a asociaciones de índole clasista.

Existían seis cines, Patria y Rivoli, de la empresa de Enrique Farah, uno en Maniabón, Vásquez, Delicias y Cayo Juan Claro. Las agrupaciones con carácter profesional eran **Los Perversos, Jóvenes del Puerto y Ritmo Oriental**. El municipio contó con varios periódicos; los más importantes fueron *El Nuevo Herald*, *Patria*, *El Localista*, *El Noticiero* (diario) y *Sábado*. También existieron varias imprentas de carácter privado: la imprenta de Fernando Grave de Peralta, “La Anguera” y “La Faura” fueron las más importantes. Éstas permitieron la publicación de varios libros en la localidad como “Rosas y Laureles”, “Cuando revientan las yemas” y la revista *Puerto Padre Histórico*. El trabajo literario estaba circunscrito a algunas personas que aisladamente creaban y publicaban periódicos y revistas locales.

Durante los años 30 existió un grupo de teatro aficionado que alcanzó cierto nivel y estaba dirigido por Rafael Nadal Pratt.

En la actualidad Puerto Padre se encuentra al norte de la provincia de Las Tunas, a los 12.03 grados de latitud norte y los 36.03 de longitud oeste. Colinda al Norte con el Océano Atlántico al Sur con el municipio Las Tunas, al este con el municipio Jesús Menéndez y al oeste con el municipio Manatí y tiene una superficie de 118023 km², lo que representa el 17,88% de la

superficie total de la provincia. Su población es de 93614 en total, contando la zona urbana con 57246 habitantes, 7976 hombres y 7843 mujeres para una densidad de población de 79,4. Los recursos económicos fundamentales radican en la industria azucarera y sus derivados (Destilería y Fábrica de Ron, Torula, Biogás etc), siendo el central Antonio Guiteras el mayor productor de azúcar del país.

Otros renglones de gran importancia son la industria minero salinera (reporta cuatro millones mensuales y sus productos se exportan) y el turismo. La agricultura del tabaco y la papa son también para la exportación. Los establecimientos cárnicos reportan 9 millones de pesos mensuales y las empresas de divisa, 10 millones. Cuenta con 25 entidades de producción mercantil.

En el municipio hay un total de entradas de 196036,3 pesos y una circulación mercantil de 112050,7. Cuenta con 126 escuelas hasta el nivel medio, cuatro bibliotecas, un museo municipal y un monumento nacional que funciona además como museo, cuatro cines y cuatro casas de cultura, una galería de arte, una sede municipal de la UNEAC, ocho grupos profesionales de música, una emisora de radio y un Telecentro; también cuenta con 32 instituciones deportivas. Tiene una afluencia de 103485,0 turistas en un día, procedentes fundamentalmente de Canadá, Italia, Alemania, España, EUA y Francia. Su población es de un 4% negro, 6% mestizo y 90% blanco.

A partir de 1959, con la creación del Consejo Nacional de Cultura, se instituyó la dirección Municipal de Cultura, iniciándose en 1960 la organización del movimiento de aficionados y la organización de diversas instituciones culturales. En 1972 se creó la Biblioteca "Antonio Guiteras" en el batey y en 1973 la Biblioteca Municipal. También se fundó el taller literario "Carlos Enríquez" en 1967 y en 1968 el grupo de teatro Casiguaya.

Para estos años se crearon agrupaciones musicales como el grupo campesino "Conjunto Típico Oriental". Se le dio carácter oficial al Centro Vocacional de Artes plásticas "Federico Ponce de León". Se funda además la librería "Curro Barrera" y se nacionaliza la imprenta. Surgen los instructores de arte.

En 1977 se instaura la Casa de Cultura Municipal "Enrique Peña" y se construye un nuevo cine, El Iremú. Se crea el Museo Municipal de Historia, la Galería de Arte municipal y se perfecciona el trabajo del coro municipal.

En 1981 el municipio se declaró módulo cultural, creciendo el movimiento de aficionados a más de 257 grupos. Se elevan a 42 las instituciones culturales existentes.

El trabajo literario cuenta con un taller municipal "Carlos Enríquez" y varios talleres de base para adultos y niños. El municipio convoca anualmente a tres concursos literarios, el concurso municipal de literatura "Nené traviesa", con carácter provincial, y "El Cochero Azul". Se celebran

anualmente los concursos de música y pintura, “Festival Villa de los Molinos” y “Salón de Paisaje”.

Mensualmente se celebran 800 actividades culturales en el municipio, entre las que se encuentran, Peña de Sandra Fernández (música), Peña de Correderas, La esquina del Quijote (literario), “Noche cubana”(trova), exposiciones bibliográficas en homenaje a un autor, dos conversatorios de literatura en la Biblioteca Municipal y dos presentaciones de libros, Peña cultural, Cine debate, Libro debate, “Con Luz Propia” (taller literario con discapacitados), encuentros entre lectores “El placer de leer”, “Forma y color” (taller de plástica con niños de primaria), Taller de creación con niños, “Arte Vivo” (en los hogares maternos), “Eterna Primavera” (con abuelos), Expo mensual de la Galería que incluye conferencias y conversatorios, Tertulias “Escultura Flotante”, “Coloreando la Esperanza”, actividades culturales en el Hospital Pediátrico, “Con Nuestras Manos” (tertulia con discapacitados), “El Museo y los Niños”, “En Busca de un Sueño”, “Bibliomuseo”, “Huellas del ayer”, conferencia de arqueología, “La Lámpara de Aladino” (concurso), Evento regional del Vino, “Coordenadas en equilibrio”, “Carrusel Infantil”, “Peña Entre Amigos”, “Peña de Guitarra”, “Peña de Cultura popular tradicional”, “Peña del Colectivo Plástico”, “Sábado de variedad”, “La música que yo prefiero”, “Cucalambé”, “Festival deportivo cultural”, “Peña Espines Cucalambé”, “Noche de manifestaciones”, “Con ternura”, “Desde tus manos” (concierto de la banda municipal). Estas son las actividades culturales fundamentales que tienen lugar regularmente en el municipio.

Puerto Padre fue un pueblo fundado por españoles, por lo que las prácticas de origen africano no constituyen tradición y son escasas. Sí es tradición el culto cristiano desde su fundación, esencialmente católico, aunque el protestantismo está más arraigado en estos momentos. Existen manifestaciones de espiritismo principalmente en las zonas campesinas.

Desde la construcción de la parroquia municipal se hizo tradición la celebración de las fiestas patronales que posteriormente evolucionarían hasta convertirse en carnavales. La fiesta patronal más importante era la del santo patrón de Puerto Padre San José, que se celebraba todos los 19 de marzo. Los 24 de mayo se celebraban Los altares de Cruz, que daban inicio a la primavera. Los 24 de junio, el día de San Juan, donde se iba a los ríos de romería. El 29 de junio, San Pedro y San Pablo. El 22 de noviembre, Santa Cecilia patrona de la música. El 24 de diciembre, Noche Buena, donde todas las familias esperaban el día del nacimiento de Jesús Cristo. Y el 31 de diciembre, para el fin de año, se reunían las familias, asaban un puerco en espera del nuevo año y a las doce de la noche se quemaba un muñeco de paja representando el año viejo.

A partir de 1952 comienzan los cambios de organización que convertirían las fiestas patronales de San José en Carnaval. Todo con un objetivo comercial, las grandes tiendas de la ciudad, las firmas productoras de bebidas, cosmético, las compañías norteamericanas compiten en la

confección de kioscos para ofertar sus productos, en la construcción de carrozas, en los adornos, en el financiamiento de comparsas (no congas) donde se disfrazaban de indios con saco y taparrabo. Las carrozas más famosas eran las de La Polar, La Bacardí y La Hatuey. Ya para 1954 las fiestas de San José se llamaban Carnaval. Era tradicional en estas fiestas seleccionar el Rey Momo y la Reina Fama. En 1959 se prohibió la selección de éstos y los carnavales se nombraron fiestas populares. La fecha de celebración que siempre había sido el 19 de marzo debió adecuarse a las exigencias y necesidades del país.

Otra de las tradiciones la constituye la leyenda de Franganillo, envuelto en el mito que le atribuye hechos de piratería, tesoros enterrados, buque fantasma que aseguran haber visto los pescadores y el alma vagante del corsario fundador de la ciudad (aún los padres asustan a sus niños con que “se los va a llevar Franganillo” para que no salgan solos). La leyenda consiste en que el hacendado una vez que hizo su fortuna en la piratería dejó el mar y compró junto a Platt las tierras donde se enclava Puerto Padre para construir un ingenio, pero escondió parte de su tesoro cerca del mar. Con los años el Pirata cayó en demencia y alcoholismo y nunca más se le vio. Cuentan los pescadores que ciertas noches el alma vagante de Franganillo busca por la orilla su tesoro enterrado y que a lo lejos se ve su buque fantasma esperándolo, pero la historia se repite porque olvidó donde lo escondió.

Puerto Padre se conoce como Villa Azul o Villa de los Molinos, porque al estar construida sobre colinas de la costa norte inciden en él los vientos marinos. Esto, junto a un manto freático potable, posibilitó que los pobladores aprovecharan la energía eólica, construyendo molinos para la extracción de agua. La abundancia de éstos propició el nombre y convirtió en tradición (ya abolida por la urbanidad) los molinos.

Otra de las tradiciones puertopadrenses propiciada por su situación geográfica es la pesca. Desde antes de su fundación los primeros habitantes vivían de ella. Luego de la constitución de Puerto Padre en municipio se crearon comunidades de pescadores que persisten hasta hoy en una forma ampliada, tradición que se trasmite de padres a hijos. Estas comunidades son numerosas en el territorio debido a su cercanía con el mar.

El tejido de fibras es otra costumbre en Puerto Padre, contando con escuelas que enseñan este arte manual. La décima campesina también (se organizan concursos anualmente). En este municipio tiene lugar el grupo “Amigos de la Décima Cucalambé”, debido al hecho de que el padre de la décima cubana “El Cucalambé” sea de la provincia Las Tunas. El Grupo Espinel Cucalambé, formado por decimistas del país, es dirigido por el destacado poeta Renael Gomzalez, puertopadrense. Después de 1959 se estableció una celebración que se ha convertido en tradición, La Semana de la Cultura, donde se selecciona la Sirena Azul, así como el “Festival del Creador Musical Villa de los Molinos Emiliano Salvador in memoriam”.

Puerto Padre cuenta con un casco histórico que va desde la avenida Libertad al Malecón y de las calles Camilo hasta Playa Girón; tiene una arquitectura ecléctica fundamentalmente, con sus respectivos estilos de Art Nouvo y Art Decó, aunque se encuentran vestigios de arquitectura colonial en las zonas cercanas al malecón. Los edificios fundamentales que constituyen patrimonio y que resaltan por su belleza y magnitud son: edificio del museo, Liceo Municipal fundado en 1927 de un estilo ecléctico; La Casa Farha Art Decó; la Casa de la Cultura (Art Decó); la Disco Rumbo, antigua sede de la colonia española (Art Nouvo); la sede del gobierno (Art Nouvo); el Fuerte de la Loma o Castillo Calcines, monumento nacional y primero en obtener esa distinción en la provincia.

También constituyen patrimonio la estatua de La Libertad (1904), realizada por José Villalta de Saavedra (quien también creara el monumento a los estudiantes de medicina en el Cementerio de Colón en La Habana) en mármol de Carrara, siendo la primera escultura pública de Oriente; el Busto de Maceo realizado por Teodoro Ramos Blanco; la estatua de Gómez, por Mario Perdigó. Las construcciones que se realizan actualmente tienen un carácter vernáculo. Después de 1959 se construyeron obras escultóricas que hoy constituyen patrimonio, como el conjunto escultórico El Quijote, La Fuente, Los Delfines, Emiliano Salvador, Estatua de Paco Cabrera y el Mural escultórico Canto a la Revolución.

En cuanto a los bienes patrimoniales, el museo colecciona gran parte del patrimonio mueble con distintos géneros como historia, documentos, numismática, arte, artes decorativas, historia natural y arqueología.

ANEXO 5

GUÍA PARA LA ENTREVISTA

Independientemente de que para obtener la información se trató de buscar la mayor espontaneidad posible en las conversaciones, se tuvieron en cuenta las siguientes preguntas, las cuales se adaptaron según las características extralingüísticas de los entrevistados:

- ¿Qué opina de la ciudad, las personas y sus relaciones sociales? Ejemplifique.
- ¿Existen diferencias entre el Puerto Padre de “antes” y el de “ahora”? ¿Cuáles y por qué? Ponga ejemplos.
- ¿Cómo son los jóvenes de Puerto Padre y cómo se relacionan? ¿Por qué? Ejemplifique.

- ¿Cómo era la situación de las mujeres del barrio antes y como es ahora? ¿Por qué? Ejemplifique.
- ¿Cómo era la situación de las mujeres en la ciudad “antes” y cómo es “ahora”? Ofrezca ejemplos.
- ¿Cuál es su criterio sobre la diversión y las actividades culturales en la ciudad? ¿Encuentra diferencias con relación a años anteriores? ¿Por qué?
- ¿Qué conoce sobre el carnaval? ¿Nota diferencias con relación a años anteriores? ¿Por qué?

ANEXO 6

MODELO DE ENCUESTA ORAL APLICADA

I- Un adolescente le expresa a un vecino que frecuenta sistemáticamente la Biblioteca Municipal la necesidad de un amigo suyo de acceder a los libros que allí se encuentran, y le pregunta qué se debe hacer para asociarse a la misma. El vecino le responde: “Es fácil. Tú llevas dos fotos y el carné de identidad. La bibliotecaria te da un modelo para que lo llenes y después te da el carné que deberás llevar siempre que quieras consultar algún libro.”

1- Con esa respuesta:

a) El vecino le ha explicado lo que sólo él debe hacer para asociarse a la Biblioteca Municipal.

b) El vecino le ha explicado lo que debe hacer cualquiera para asociarse a la Biblioteca Municipal.

2- ¿Ha usado alguna vez esa forma de expresión?

3- ¿Con qué frecuencia?

a) Mucho b) A veces c) Poco

4- ¿En qué ocasión lo emplea?

5- ¿Lo utiliza en presencia de cualquier persona?

6- ¿Qué piensa de ese uso?

7- ¿Ha empleado *usted* con ese sentido?

8- ¿Con qué frecuencia?

a) Mucho b) A veces c) Poco

9- ¿Con qué personas lo utiliza?

II- Ponga atención a las siguientes variantes de oraciones:

a) Cuando *uno* va a una fiesta, (uno) despeja.

b) Cuando *se* va una fiesta, *se* despeja.

c) Cuando *tú / usted* vas (va) a una fiesta, despejas (despeja).

1- ¿Significan lo mismo los tres ejemplos?

2- ¿Cuál de ellos prefiere? ¿Por qué?

3- ¿Cuál escucha más? ¿A qué cree que se deba esa preferencia?

III- Imagine que usted presta su bicicleta a un vecino por poco tiempo, haciéndole saber que la necesita, y pasan doce horas sin que se la devuelva.

1- Cómo preferiría expresar su molestia:

- a) ¡No es fácil! ¡*Uno* le hace un favor a la gente y quedan mal!
- b) ¡No es fácil! ¡*Se* le hace un favor a la gente y quedan mal!
- c) ¡No es fácil! ¡*Tú* le haces un favor a la gente y quedan mal!
- d) ¡No es fácil! ¡*Usted* le hace un favor a la gente y quedan mal!

2- Utilizaría esa forma:

- a) Para dirigirse a alguna persona que esté cerca.
- b) Simplemente para quejarse, sin dirigirse a nadie en específico; hablando consigo mismo
- (a).

ANEXO 7 FICHA TÉCNICA DE LOS INFORMANTES

Nro.	Grupo etario	Sexo	Nombre y Apellidos	Nivel de d Instrucción	Ocupación
1	1	F	Yelanis Vega Silva	Bajo	Ama de casa
2	1	M	Adrián Peña González	Bajo	Carpintero
3	1	F	Yanet Ferraz Fajardo	Medio	Proyeccionista en el cine
4	1	M	Yosvany Puentes Mena	Medio	Custodio
5	1	F	Lisette García Pérez	Superior	Asesora de Investigaciones
6	1	M	Frank Castel González	Superior	Director de programa
7	2	F	Lucilda Haynes Cokes	Bajo	Obrera UBPC
8	2	M	Pedro Martínez Díaz	Bajo	Limpiabotas
9	2	F	Marisela Pérez Pupo	Medio	Bibliotecaria

10	2	M	Ernel Laguna Bornó	Medio	Desocupado
11	2	F	Yuliet Rojas Pascual	Superior	Económica
12	2	M	Alexis Concepción Escalona	Superior	Administrador
13	3	F	Marta Rosa Peña Batista	Bajo	Ama de Casa
14	3	M	Jesús Cruz Alcorto	Bajo	Jubilado
15	3	F	Morayma Álvarez Rosa	Medio	Ama de Casa
16	3	M	Julio Osorio Camacho	Medio	Jubilado
17	3	F	Gloria Roque Solorzam	Superior	Jubilada
18	3	M	Pablo Alberto Fernández González	Superior	Económico

TABLAS 1

FRECUENCIA DE USO (2.2.1)

1.1 CANTIDAD DE INTERVENCIONES POR INFORMANTES EN LAS QUE SE EMPLEA LA SEGUNDA PERSONA SINGULAR DESFOCALIZADORA.

Grupo de edades	Sexo	Niveles de instrucción					
		Bajo		Medio		Superior	
1	M	(2)	7	(4)	4	(6)	5
	F	(1)	7	(3)	6	(5)	4
2	M	(8)	9	(10)	5	(12)	3
	F	(7)	5	(9)	6	(11)	7
3	M	(14)	9	(16)	6	(18)	10
	F	(13)	6	(15)	6	(17)	5

Nota: Se señala entre paréntesis el número de cada informante.

1.2 COMPORTAMIENTO POR GRUPOS DE EDADES

	1	2	3	TOTAL
--	---	---	---	-------

	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
M	16	27,59	17	29,31	25	43,1	58	100
F	17	32,69	18	34,62	17	32,69	52	100
Sub Total	33	30	35	31,82	42	38,18	110	100

Leyenda

M Masculino

F Femenino

Nro. Número

TABLAS 1 (CONTINUACIÓN)

1.3 COMPORTAMIENTO POR NIVELES DE INSTRUCCIÓN

	Bajo		Medio		Superior		Total	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
M	25	43,10	15	25,86	18	31,03	58	100
F	18	34,62	18	34,62	16	30,76	52	100
Sub Total	43	39,09	33	30	34	30,91	110	100

Leyenda

M Masculino

F Femenino

Nro. Número

% Por ciento

S.T. Sub total

TABLA 2

CORRESPONDENCIA CON LA FORMA DE TRATAMIENTO (2.2.2)

Niveles de instrucción

		Bajo		Medio		Superior	
Grupo de edades	Sexo	Ref.	No Ref.	Ref.	No Ref.	Ref.	No Ref.
1	M	(2) Tú	Tú	(4) Tú	Tú	(6) Tú	Alterna Tú(21)* y Usted(5)
	F	(1) Tú	Tú	(3) Tú	Tú	(5) Tú	Tú
2	M	(8) Tú	Tú	(10) Tú	Tú	(12) Tú	Tú
	F	(7) Tú	Tú	(9) Tú	Alterna Tú(22)*y Usted(6)	(11) Tú	Tú
3	M	(14) Tú	Tú	(16) Tú	Tú	(18) Tú	Tú
	F	(13) Tú	Tú	(15) Tú	Tú	(17) Tú	Alterna Tú(19)*y Usted(3)

Nota: Se marca con un * la forma más empleada en los casos de alternancia.

Leyenda

M. Masculino. **F** Femenino.

Ref. Referencial. **No Ref.** No referencial

TABLAS 3

EXPRESIÓN A TRAVÉS DE LOS PRONOMBRES PERSONALES EN FUNCIÓN SUJETO

(2.2.3)

a) Correspondencia indirecta entre la expresión referencial y no referencial.

3.1 COMPORTAMIENTO GENERAL Y POR SEXO

Sexo	Referencial		No referencial		Sub total	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
M	20	20,89	76	89,11	96	100
F	19	19,19	80	80,81	99	100
Total	39	21,03	156	78,97	195	100

Leyenda

M	Masculino
F	Femenino
Nro.	Número
%	Por ciento

TABLAS 3 (CONTINUACIÓN)

3.2 COMPORTAMIENTO POR GRUPOS DE EDADES

Grupos de edades	Sexo	Referencial		No referencial		Sub total	
		Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
1	M	6	31,58	13	68,42	19	100
	F	4	13,79	25	86,21	29	100
	S.T.	10	20,83	38	79,17	48	100
	M	8	22,86	27	77,14	35	100

2	F	6	26,09	17	73,91	23	100
	S.T.	14	24,14	44	75,86	58	100
3	M	9	20	36	80	45	100
	F	9	19,2	38	80,8	47	100
	S.T.	18	19,59	74	80,41	92	100

Leyenda

M	Masculino
F	Femenino
S. T.	Sub total
Nro.	Número
%	Por ciento

TABLAS 3 (CONTINUACIÓN)

3.3 COMPORTAMIENTO POR NIVELES DE INSTRUCCIÓN

Nivel de Instrucción	Sexo	Referencial		No referencial		Sub total	
		Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
Bajo	M	7	17,95	32	82,05	39	100
	F	7	24,14	22	75,86	29	100
	S.T.	14	20,59	54	79,41	68	100
Medio	M	5	19,23	21	80,77	26	100
	F	6	13,95	37	86,05	43	100

	S.T.	11	15,94	58	84,06	69	100
Superior	M	11	32,35	23	67,65	34	100
	F	6	22,22	21	77,78	27	100
	S.T.	17	27,87	44	72,13	61	100

Leyenda

M Masculino
F Femenino
S. T. Sub total
Nro. Número
% Por ciento

TABLAS 3 (CONTINUACIÓN)

b) Comportamiento de la expresión u omisión del pronombre personal sujeto.

3.4 COMPORTAMIENTO GENERAL Y POR SEXO

Sexo	Expresión		Omisión		Sub total	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
M	76	46,91	86	53,09	162	100
F	80	48,78	84	51,22	164	100
Total	156	47,85	170	52,15	326	100

Leyenda

M Masculino
F Femenino
Nro. Número

% Por ciento

TABLAS 3 (CONTINUACIÓN)
3.5 COMPORTAMIENTO POR GRUPOS DE EDADES

Grupos de edades	Sexo	Expresión		Omisión		Sub total	
		Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
1	M	13	29,55	31	70,45	44	100
	F	25	58,14	18	41,86	43	100
	S.T.	38	43,68	49	56,32	87	100
2	M	27	65,85	14	34,15	41	100
	F	17	31,48	37	68,52	54	100
	S.T.	44	46,32	51	53,68	95	100
3	M	36	47,37	40	52,63	76	100
	F	38	56,72	29	43,28	67	100
	S.T.	74	51,75	69	48,25	143	100

Leyenda

M Masculino

F Femenino
S. T. Sub total
Nro. Número
% Por ciento

TABLAS 3 (CONTINUACIÓN)
3.6 COMPORTAMIENTO POR NIVELES DE INSTRUCCIÓN

Nivel de Instrucción	Sexo	Expresión		Omisión		Sub total	
		Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
Bajo	M	32	60,38	21	39,62	53	100
	F	22	68,75	10	31,25	32	100
	S.T.	54	63,53	31	36,47	85	100
<u>Medio</u>	M	21	63,64	12	36,36	33	100
	F	37	42,53	50	57,47	87	100
	S.T.	58	48,33	62	51,67	120	100
<u>Superior</u>	M	23	34,85	43	65,15	66	100
	F	21	46,67	24	53,33	45	100
	S.T.	44	39,64	67	60,36	111	100

Leyenda

M Masculino
F Femenino
S. T. Sub total
Nro. Número

% Por ciento

TABLAS 4
OTRAS MARCAS PRONOMINALES (2.2.4)
4.1 COMPORTAMIENTO GENERAL Y POR SEXO

Sexo	Te		Ti		Contigo		Posesivo		Sub total	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
M	105	88,24	2	1,68	1	0,84	11	9,24	119	100
F	94	81,74	4	3,48	2	1,74	15	13,04	115	100
Total	199	85,04	6	2,56	3	1,28	26	11,11	234	100

Leyenda

- M** Masculino
- F** Femenino
- S. T.** Sub total
- Nro.** Número
- %** Por ciento

TABLAS 4 (CONTINUACIÓN)
4.2 COMPORTAMIENTO POR GRUPOS DE EDADES

Grupo Etario	Sexo	Te		Ti		Contigo		Posesivo		Sub total	
		Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%

1	M	25	80,65	0	0	0	0	6	19,35	31	100
	F	22	75,86	2	6,9	0	0	5	17,24	29	100
	S.T.	47	78,33	2	3,33	0	0	11	18,33	60	100
2	M	25	80,65	1	3,23	0	0	5	16,12	31	100
	F	23	95,83	0	0	0	0	1	4,17	24	100
	S.T.	48	87,27	1	1,82	0	0	6	10,91	55	100
3	M	55	57,3	0	0	1	1,59	7	11,11	63	100
	F	49	89,08	2	3,64	2	3,64	2	3,64	55	100
	S.T.	104	88,14	2	1,69	3	2,54	9	7,63	118	100

Leyenda

M	Masculino
F	Femenino
S. T.	Sub total
Nro.	Número
%	Por ciento

TABLAS 4 (CONTINUACIÓN)

4.3 COMPORTAMIENTO POR NIVELES DE INSTRUCCIÓN

Nivel de Instrucción	Sexo	Te		Ti		Contigo		Posesivo		Sub total	
		Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%

Bajo	M	53	91,38	1	1,72	0	0	4	6,9	58	100
	F	33	82,5	2	5	1	2,5	4	10	40	100
	S.T.	86	87,76	3	3,06	1	1,02	8	8,16	98	100
Me- dio	M	17	80,95	0	0	0	0	4	19,05	21	100
	F	37	78,72	2	4,26	1	2,12	7	14,9	47	100
	S.T.	54	79,41	2	2,94	1	1,47	11	16,18	68	100
Su- pe- rior	M	35	89,74	0	0	1	2,56	3	7,7	39	100
	F	24	85,71	0	0	0	0	4	14,29	28	100
	S.T.	59	88,06	0	0	1	1,49	7	10,45	67	100

Leyenda

M Masculino

F Femenino

Nro. Número

% Por ciento

S.T. Sub total

TABLAS 5

TIEMPOS EMPLEADOS EN SEGUNDA PERSONA SINGULAR DESFOCALIZADORA (2.2.5.1)

5.1 COMPORTAMIENTO GENERAL Y POR SEXO

Modo	Tiempo	Nro. ó %	Masculino	Femenino	Total
Indicativo	Presente	Nro.	65	73	138
		%	42,76	45,06	43,95
	Copretérito	Nro.	68	76	144
		%	44,74	46,91	45,86

	Futuro	Nro.	7	2	9
	Perifrástico	%	4,61	1,23	2,87
		Nro.	1	1	2
		Pospretérito	%	0,66	0,62
Subjuntivo	Presente	Nro.	8	8	16
		%	5,26	4,94	5,1
	Pretérito	Nro.	1	2	3
		%	0,66	1,23	0,96
Imperativo		Nro.	2	0	2
		%	1,32	0	0,64
Total		Nro.	152	162	314
		%	100	100	100

Leyenda

Nro. Número

% Por ciento

TABLAS 5 (CONTINUACIÓN) 5.2 COMPORTAMIENTO POR GRUPOS DE EDADES

Modo	Tiempo	Nro. ó %	Grupos de edades								
			1			2			3		
			M	F	S.T	M	F	S.T.	M	F	S.T.
I N D	Presente	Nro.	16	25	41	22	34	56	27	17	44
		%	36,36	54,35	45,56	53,66	64,15	59,57	40,29	25,76	33,59
	Copretérito	Nro.	20	16	36	16	17	33	32	43	75

I C A T I V O		%	45,45	34,78	40	39,02	32,07	35,1	47,75	65,15	57,25
	Futuro	Nro.	2	1	3	2	0	2	3	1	4
		Perifrástico	%	4,55	2,17	3,33	4,88	0	2,13	4,48	1,52
	Pospretérito	Nro.	1	0	1	0	1	1	0	0	0
%		2,27	0	1,11	0	1,89	1,06	0	0	0	
Sub jun tivo	Presente	Nro.	5	4	9	1	1	2	2	3	5
		%	11,36	8,7	10	2,44	1,89	2,13	2,99	4,55	3,82
	Pretérito	Nro.	0	0	0	0	0	0	1	2	3
		%	0	0	0	0	0	0	1,49	3,02	2,29
Imperativo	Nro.	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
	%	0	0	0	0	0	0	2,99	0	1,53	
Total	Nro.	44	46	90	41	53	94	67	66	133	
	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

Leyenda

- M** Masculino
F Femenino
S. T. Sub total
Nro. Número
% Por ciento

TABLAS 5 (CONTINUACIÓN)

5.3 COMPORTAMIENTO POR NIVELES DE INSTRUCCIÓN

Mod o	Tiempo	Nro. ó %	Niveles de Instrucción								
			Bajo			Medio			Superior		
			M	F	S.T.	M	F	S.T.	M	F	S.T.
I N D I C A	Presente	Nro.	20	17	37	12	21	33	33	23	56
		%	39,22	54,84	45,12	24,49	30,88	28,21	57,89	51,11	54,9
	Copretérito	Nro.	26	10	36	35	41	76	12	19	31
		%	50,98	32,25	43,9	71,43	60,29	64,96	21,05	42,22	30,39
	Futuro	Nro.	2	1	3	1	0	1	4	1	5
		Perifrástico	%	3,92	3,23	3,66	2,04	0	0,85	7,02	2,22

T I V O	Pospretérito	Nro.	0	0	0	0	1	1	1	0	1
		%	0	0	0	0	1,47	0,85	1,75	0	0,98
Sub- jun- tivo.	Presente	Nro.	2	3	5	1	3	4	5	2	7
		%	3,92	9,68	6,1	2,04	4,41	3,42	8,77	4,44	6,86
	Pretérito	Nro.	1	0	1	0	2	2	0	0	0
		%	1,96	0	1,22	0	2,94	1,71	0	0	0
Inperativo		Nro.	0	0	0	0	0	2	0	2	
		%	0	0	0	0	0	3,51	0	1,96	
Total		Nro.	51	31	82	49	68	117	57	45	102
		%	100	100	100	100	100	100	100	100	

Leyenda

M Masculino. **F** Femenino

S. T. Sub total

Nro. Número. **%** Por ciento

TABLAS 5 (CONTINUACIÓN)

5.4 VERBOS MÁS UTILIZADOS EN SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR

DESFOCALIZADORA (2.2.5.3)

Verbos	Número de veces	Observaciones
ir	60	Verbo auxiliar del Futuro perifrástico [sinónimo: llegar (7)] Verbo dinámico
poder	32	Verbo modal
tener	29	Verbo auxiliar Verbo dinámico
ver	12	Relacionado con la vista como órgano de los sentidos Sinónimo: mirar(2) y notar(1)
querer	10	Verbo modal Sinónimo: desear(2)

encontrar	10	
decir	8	
hacer	8	

TABLAS 6
CONTRASTE AL NIVEL DE TEXTO CON OTROS USOS INDEFINIDOS EN FUNCIÓN
SUJETO (2.4)
6.1 COMPORTAMIENTO GENERAL Y POR SEXO

Sexo	2da persona singular		Uno		Se		Sub total	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
M	162	82,26	15	7,89	13	6,84	190	100
F	164	76,63	28	13,08	22	10,28	214	100
Total	326	80,69	43	10,64	35	8,66	404	100

Leyenda

M Masculino
F Femenino
Nro. Número
% Por ciento

TABLAS 6 (CONTINUACIÓN)
6.2 COMPORTAMIENTO POR GRUPOS DE EDADES

Grupo de edad	Sexo	2da persona singular		Uno		Se		Sub total	
		Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
1	M	45	91,84	2	4,08	2	4,08	49	100
	F	63	85,14	6	8,11	5	6,75	74	100
	S.T.	108	87,8	8	6,5	7	5,69	123	100
2	M	41	78,85	7	13,46	4	7,69	52	100
	F	54	39,13	6	26,09	8	34,78	23	100
	S.T.	95	46,03	9	14,29	25	39,68	63	100
	M	76	38,10	2	9,52	11	52,38	21	100

3	F	67	36,36	13	39,39	8	24,24	33	100
	S.T.	143	37,04	15	27,78	19	35,18	54	100

Leyenda

- M** Masculino
F Femenino
S. T. Sub total
Nro. Número
% Por ciento

TABLAS 6 (CONTINUACIÓN)
6.3 COMPORTAMIENTO POR NIVELES DE INSTRUCCIÓN

Nivel de Instrucción	Sexo	2da persona singular		Uno		Se		Sub total	
		Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
Bajo	M	53	72,6	11	15,07	9	12,33	73	100
	F	32	66,67	13	27,08	3	6,25	48	100
	S.T.	85	70,25	24	19,83	12	9,92	121	100
Medio	M	43	95,56	0	0	2	4,44	45	100
	F	87	82,08	7	6,6	12	11,32	106	100
	S.T.	130	86,09	7	4,64	14	9,27	151	100

Superior	M	66	91,66	4	5,56	2	2,78	72	100
	F	45	75	8	13,33	7	11,67	60	100
	S.T.	111	84,09	12	9,09	9	6,82	132	100

Leyenda

M Masculino

F Femenino

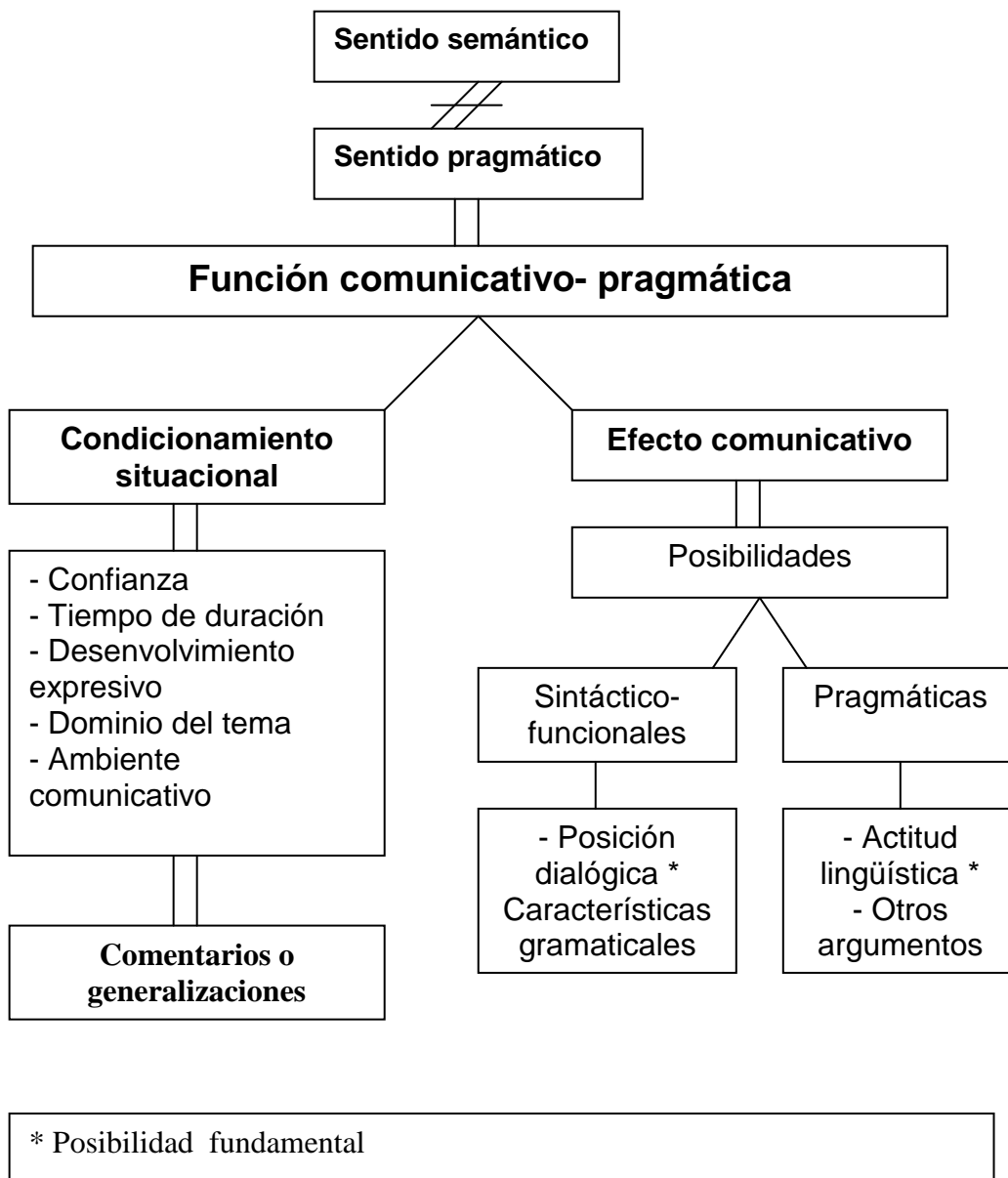
S.T. Subtotal. **Nro.** Número. **%** Por ciento

ANEXO 8

Esquema 3 de la tesis doctoral de Irina Bidot

Razones de preferencia de la *segunda persona del singular* como desfocalizadora del centro deíctico personal.

(Esquema elaborado por la Dra. Irina Bidot)



ANEXO 9

RESULTADOS GENERALES DE LA ENCUESTA

- I-
- 1- b)
- 2- Sí (13); No (5)
- 3- Mucho (4); A veces (4); Poco (5)

- 4- Explicar (6); Responder preguntas (5); Generalizar (2)
5- Con personas menores o de igual edad (6); Con gente de confianza (13);
6- Actitud negativa (15); Actitud positiva (3)
- Incorrecto (5) - Informal (11)
7- Sí (12); No (6)
8- Mucho (5); A veces (6); Poco (1)
9- Con personas mayores (7); Con desconocidos o personas con la que no tenga confianza (6);
Con todo el mundo (3); Con personas de mayor estatus social (2); Con personas de mayor nivel cultural (3)

II-

1- Sí

2- **Uno** (8); **Se** (6); **Segunda persona del singular** (4)

Uno: Porque es la forma más cómoda, más correcta, con ella el hablante se incluye más y se generaliza más.

Se: Porque es una forma más cómoda, más correcta, más formal y se generaliza más.

Segunda persona del singular: Porque es más cómoda.

3- **Segunda persona del singular** (11); **Uno** (4); **Se** (3)

Segunda persona del singular (tú): Porque es más cómoda, se entiende mejor, la costumbre de tutear; por la falta de respeto, educación y cultura que hay en la actualidad.

III-

1- **Uno** (11); **Se** (2); **Tú** (2); **Usted** (3)

2- a) y b) (Todos)

ANEXO 10

OBSERVACIONES

Durante la realización de las encuestas fueron recogidos ejemplos donde los informantes hicieron uso de la **segunda persona del singular** como desfocalizadora del centro deíctico. Esos casos son los siguientes:

- uno debe tratar de tratar a la gente lo mejor posible para que se lleven la mejor opinión de ti (M, primer grupo erario, nivel bajo)
- ...porque es más simple, lo que más te incluye, te caracterizas más con eso.(F, primer grupo erario, nivel medio)

- ...porque es la forma más fácil de referirte a ti misma, de dar a entender que estas molesta. (F, primer grupo erario, nivel superior)
- Pienso que es negativo, porque no te hace asumir una responsabilidad sobre nada, delegas funciones. Y creo que puede ser informal o formal; depende del momento y con quien lo uses (M, primer grupo erario, nivel superior)
- ...porque hay lo dices todo; dices lo que siente cualquiera que va a una fiesta (M, tercer grupo erario, nivel superior)
- Yo creo que se debe a que el cubano es así, porque al emplearlo, no se, te hace más familiar, más cercano a las demás personas. (F, tercer grupo erario, nivel superior)